



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DIRECCION DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS  
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES SALUD Y SOCIEDAD**

**APROXIMACIÓN TEÓRICA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS  
COMPETENCIAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD ODONTOLÓGICA**

**Autora: Marietta Álvarez S.**

**Bárbula, Julio de 2019**



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DIRECCION DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS  
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES SALUD Y SOCIEDAD**

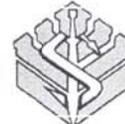
**APROXIMACIÓN TEÓRICA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS  
COMPETENCIAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD  
ODONTOLÓGICA**

Tesis Doctoral presentada ante la Dirección de Postgrado de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo para Optar al título de Doctora en Ciencias Sociales Mención Salud y Sociedad

**Autora: Marietta Alvarez S**

**Tutor: Gladys Orozco**

**Bárbula, Julio de 2019**



## ACTA DE DISCUSIÓN DE TESIS DOCTORAL

En atención a lo dispuesto en los Artículos 145,147, 148 y 149 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 146 del citado Reglamento, para estudiar la Tesis Doctoral titulada:

### APROXIMACIÓN TEÓRICA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD ODONTOLÓGICA

Presentada para optar al grado de **Doctora en Ciencias Sociales, Mención Salud y Sociedad** por el (la) aspirante:

**ALVAREZ S., MARIETTA**  
C.I. V- 12997257

Habiendo examinado el Trabajo presentado, bajo la tutoría del profesor(a): Gladys Orozco C.I. 4128588, decidimos que el mismo está **APROBADO**.

Acta que se expide en valencia, en fecha: **11/07/2019**

  
**Dr. (a) Tadeo Medina** (Presidente)

4644132

  
**Dr. (a) Gladys Orozco**

C.I. 4128558

Fecha 11/07/2019

  
**Dr. (a) Ulises Rojas**

C.I. 4.458.327

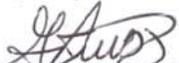
Fecha 11/07/2019

TG-CS:30-18

  
**Dr. (a) Carlos Castillo**

C.I. 816577+

Fecha 11/07/2019

  
**Dr. (a) Gilberto Bastidas**

C.I. 10.310.979

Fecha 11/07/2019



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DIRECCION DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS  
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES SALUD Y SOCIEDAD

### AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo de 133, quien suscribe, **Dra. Gladys Orozco**, titular de la cédula de identidad N° 4.128.558, en mi carácter de Tutora de la Tesis Doctoral titulada **APROXIMACIÓN TEÓRICA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD ODONTOLÓGICA**, presentada por la ciudadana **Marietta Alvarez Sifontes**, titular de la cédula de identidad N° 12.997.257, para optar al título de **Doctora en Ciencias Sociales Mención Salud y Sociedad**, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

---

**Dra. Gladys Orozco.**

**C.I: 4128558**

***A mi madre, mi hermano y mis hijos  
...mi mayor fortaleza***

## **Agradecimientos**

A Dios primeramente por no permitir que abandonara este proyecto

A mi querido Dr. Carlos Zambrano, más que un ejemplo de tenacidad y constancia, gracias, sin Ud no lo habría hecho. Gracias por su cariño.

A mi madre, mi hermano y mi cuñada por apoyarme y darme ánimos

A mis hijos, por quien todo lo hago.

A la Dra. Zully Vilchez, por creer que si podía culminar.

A Aleska, por ayudarme en tantos momentos.

Al personal de control de estudio por tener siempre esa buena disposición para ayudar.

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
DOCTORADO CIENCIAS SOCIALES  
MENCIÓN SALUD Y SOCIEDAD**

**APROXIMACIÓN TEÓRICA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PARA  
LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD ODONTOLÓGICA**

Autor: Marietta Alvarez S

Tutor: Gladys Orozco

Año: 2019

**RESUMEN**

La presente investigación se orientó a generar una aproximación teórica sobre el desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica, desde la perspectiva de los estudiantes docentes y egresados de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Dicha investigación se enmarca dentro de un diseño cualitativo con enfoque fenomenológico-comprensivo y un abordaje crítico-dialéctico orientado por una reflexión por parte de los actores antes mencionados y sobre su realidad vivida para lograr transformaciones por medio de la creación y recreación de interacciones sociales. El estudio fijó temporalidad en el lapso 2016-2017. La selección de los informantes fue condicionada en clínica odontológica o ser egresado de la facultad; seleccionando dos estudiantes, dos profesores y un egresado. La investigación siguió principios bioéticos con indicadores sugeridos en el Reporte de Belmont. La interpretación del fenómeno estudiado, reconoce la relatividad de la objetividad científica y participación de la autora. Fueron utilizadas observación directa y entrevistas abiertas; éstas últimas conducidas por la investigadora orientadas hacia los contenidos fenomenológicos, reiterando aspectos específicos para aclarar el tema. El discurso textual, permitió la interpretación de los significados y configuración del sentido de las piezas macroestructurales y microestructurales oracionales, especificándose cinco escenarios de interpelación: concepciones teóricas; cosmovisión sobre salud odontológica; visión de la integralidad; desarrollo de competencias y perspectiva de los actores sociales. Las competencias están presentes, sólo falta establecer ese vínculo que engrane unas con otras; y que nos permite establecer esa integralidad en la atención al paciente odontológico; logrando así ese enfoque curricular deseado, para contribuir con la formulación de propuestas de políticas públicas y de estrategias de acción en los diversos ámbitos de su práctica profesional, para discutir y concertar con otros las mejores opciones de ejecución y evaluación de las mismas, y para aplicar su conocimiento en decidir, gerenciar, gestionar, realizar y evaluar las acciones con las cuales incidir en la solución de situaciones que se presentan en los grupos poblaciones y en las personas, ya sea desde el sector privado o público.

Palabras clave: odontología, formación integral, atención odontológica, salud bucal.

# THEORETICAL APPROACH ON THE DEVELOPMENT OF SKILLS FOR COMPREHENSIVE CARE IN DENTAL HEALTH

## ABSTRACT

This research was aimed to generating a theoretical approach on the development of skills for comprehensive dental health care, from the perspective of professors, students and graduated of the Faculty of Dentistry of the University of Carabobo. This research is part of qualitative design of a phenomenological-comprehensive approach and a critical-dialectical approach guided by a reflection on the part of the aforementioned actors and their lived reality to achieve transformations trough the creation and recreation of social interactions. The study fixed temporality in the period 2016-2017. The selection of the informants was conditioned in a dental clinic or being a graduate of the faculty; selecting two students, two professors and one graduated. The research followed bioethical principles with indicators suggested in the Belmont Report. The interpretation of the phenomenon studied, recognizes the relativity of the objectivity scientific identity and the participation of the author. Direct observation and open interviews were used; the latter conducted by the researcher oriented toward phenomenological content, reiterating specific aspects to clarify the subject. The textual discourse allowed the interpretation of meanings and configuration of meaning of the sentence macro structural and micro structural pieces, specifying five scenarios of interpellation: theoretical conceptions, cosmovision on dental health, vision of integrality, development of competences and perspective of the social actors. The competences are present, it is only necessary to establish that link that engages some with others; and that allow us to establish that integrality in the dental patient care; thus achieving the desired curricular approach, to contribute to the formulation of public policy proposals and action strategies in the various areas of professional practice, to discuss and agree with others the best options for execution and evaluation of the same, and to apply their knowledge in deciding, managing, carrying out and evaluating the actions with witch influence the solution of situations that arise in the population groups and in people, whether from the private or public sector.

Keywords: dentistry, comprehensive training, dental care, oral health.

## INDICE

VEREDICTO.....	iii
AVAL DEL TUTOR.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTOS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
MOMENTO I	
CONSTRUCCIÓN ONTOEPISTÉMICA.....	8
Un acercamiento para problematizar.....	8
Propósito de la Investigación.....	19
Justificación de la Investigación.....	19
MOMENTO II	
REGISTROS DEL CONOCIMIENTO SOCIAL VINCULANTE.....	22
Investigaciones relacionadas.....	22
MOMENTO III	
SISTEMAS TEÓRICOS Y ENFOQUES GNOSEOLÓGICOS.....	51
Exordio.....	51
Cosmovisiones sobre salud odontológica: acercamiento genealógico.....	53
Variaciones sobre el concepto desarrollo de competencias.....	65
Perspectivas de los actores sociales: visión de la integralidad.....	71
Fenomenología.....	72

Concepciones sobre fenomenología de la percepción.....	83
Hermenéutica como método.....	105
Comprensión de la fenomenología.....	109
Círculo hermenéutico como instancia comprensiva.....	115
Hermeneusis y discursividades.....	126
MOMENTO IV	
DESARROLLO OPERACIONAL DE LA METÓDICA.....	129
Precisiones argumentales.....	129
Variantes sobre el método y la metódica.....	130
El supuesto gnoseológico.....	131
Del fundamento epistémico del estudio.....	131
Del contexto de interacción y los actores sociales.....	133
De las consideraciones bioéticas.....	134
De la técnica de recolección e instrumentos de investigación.....	136
Del procesamiento de datos/información.....	138
La construcción del sentido desde lo fenomenológico.....	139
Precisiones procedimentales.....	141
Argumentación sobre la metódica.....	146
Elementos de complementariedad metódica.....	147
La recolección y procesamiento de la información.....	152
Proceso de graficación de síntesis.....	161
MOMENTO V	
CONSTRUCCIÓN DE LA TEORIZACIÓN.....	175
LISTA DE REFERENCIAS.....	186
ANEXOS.....	197

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Elementos discursivos representacionales.....	35
Gráfico 2: Elementos constitutivos del objeto de estudio.....	40
Gráfico 3: Configuración conceptual del objeto de estudio.....	41
Gráfico 4: Fases constructivas de la teoría del objeto.....	52
Gráfico 5: Arquitectura teórica del objeto.....	53
Gráfico 6: Estructura compleja del discurso y sus elementos representacionales implicados.....	150
Gráfico 7: Visión de campo conceptuales en formación odontológica.....	152
Gráfico 8: Dialéctica explicación-comprensión.....	154
Gráfico 9: Sistematización deconstructiva de los registros de entrevistas.....	156
Gráfico 10: Salida gráfica del atlas ti para el registro de las familias de códigos....	157
Gráfico 11: Salida gráfica atlas ti para diseño semántico en una red conceptual...	158
Gráfico 12: Concepciones teóricas. Componentes de la estructura discursiva.....	161
Gráfico 13: Cosmovisión sobre salud odontológica.....	164
Gráfico 14: Visión de la integralidad.....	168
Gráfico 15: Desarrollo de las competencias.....	170
Gráfico 16: Perspectiva de los actores sociales.....	173

## INDICE DE MATRICES

Matriz 1: Símil para las matrices de deconstrucción.....	141
Matriz 2: Caracterización del conglomerado de informantes clave.....	151
Matriz 3: Integración de Superfamilias a partir de las familias de códigos.....	160

## INTRODUCCIÓN

Las nuevas formas de interpretar el conocimiento forman parte de un sistema de referencia que toma sentido fenomenológico en los eventos humanos complejos, revelados en lo semiótico de los discursos, valoraciones sociales, ideologías y planes de formación de los ciudadanos para la habilitaduría intencionada en lo cognitivo y operacional que exige el cambio y la transformación de su entorno.

Este fenómeno situacional deviene educación formal en un contexto social determinado, tiene marcadas implicaciones en el desarrollo individual de la persona en un momento histórico particular y en un espacio relacional específico; allí, el referente del tiempo histórico está asociado con el lapso de formación profesional y el espacio relacional que es la universidad. A este proceso, tejido cultural e históricamente, lo reconocemos como educación y cuando se trata de la formación de las plantillas de especialistas en cada uno de los campos disciplinares de la ciencia lo denominamos formación profesional.

Así, las universidades en tanto campus de convergencia de la interacción humana, intencionalmente orientadas a la formación integral científica, humanística y social, implican indefectiblemente diversas perspectivas que dan consistencia a los núcleos de actores del desarrollo del conocimiento y como correlato dan vitalidad al desarrollo humano, cimentadas la primera en el reconocimiento de un grupo profesional legitimado con las normas vigentes de la sociedad y la segunda en los ejes ideológicos que definen la realidad, las ideas válidas y verdaderas, influyendo en la conducta de los individuos en sociedad.

Sobre el asunto, en el plano particular de la indagación, el origen de la odontología está basado en el desarrollo de una práctica ejercida en tiempos pasados por operarios con una tradición inicialmente permeada por el conocimiento artesanal que fue paulatinamente pasando al dominio de competencias técnicas, promoviendo esquemas de formación orientados en el mismo sentido, por lo que el aprendizaje de la constitución e intervención del aparato estomatognático, centrado en anatomía dental y su reproducción funcional mecánica, conllevó a planes de estudios que privilegiaron el trabajo práctico y alejaron al odontólogo de la interacción humana correlativa con la articulación odontólogo-paciente.

Más concretamente en Venezuela la enseñanza institucional inicial de la odontología que si bien partió de un modelo Europeo, estaba determinado por un enfoque individualista, con predominio biológico, curativo y elitista, con intenciones de formar una clase profesional con una práctica hegemónica, generó concepciones sobre la formación profesional del odontólogo asociadas a dos aspectos: uno cognitivo y otro discursivo o de posición que modeló la comunicación y la práctica; este cambio de modelo solo constituyó un cambio en el proceso didáctico o en los medios de aprendizaje, es decir, en el cómo hacer y no en el por qué hacer.

Como respuesta a lo anterior, los modelos educativos en Odontología han variado en algunos parámetros tales como: reubicación de aspectos teóricos, metodológicos y técnicos, orientación didáctica, sustitución de métodos y medios pedagógicos, innovación de técnicas y ajustes curriculares con intenciones de proporcionar un marco conceptual determinante de los cambios, no obstante, estas intencionalidades no se han constituido como elementos suficientes para lograr los cambios exigidos por la profesión.

Cabe considerar por otra parte, que en Venezuela existen ocho universidades que ofrecen formación profesional odontología, entre ellas la Universidad de Carabobo (UC); en ese campo institucional se evidencia la incorporación de conocimientos y mecanismos para lograr la integración de las ciencias básicas y especializadas con la práctica clínica, la programación de clínicas integrales, la inclusión de la dimensión social y frecuentes cambios en la secuencia de aprendizajes. Sin embargo, estas transformaciones se han generado al cobijo de cuerpo de conocimientos producidos de forma espontánea, revestidos de las tradiciones compartidas y el consenso, gestándose prescripciones acordadas para el comportamiento referencial de la práctica clínica que en las competencias cognoscitivas se afina más en el sentido común y el modelaje que en el origen científico que refiere la profesión odontológica, revelándose patrones conductuales así como aplicación de principios en los procesos de formación formalizados.

En consecuencia, cuando se trata de indagar sobre el desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica, emergen evidencias sobre el distanciamiento que hay en la concepción del usuario de los servicios de clínica odontológica hechos representaciones por el docente de Odontología frente a la posición social de los egresados de la facultad y al modelaje mostrado por los estudiantes, marcando la pauta comportamental con manifiesto énfasis en el fenómeno particular de la atención integral odontológica que se constituyen como requerimiento de las competencias que va configurando el futuro odontólogo.

En tal sentido, el eje de interés de los registros derivados de la tesis que aquí presentamos, permitió la formulación del propósito investigativo como: Generar una aproximación teórica sobre el desarrollo de las

competencias para la atención integral en salud odontológica, desde la perspectiva de los actores sociales implicados.

Por otra parte, los sistemas interpretativos han orientado la conducta y las comunicaciones de los actores involucrados en el desarrollo formativo del profesional de la odontología, por tanto se justifica aún más, el estudio del proceso de formación universitaria desde la fenomenología, puesta en escena para agenciar una aproximación teórica sobre el desarrollo de las competencias focalizadas en la atención integral en salud odontológica y que en nuestro caso tuvo como hito de partida el fenómeno de la formación profesional, empleando fenomenología hermenéutica como herramienta para comprender-interpretar las discursividades de los diferentes actores: docentes, egresados y estudiantes, en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

Así, el proceso interpretativo fue desarrollado bajo la idea fuerza de una simbiosis de la doctrina fenomenológica, y de hermenéutica, como una mediación ineludible para construir el conocimiento y el pensamiento que tienen los actores sociales relevantes en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, relacionados con la formación de competencias para la atención integral del paciente odontológico.

El modelo de aproximación a la realidad propició así un novedoso acercamiento epistemológico combinando métodos, teorías y enfoques garantes de una mayor profundización y ampliación del desarrollo formativo del estudiante, centrado en la comprensión e interpretación de la aproximación teórica correspondiente al desarrollo de competencias para la atención integral del paciente odontológico, que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales y del lenguaje, a través de las cuales los docentes, egresados y estudiantes, construyen la realidad vivida.

En lo nocional empírico, la selección del contexto de interacción obedeció al hecho que en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo se intenta implementar un sistema de formación estudiantil acorde a las nuevas tendencias que se están dando en la educación universitaria y que han conducido a un replanteamiento de los currículos universitarios donde se definen perfiles de egreso basados en competencias, estableciéndose los mecanismos que aseguran su cumplimiento al término de los estudios, el mejoramiento y la búsqueda de calidad de la educación, avanzando en el desarrollo social y generando recursos humanos competentes para atender la demanda social.

Así la escogencia de los actores principales o informantes para esta investigación estuvo determinada, en razón al propósito de la investigación, por la participación en un estudio que se contextualizó durante el lapso 2016-2017. Además de lo anterior, fue una condición de selección formar parte de la clínica odontológica o bien ser egresado de la facultad. De esta manera el grupo de informantes se constituyó finalmente con cinco actores: dos estudiantes, dos profesores y un egresado.

Un aspecto de relevancia está denotado en la investigación pues se otorgó primacía a los principios bioéticos con sus respectivos indicadores, sugeridos en el llamado Reporte de Belmont, en relación con la beneficencia, el respeto a la dignidad humana, la justicia y el derecho a la privacidad de los actores investigados, en concordancia con la garantía de prevenir daños, la no explotación y la razón riesgo/beneficio resultante de la investigación.

El aporte metodológico de la teoría base permitió la utilización de una técnica dirigida a la recolección, comprensión e interpretación de contenidos y procesos propios del fenómeno estudiado, con el reconocimiento de la relatividad de la objetividad científica y participación de la autora en la

construcción del objeto de estudio; así, se utilizó la observación directa y las entrevistas abiertas; técnicas que permitieron poner de relieve no sólo las características particulares del fenómeno observado sino también la posibilidad de adentrarse en el plano trascendente del mismo fenómeno de manera de profundizar y ampliar el objeto de estudio en sus caracterizaciones; así, la fase de la entrevista propiamente dicha fue conducida por la investigadora orientada hacia los contenidos fenomenológicos

De esta manera el discurso hecho texto, permitió la construcción hermenéutica conducente a la interpretación de la fenomenología propia del desarrollo de competencias para la atención integral del paciente odontológico, asumiendo una metódica de corte simbiótico, que supuso flexibilidad para permitir la integración de la información obtenida en el estudio de un fenómeno en constante cambio, enmarcado en un contexto construccionista, a partir de la relación entre el conocimiento socialmente elaborado, ideologías, creencias así como por el desarrollo de competencias para la atención integral del paciente odontológico, potenciados por la hermenéusis construida desde las discursividades de los actores sociales implicados, siendo la fenomenología, el marco teórico-metodológico que permitió la reconstrucción del conocimiento cultural, histórico y socialmente compartido, para exaltar la necesidad de cambiar de vía o más bien, reconocer la distancia que hay entre el evento fenomenológico y la conciencia de su significado, considerando que el conocimiento se ve superado por la rapidez de los cambios contemporáneos propios del fenómeno colateral de la mundialización.

Entonces, las actitudes, vivencias, representaciones, discursos y formas alternativas de conocimiento, en tanto reflexividad epistemológica de

los marcos interpretativos que se manifiestan como estructuración significativa del sentido que dan los informantes a la realidad misma, se siguen de la revelación de las ideas seminales, concepciones generadoras, núcleos estructurales, categorías y subcategorías organizadoras que definen en espiral compleja las componentes estructurales del discurso asociado a la formación del futuro odontólogo desde la universidad de Carabobo como significados y configuración del sentido, contenidos en las piezas macroestructurales y microestructurales del discurso empleado por actores implicados e institucionalmente organizados y especificados en los siguientes escenarios de interpelación:

## **MOMENTO I**

### **CONSTRUCCIÓN ONTOEPISTÉMICA**

#### **Un acercamiento para problematizar**

En la concepción de cierre en las lógicas clásicas, el conocimiento se describe como un fenómeno de la conciencia humana que, en los tres planos reconocidos para la movilidad de la conciencia –pensamiento, voluntad-sentimiento-, está indisolublemente asociado a un proceso constructivo desarrollado por el sujeto que conoce, bien respecto al mundo referencial en el cual se ubica, bien respecto a un objeto concreto o abstracto particular.

A estas derivaciones reflexivas desde el pensamiento, como campo para la argumentación científica, se les da cualidad de sistemáticas, metódicas, verificables, inacabadas y rigurosas, constituidas en el contexto de un lenguaje propio del campo disciplinar que refieren, o mediante el cual dan cuenta de los saberes humanos; en consecuencia, el conocer que da lugar al conocimiento, es un fenómeno de la conciencia en el plano denominado pensamiento y allí la condición constructiva de la ciencia implica una acción transformacional de la condición humana que remite a la acción gestada por la voluntad de hacer y al goce estético que produce en la persona el acceso al conocimiento.

Así, cuando el conocimiento tiene delimitación en el sujeto cognoscente alude a la relación conciencia-mundo de referencia en tanto fenómeno que se escapa de la simplificación fenoménica de lo simplemente perceptual; el fenómeno entonces se hace trascendente y obliga a elucidar su entidad constitutiva o sus rasgos esenciales en el accionar de una postura que le interpela en su esencia ontológica. En contrario cuando el conocimiento es correlativo al objeto, el juego constructivo se hace subjetivo; allí, emerge la

potencialidad del ser en tanto raíz del ser ahí o *dasein*, como ya lo llamaran los seguidores de la doctrina fenomenológica.

Lo planteado induce a repensar no sólo el fenómeno de la producción de conocimiento desde el accionar de la ciencia sino también los modos como es puesto en escena lo que se conoce en los procesos de interacción socializante revelados en la conducta humana, en el lenguaje y en la interpelación que el ser humano hace al mundo de referencia; esto, histórica y culturalmente ha hecho alusión al razonamiento, al procesamiento de información, a la comunicación y a la acción de las personas sobre el mundo natural y el mundo cultural, reivindicándose la importancia del dominio de conocimiento para alcanzar la armonía deseada entre las personas y la naturaleza tomando como referencia la dinámica de la sociedad inscrita en los juegos del lenguaje, sus tradiciones, cultura, historicidad y vida cotidiana.

Esta forma de interpretar la vida cotidiana forma parte de un sistema de referencia que toma partido en el sentido fenomenológico de los eventos humanos, en lo gramatical y semiótico de los discursos, en las valoraciones sociales, en las ideologías y en los planes de formación de los ciudadanos para la habilitaduría intencionada en lo cognitivo y operacional que exige el cambio y la transformación de su entorno; este fenómeno situacional que deviene educación formal en un contexto social determinado tiene marcadas implicaciones en el desarrollo individual de la persona en un momento histórico particular.

El fenómeno situacional aludido, es delimitado en un microescenario social en el cual se revelan tanto las interacciones cotidianas de los sujetos en sus modos de vida como las interacciones particularizadas, derivadas de la formación normada institucionalizada, en las cuales se construye el conocimiento de sentido común cultural y el conocimiento formalizado desde

las condicionantes de la ciencia. A este fenómeno cultural históricamente lo reconocemos como educación y cuando se trata de la formación de las plantillas de especialistas en cada uno de los campos disciplinares de la ciencia lo denominamos formación profesional. Esta última, en el marco de lo social, tiene como responsables de la configuración de los perfiles profesionales a las instituciones universitarias, cuyo papel se ha hecho clave en la historia en el manejo y transferencia de las connotaciones de la ciencia que ha sido construida por otros, transmitidas de generación en generación, ampliando el cúmulo de los saberes humanos para consolidar un discurso cuyo eje pivotante es la ciencia.

El hito de ubicación en los procesos formativos a nivel profesional permite evidenciar que allí emergen las prescripciones contenidas en el currículum y en la praxeología de la formación misma; estas entidades prescriptivas del perfil profesional no sólo son redes conceptuales que describen o explican, que facilitan la comprensión o interpretación de los procesos-discursos, sino que están cargados de sentido para la valoración social que acompaña a la aceptación o rechazo de ciertas conductas y prácticas, ya configuradas en el ideario de la cultura y la historia social.

En este orden de ideas, la construcción del conocimiento científico ha devenido en discursos estructurados que intentan explicar una realidad organizada a través de las situaciones observadas recurrentemente y presentada en un lenguaje particular, lenguaje de uso y aceptación en las comunidades de práctica científica, como institución de la ciencia y de los modelos de cientificidad en los cuales se revela la existencia de una multiplicidad de consideraciones sustantivas que lo alejan de la adjetividad pregonada por la ciencia y que requieren de explicitación en sus referentes

teórico-metodológicos de manera que se pueda extender la comprensión de su impacto en la búsqueda del bienestar de los seres humanos.

En este sentido el papel de la educación y del conocimiento en la formación del ciudadano implica la construcción de particularidades y en este orden de ideas, en Venezuela, el Estado a través de la norma marco (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999) ha dictaminado como teleología de la educación el desarrollo de la persona y la construcción de la sociedad a partir de la acción intencionada de lo educativo, como un instrumento del conocimiento científico al servicio de la sociedad y como proceso fundamental para alcanzar tales finalidades.

Así, las universidades en tanto campus de convergencia de la interacción humana intencionalmente orientada a la formación integral científica, humanística y social, implican indefectiblemente diversas perspectivas que dan consistencia a los núcleos de actores del desarrollo del conocimiento y como correlato dan vitalidad al desarrollo humano; en ellas se dan la conformación de espacios científicos, como el que se produce en las aulas universitarias, en las cuales se construyen, circulan y aplican tipos particulares de conocimiento que son mediados por los valores, creencias e ideologías de quienes participan en la interacción institucional; es decir, se canalizan a través de sistemas teóricos que dan cuenta de la estructura, organización y razón de ser de las prácticas profesionales, siendo la construcción del conocimiento orientadora de la gestión en las prácticas cotidianas propias de la formación profesional que tiene como actores principales al docente y al estudiante.

De esta manera, se evidencia que la toma de posiciones durante el proceso formativo está marcada por la autoridad social y la autoridad cultural, cimentada la primera en el reconocimiento de un grupo profesional legitimado

con las normas vigentes de la sociedad y la segunda en los ejes ideológicos que definen la realidad, las ideas válidas y verdaderas, influyendo en la conducta de los individuos; esto, ha dado lugar a la aceptación social de las profesiones en un ritual que exalta ciertos secretos o formas de hacer las cosas, como connotación disciplinar de la ciencia y que tiene consenso con la utilización de códigos comportamentales que se transmitieron de persona a persona, tomando la forma de pautas que regularon las relaciones de sujetos dentro de un grupo, vistas como códigos de la profesión gestados desde la carga normativa y valoral en las disquisiciones sobre la conducta y el sistema axiológico base de la formación universitaria, sobre todo cuando se trata de los perfiles previstos en las competencias que se ofrece como posibilidad de desarrollo de profesionales en cualquiera de los campos disciplinares relacionados con la salud humana.

El fenómeno al cual hacemos referencia, formación profesional universitaria, se asocia a los modos mediante los cuales, desde la perspectiva fenomenológica, se construyen los idearios de la interrelación profesor-estudiante y cómo haciendo un puente en el accionar humano de aquellos dos actores privilegiados aparece –en los procesos de formación en ciencias de la salud- un tercer actor que puede asumirse como usuario colaborativo de los servicios de extensión comunitaria que ofrece la universidad venezolana; a tal actor tradicionalmente se le ha dado por llamar paciente, conectándolo con un arquetipo social construido en el avatar de la modelística que se sigue en los espacios universitarios propios de ciencias de la salud.

En este sentido, en el campo específico de la formación profesional del Odontólogo, las concepciones de la salud bucal y sus repercusiones en la salud general en conjunción con la participación de la comunidad en la

definición de las acciones por parte de los profesionales de este ámbito disciplinar, a partir de las epistemas, tradiciones, creencias o mitos que acompañan la ontología, gnoseología y teleología de la profesión, han tornado complejo el ejercicio de la profesión odontológica (Cardozo, 2006).

Sobre el asunto, cabe recordar que el origen de la odontología está basado en el desarrollo de una práctica ejercida en tiempos pasados por operarios con una tradición inicialmente permeada por el conocimiento artesanal que fue paulatinamente pasando al dominio de competencias técnicas, promoviendo esquemas de formación orientados en el mismo sentido (Cardozo, 2006), por lo que el aprendizaje de la constitución e intervención del aparato estomatognático centrado en anatomía dental y su reproducción funcional mecánica conllevó a planes de estudios que privilegiaron el trabajo práctico y alejaron al odontólogo de la interacción humana correlativa con la articulación odontólogo-paciente (Bórquez, 2006).

De acuerdo a esto, Vásquez y Cuoto (2006) afirman que la práctica odontológica está sustentada en la corriente positivista, circunscrita al abordaje de su objeto de estudio y su quehacer bajo este episteme de universalidad y cientificidad basado en hechos susceptibles a la demostración e íntimamente ligados a la existencia del hombre y su destino, como respuestas de la profesión frente a las necesidades científicas, técnicas y sociales derivadas del proceso salud-enfermedad, que no han logrado dar cuenta de las interrogantes surgidas en el saber disciplinario de la profesión, dado que la práctica de la formación profesional dentro del espacio odontológico ha sido predominantemente repetidora de información y exigente de comportamientos técnicamente determinados, por lo que los perfiles obedecen a un enfoque formal de manejo de la técnica odontológica, dentro de un marco teórico de conocimientos para la aplicación, con

disciplinas definitorias de sus objetivos educacionales en términos de conducta, bajo una subordinación lineal a las prescripciones del currículum.

Aunado a lo anterior, existe una tendencia reduccionista, con relación a una práctica circunscrita a una pequeña parte del ser humano (la cavidad bucal) que pone de manifiesto una limitante en la construcción del conocimiento en virtud de la abstracción de las interconexiones derivadas del proceso salud-enfermedad, con el resto de su cuerpo y más aún con los demás seres humanos, dado que la salud es socialmente un proceso integral humano (Saavedra, 2006).

Así, según lo plantea Lugo de Díaz (2015), en una perspectiva general que somete a discusión planteamientos ya hechos por Arango (1989), en Latinoamérica se reconocen cuatro modelos que han fundamentado la práctica formativa odontológica: a) el modelo Europeo; acorde a los conocimientos y la práctica médica de la colonia, ligado a valores mágico-religiosos, b) el modelo Flexneriano: a partir del Informe Flexner que al evaluar la práctica médica y de salud, exigió reforzar los componentes biológicos con conocimiento científico, adecuar la producción de una fuerza de trabajo al desarrollo tecnológico de Norteamérica, separar lo individual de lo colectivo, educación programada y conductista, c) el modelo Preventivo-Social: a partir de un movimiento de medicina preventiva y social, experiencias extramurales, conciencia de la realidad social en el campo y d) el modelo Docencia-Servicio; influenciado por las ciencias sociales, establecimiento del proceso salud-enfermedad como elemento base en las profesiones de salud.

Más concretamente en Venezuela la enseñanza institucional inicial de la odontología estuvo influenciada por el modelo Francés (Lugo de Díaz, 2015), que si bien partió de un modelo Europeo, estaba determinado por un

enfoque individualista, con predominio biológico, curativo y elitista, con intenciones de formar una clase profesional con una práctica hegemónica (Oliveros, 2002). Este modelo generó concepciones sobre la formación profesional del odontólogo asociadas a dos aspectos: uno cognitivo y otro discursivo o de posición que modeló la comunicación y la práctica; de esta forma, la influencia del modelo Flexneriano llegó a Venezuela inicialmente por aspectos tecnológicos y posteriormente por los elementos biopatológicos, haciendo énfasis en el comportamiento y no en las capacidades del estudiante, sin embargo para Oliveros (2002) este cambio de modelo solo constituyó un cambio en el proceso didáctico o en los medios de aprendizaje, es decir, en el cómo hacer y no en el por qué hacer.

Esta práctica odontológica, técnica por excelencia, dio respuesta al proceso de profesionalización, sin embargo condujo a la formación de profesionales alejados de la visión humana de la profesión, tal como lo señala Lugo de Díaz (2015).

Como respuesta a lo anterior, los modelos educativos en Odontología han variado en algunos parámetros tales como: reubicación de aspectos teóricos, metodológicos y técnicos, orientación didáctica, sustitución de métodos y medios pedagógicos, innovación de técnicas y ajustes curriculares con intenciones de proporcionar un marco conceptual determinante de los cambios, no obstante, estas intencionalidades no se han constituido como elementos suficientes para lograr los cambios exigidos por la profesión.

Aunado a lo anterior, existe aún la prevalencia de corrientes biológicas durante la formación de los odontólogos de manera científico-mecanicista, que parecieran no corresponder con la realidad social, más aún, en el proceso educativo de las facultades de odontología, persisten corrientes

conductistas, basadas en la tradicional conferencia repetitiva y la enseñanza libresca y acrítica como ya lo señalara Rueda (2008).

Cabe considerar por otra parte, que en Venezuela existen ocho universidades que ofrecen formación profesional odontología: Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Santa María (USM), Universidad de los Andes (ULA), Universidad del Zulia (LUZ), Universidad de Carabobo (UC), Universidad Gran Mariscal de Ayacucho (UGMA), Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos (UNERG) y Universidad José Antonio Páez (UJAP) en donde se evidencia la incorporación de conocimientos y mecanismos para lograr la integración de las ciencias básicas y especializadas con la práctica clínica, la programación de clínicas integrales, la inclusión de la dimensión social y frecuentes cambios en la secuencia de aprendizajes, tomando en cuenta que:

(...) La educación no se resume exclusivamente a la transmisión del conocimiento, pues es también, una competencia frente a la vida, al cambio y a la innovación social y cuyo objetivo es entender la práctica odontológica como respuesta científica, técnica, social y ética a las necesidades de la comunidad, retomando su objeto de estudio dentro del proceso salud-enfermedad, enfatizando en su componente bucal, siempre dirigido a la búsqueda conceptual y metodológica para localizar puntos de encuentro y complementación entre el saber académico y la realidad, con la perspectiva de construir conocimientos para la acción y la transformación social (Ferrer, Balzán, Torres y Bracho, 2009, p. 24).

A pesar de la observación precedente, en las vivencias rutinarias de las aulas universitarias donde se forman odontólogos, los estudiantes refieren que sus actitudes hacia la profesión experimentan modificaciones en sus objetivos durante el paso de las actividades teóricas hacia la práctica clínica, inclusive dentro de las mismas instituciones encargadas de la formación del profesional de la odontología (Bórquez, 2006).

Las modificaciones señaladas nacen de un corpus de conocimientos producidos de forma espontánea, basado en la confluencia de tradiciones compartidas y en el consenso, generando un patrón de comportamiento referencial de la práctica clínica, en una especie de configuración compleja del plano cognitivo fundado en el sentido común, asociado a los idearios e imaginarios del modelaje centrado en el origen científico que refiere la profesión odontológica; fenómeno particular que comprende el valor intrínseco que explicita la visión axiológica contenida en la práctica y que genera la construcción de códigos de carácter formal e informal que sirven de referencia a patrones de conducta y a la aplicación de principios en el desarrollo de actividades de formación supervisadas.

Bajo estas argumentaciones, cuando se trata de interpelar el fenómeno de la interacción sobre el desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica, emergen procesos situacionales que dan cuenta del distanciamiento que hay en la concepción del usuario de los servicios de clínica odontológica generado bien por el modelaje del docente de Odontología o bien por la posición que ocupan en la sociedad los egresados de la facultad, cuestiones que marcan la pauta comportamental de los estudiantes y que se revela con manifiesto énfasis en el fenómeno particular en el desarrollo de las competencias fundadas en la atención integral odontológica que se constituyen como requerimiento de las competencias que va configurando el estudiante.

En esta fase de la interacción estudiante-docente-egresado, son de relevancia las concepciones que tiene y que emplea el estudiante para caracterizar la condición de atención integral en salud odontológica; tales evidencias, se consiguen con regularidad en la dinámica de formación que corresponde a odontología general, en la cual la visión que se tiene del

paciente es el de una entidad objetual, en razón al eje formalizado de la especialización de los saberes que allí se manejan, generándose barreras para el establecimiento de una fundamentación teórica orientada a la comprensión del paciente odontológico en correspondencia a la actuación de los tres actores referenciales en el problema: los docentes, los estudiantes y los egresados de la Facultad.

En tal sentido, el eje de interés de los registros derivados de la indagación que aquí presentamos, permitió la formulación de interrogantes orientadoras de la investigación, en los términos siguientes:

¿Cuáles elementos dan cuenta del fenómeno de desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica del paciente, desde la perspectiva de los profesores, estudiantes y egresados, de la facultad de Odontología?

¿Cómo puede develarse la fenomenología de la percepción generada por los profesores, estudiantes y egresados, sobre el desarrollo de las competencias para la atención integral del paciente en salud odontológica en la facultad de Odontología?

¿Cuál es el sentido que ofrecen los discursos de los profesores, estudiantes y egresados, de la facultad de Odontología, sobre el desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica del paciente?

¿Desde cuál postura epistémica se produce la dinámica del desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo?

¿Cuáles elementos discursivos permiten la generación de una aproximación teórica-interpretativa, sobre el desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica , empleando como referencia el discurso de los actores sociales: profesores, estudiantes y egresados, de la facultad de Odontología?

### **Propósito de la Investigación**

Generar una aproximación teórica sobre el desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica, desde la perspectiva de los actores sociales implicados.

### **Justificación de la Investigación**

En el plano científico, ante un proceso formativo se evidencia una red de conceptos interactuantes y sus contenidos evolucionan continuamente en tiempo y espacio para cumplir funciones de coordinación grupal, argumentación racional, enfrentamiento simbólico de situaciones y comprensión del entorno, que viene operando como un sistema de justificaciones de los procesos de formación profesional en la universidad; en tal sentido, elaborar un proyecto para gestar un aporte teórico que permita comprender como los docentes, los estudiantes y los egresados generan discursos sobre el desarrollo de competencias para la atención integral del paciente en salud odontológica, adquiere relevancia para la búsqueda de complementariedad al conocimiento consolidado en el campo disciplinar de la odontología.

Como se puede inferir, durante la transmisión de los sistemas conceptuales propios de la profesión de Odontólogo, no solo hay la producción de una imagen/idea desde la fenomenología de la percepción, sino también la transferencia de un producto social progresivamente

elaborado, que regula la vida de los hombres marcando códigos de intercambio e interacción como ya lo advirtiera Arendt (1998), en el proceso de trabajo, labor y acción que identifica la condición humana y que es correlativo al mundo de vida que se juega en los espacios de formación profesional universitaria. Es por ello que la fenomenología propuesta por Husserl (1990) aporta el fundamento para interpelar una realidad compartida, inteligible, descriptible y analizable, condicionada por las dimensiones de lo trascendente de la perspectiva axiológica del estudiante en tanto fenómeno social particular.

Siendo que la fenomenología hace referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo las personas accionan en lo fenomenológico, dinámica situacional descrita como un fenómeno derivado de la percepción (Merleau-Ponty, 1984), este sistema teórico ha servido de base a una multiplicidad de investigaciones en el área de ciencias de la salud y de odontología en lo particular.

Asimismo la fenomenología, constituida como doctrina para explicar cómo el conocimiento producido en el ambiente académico pasa a formar parte del proceso que se cumple en las instancias de formación universitaria así como de las formas que adquiere en este lugar la interacción entre los estudiantes y los pacientes, por lo cual se hace relevante su utilización en el intento de develar como el actor estudiante interpreta las construcciones clínicas sobre la condición general de aquella persona.

De esta manera, se asume que las instancias individuales y colectivas de los actores de la formación en odontología –docentes, estudiantes y egresados- han sido afectadas por el fenómeno de formación reglada, desde el cual se modela el pensamiento del estudiante para que reconstruya memorísticamente una secuencia pragmática que ha evidenciado una praxis

odontológica socialmente válida, modelada en los procesos de formación en las facultades de odontología del país, cuestión que justifica la investigación que aquí proponemos.

Por otra parte, los sistemas interpretativos han orientado la conducta y las comunicaciones de los actores involucrados en el desarrollo formativo del profesional de la odontología, por tanto se justifica aún más, el estudio del proceso de formación universitaria desde la fenomenología, de modo que se genere el acceso a contenidos teóricos que demarcan un estilo de trabajo vinculado con el objeto y los objetivos de esta investigación.

En el marco de lo anteriormente señalado, el alcance de esta investigación dimensionará un acercamiento a la construcción de la realidad social en la cual se pone de manifiesto el fenómeno objeto de estudio sobre el quehacer de la formación odontológica durante la interacción humana que se produce en el campo del desarrollo de competencias para la atención integral del paciente odontológico.

## **MOMENTO II**

### **REGISTROS DEL CONOCIMIENTO SOCIAL VINCULANTE**

La revisión de las investigaciones que revelan las formas constructivas de los discursos sobre el conocimiento social vinculante, es decir la realidad, del proceso que se cumple en las universidades venezolanas respecto al desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica, es el canal orientador que facilita la configuración de un soporte epistémico proximal para comprender e interpretar el fenómeno que se asocia a la formación profesional en odontología; bajo esta premisa, se realizó la revisión de los materiales referenciales y los componentes del sistema teórico propio del estudio que aquí sometemos a discusión

#### ***Investigaciones relacionadas***

Rodríguez (2010) en su Tesis Doctoral titulada la Formación Pedagógica del Profesional de la Salud, concibe la formación como un fenómeno que implica valores, ideas, prácticas sociales y culturales de grupos que requiere ser interpretado, por lo que se plantea analizar, interpretar y comprender el saber pedagógico de los profesores profesionales de la salud, de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela, determinando sus implicaciones en la enseñanza y diseñando líneas de acción para su formación pedagógica.

La tesis inicialmente utiliza recursos interpretativos propios de la metodología cualitativa, a partir de diversos instrumentos de obtención de información tales como: entrevistas biográficas narrativas dirigidas a los profesores y registros de observación del investigador, en búsqueda de la información que sustenta los procesos formativos del aula, apoyados por la

técnica de coaching en el dialogo profesional, a efectos de contrastar la observación con las percepciones de los profesores.

Además utiliza la técnica descriptiva cuantitativa del cuestionario dirigido a los estudiantes, con el fin de conocer las opiniones de los estudiantes sobre sus profesores procurando describir lo que piensan y creen los estudiantes, a partir de la complementariedad; convergencia y articulación de los enfoques metodológicos.

Las conclusiones de la investigación fueron estructuradas en tres bloques: a) las derivadas del análisis cualitativo, b) las resultantes de análisis cuantitativo y c) las derivadas de la integración entre lo cualitativo y cuantitativo, las cuales tienen carácter global en la investigación. Las conclusiones del análisis cualitativo se derivan del proceso de análisis de los datos aportados por la entrevista biográfica narrativa (instrumento base de estudio) contrastado con los datos generados por los registros de observación y coaching.

En tal sentido las conclusiones reflejan que el saber de los profesores en la realización de las tareas de la docencia se encuentra estructurado como una malla global y holística donde se mezclan conocimientos de contexto, tecnológicos, contenido didácticos y pedagógicos mediatizados por el universo de valores, creencias, supuestos y perspectivas personales que los hacen únicos en el proceso de enseñanza.

Asimismo Rodríguez (2010) señala que la autodeterminación en las prácticas de enseñanza y discursos que la sustentan, están mediatizados por los juicios, creencias, teorías personales e ideologías de los profesores, emergiendo ciertos rasgos identificados similares en los profesores profesionales de la salud en sus prácticas de enseñanza y discursos que

justifican su acción docente, en los cuales se pudo reconocer la influencia de la estructura organizacional de la institución, que podría delimitarse en relación con ciertos rasgos primigenios de cultura pedagógica que son reconocidos generalmente por los estudiantes sobre sus profesores.

Es de gran interés el aporte derivado de la cultura pedagógica que emerge espontáneamente como consecuencia posible, de múltiples factores entre los cuales destaca los marcos normativos oficiales que se expresan a través del currículo institucionalizado, de los movimientos internos de producción y divulgación pedagógica y didáctica que empieza débilmente a expresarse con cierta autonomía en odontología, los cuales no alcanzan mucha intensidad y formalidad en la institución.

El artículo presentado por Santander (2011), tuvo como propósito exponer un aporte teórico y metodológico dirigido a investigadores que emplean como base de su tarea investigativa el análisis de discurso. El material en discusión responde las interrogantes: ¿Por qué analizar el discurso? Y ¿cómo hacer análisis del discurso?; la primera con orientación explicativa y la segunda centrada en el carácter metodológico.

Tal como lo plantea el autor citado:

Analizar los discursos que circulan en nuestra sociedad se ha constituido en un objetivo importante y en una clara tendencia de las Ciencias Sociales y Humanas. Ello tiene mucho que ver con la valoración epistémica del lenguaje y la importancia teórico-metodológica que han adquirido los estudios del discurso, en el marco de lo que se conoce como el Giro Lingüístico (p. 211).

En ese contexto, el Análisis del Discurso (AD en adelante) se ha consolidado como una útil y recurrida herramienta de análisis, con potencial heurístico importante.

Para Santander:

La pregunta de cómo se analizan textos se ha vuelto una cuestión central para las metodologías de las ciencias sociales, tanto por la importancia teórica que ha logrado la noción de *discurso*, como por la toma de conciencia que se ha adquirido ante el hecho de que la mayoría de los investigadores, tarde o temprano, se enfrentan a textos, o a signos de diversa naturaleza (no necesariamente lingüísticos), que requieren ser *leídos* para su correcta interpretación. Y esa lectura exige análisis.

Esto ocurre no sólo en áreas del saber como la lingüística o la semiótica donde lo anterior pareciera evidente y obvio. Las observaciones etnográficas, la revisión histórica de documentos, la investigación sociológica de la interacción, la sociología del conocimiento, la psicología social, etc., se enfrentan a diálogos, a textos escritos, a entrevistas, etc., es decir, a lenguaje. Además, luego de la necesaria etapa de recolección y confección del corpus que será sometido a análisis, los investigadores producen textos acerca de esos textos en una suerte de doble hermenéutica (Sayago 2007).

A lo anterior se agrega la opacidad de los discursos: sabemos que el lenguaje no es transparente, los signos no son inocentes, que la connotación va con la denotación, que el lenguaje muestra, pero también distorsiona y oculta, que a veces lo expresado refleja directamente lo pensado y a veces sólo es un indicio ligero, sutil, cínico.

Esta opacidad plantea, entre otros, toda una línea de discusión *semiológica* que tiene que ver con la relación entre los signos y sus referentes, discusión de la cual Saussure (1997) prescinde al optar por el principio de inmanencia, pero que Barthes (1971) actualiza, lo mismo que Verón (1998). A su vez, la evidente opacidad del lenguaje abre una discusión psico-lingüística que permite superar la noción saussuriana clásica que

considera al lenguaje como un código (transparente). Ya no basta explicar la comunicación humana como un proceso de codificación y decodificación pues ésta tiene un componente fuertemente inferencial (Grice 1991, Sperber y Wilson 1994), lo que significa que a menudo importa más la inferencia que los signos provocan que el significado literal de ellos, o sea, las palabras significan mucho más de lo que dicen.

Ante esta tricotomía constituida por la importancia analítica de los discursos, la doble hermenéutica y la opacidad de los signos, resulta clara la necesidad de contar con herramientas de análisis que nos ayuden tanto teórica como metodológicamente.

Analizar discursos es una tendencia que como ya se ha indicado, ha logrado importante aceptación en las Ciencias Humanas y Sociales. En lingüística se trata de un movimiento que en su origen dice relación con la necesidad de estudiar el *lenguaje en uso*, es decir, emisiones realmente emitidas por lo hablantes, superando el principio de inmanencia tan propio de la lingüística saussuriana, interesada en el sistema formal del lenguaje (llamado *lengua*), antes que en su uso real (el *habla*). A ello se suma la valoración de lo que Verón (1998) y otros autores de la llamada segunda semiología denominan la *materialidad de los signos*, o sea, los efectos sobre la realidad social que tienen los discursos (constituidos por signos de diferente naturaleza, no sólo lingüísticos).

Por su parte, esta concepción activa del lenguaje también ha influido sobre la psicología social, y en esa área, en los últimos 20 años el AD dejó de considerarse como una herramienta de importancia marginal para pasar a ser una perspectiva empleada frecuentemente y recogida en “un amplio espectro de revistas empíricas y teóricas” (Antaki y otros 2003:2). En sociología, ya mencionábamos a Fraser (2003) y el desplazamiento que ella

advierte de categorías sociales modernas como las de clase o estructura por otras que podríamos calificar postmodernas, como las de identidad y cultura, las que tienen mayor cercanía con lo discursivo, lo que, a su vez, influye directamente en la valorización de esta noción (la de discurso) como una categoría clave. En todo caso, esta valoración también es compartida, al menos en parte, por autores como Garretón (2007) –cuyos análisis sociales no pueden ser considerados postmodernos– y quien señala la importancia de analizar los discursos que circulan en y son generados por la sociedad civil, calificándolos como “una pista importante” (Garretón 2007:48) para categorizar sociológicamente las visiones de sociedad civil que están en juego.

Esta convicción de considerar útil *leer* los discursos para *leer* la realidad social, se relaciona directamente con el ya mencionado *giro discursivo* que plantea una perspectiva nueva y alternativa a la de la filosofía de la conciencia respecto de los objetos de estudio y la objetivación de lo conocido. Podríamos decir que con el *giro discursivo* se pasa de un paradigma que ponía las ideas y la introspección racional en el centro de la observación certera del mundo, a otro que prioriza la observación y el análisis de los discursos.

Esto implica un cambio epistémico radical en la mirada científica. Como bien lo aclara Ibáñez (2006), la dicotomía mente/mundo es reemplazada por la dualidad discurso/mundo. En esta visión, el lenguaje no se considera solamente un vehículo para expresar y reflejar nuestras ideas, sino un factor que participa y tiene injerencia en la constitución de la realidad social. Es lo que se conoce como la concepción activa del lenguaje, que le reconoce la capacidad *de hacer cosas* (Austin 1982) y que, por lo mismo, nos permite entender lo discursivo como un modo de *acción*. Por consiguiente lo

social como objeto de observación no puede ser separado ontológicamente de los discursos que en la sociedad circulan. Estos discursos, además y a diferencia de las ideas, son observables y, por lo mismo, constituyen una base empírica más certera que la introspección racional. Todo lo anterior permite afirmar que el conocimiento del mundo no radica en las ideas, sino en los enunciados que circulan. Como vemos, este paradigma le reconoce al lenguaje una función no sólo referencial (informativa) y epistémica (interpretativa), sino también realizativa (creativa), o, generativa (Echeverría 2003).

En esta misma línea, toda una corriente de estudio conocida como Análisis Crítico del Discurso (ACD) entiende y define el discurso como una *práctica social* (Fairclough 1992, 2003, van Dijk 2000) y desde esa convicción inicia y justifica sus análisis discursivos como análisis sociales (p. 210)

Dicho todo lo anterior, entenderemos por qué, bajo esta perspectiva teórica, se concibe el discurso como una forma de acción. Entonces, en ese sentido, analizar el discurso que circula en la sociedad es analizar una forma de acción social.

En el AD se identifican dos importantes consideraciones que justifican y explican el análisis de los discursos que se producen y circulan en nuestra sociedad: por un lado, son una práctica social (Fairclough 1992, 1995), es decir, nos permiten realizar acciones sociales, por lo mismo, resulta importante analizar los discursos y así tratar de leer la realidad social; por otro, dada la opacidad que acompaña naturalmente a los procesos discursivos, el análisis no sólo es útil, sino que se hace necesario.

En el AD, siguiendo la distinción entre las formas presentes en la superficie discursiva y los procesos opacos en el lado de la producción, entre

el síntoma y el núcleo oculto que le da origen y forma, es como debemos analizar los discursos; es decir, entenderlos como síntomas, no como espejos que necesariamente reflejan de manera transparente la realidad social, ni los pensamientos o intenciones de las personas.

Así, señala el autor citado:

...lo que ocurre en el nivel de la circulación de los discursos no es necesariamente un reflejo de lo ocurrido en el nivel de su producción, lo que quedan son huellas, pistas, hebras, síntomas que el analista debe saber describir e interpretar. Porque, claro, si los discursos fueran transparentes, ¿qué sentido tendría hacer análisis? Entonces bien, al entender la opacidad llegamos a la justificación del análisis, y al comprender que el discurso es una forma de acción, encontramos el sentido y el propósito del análisis.

De acuerdo a lo dicho y por lo mismo, el analista del discurso debería asumir que el contenido manifiesto de un texto puede en ciertas circunstancias ser un dato engañoso. En ese sentido, antes que reificarlo, a menudo hay que aceptar la relatividad del dato discursivo (Santander 2007).

Santander, distingue al respecto tres situaciones fundamentales que deben formar parte de nuestra claridad teórica previa al análisis:

- .- el contenido de un texto, aquello que está en la superficie de la estructura textual, en ocasiones puede resultar confuso...
- .- En ocasiones lo dicho puede resultar secundario...
- .- O distorsionador, o sea, cuando el lenguaje cumple una función ideológica al describir el mundo (Voloshinov 1992)...

Aquí, nos estamos acercando a una dinámica que surgen a menudo en los marcos teóricos de quienes realizan AD y que se relaciona con la práctica social y la opacidad mencionadas: la relación entre discurso e ideología.

En ese sentido, es aconsejable distinguir categóricamente entre intención del hablante y la acción de su discurso, porque pensar en la intencionalidad de los sujetos y atribuir a sus dichos intención, implica creer en un sujeto muy racional, siempre atento y consciente de lo que dice o deja de decir, y sabemos que eso no siempre es así.

En general, el AD se inscribe en lo que podríamos denominar el saber cualitativo, formando parte de lo que Valles (1998) llama el *paradigma interpretativo*. De la misma forma, esta denominación se asocia a lo que Canales (2006: 19) advierte: “Si la ley del conocimiento cuantitativo podía describirse en la doble medida de lo numerable y lo numeroso, en el caso del conocimiento cualitativo puede encontrarse en la *observación* de objetos codificados que, por lo mismo, hay que *traducir*”.

Nos movemos pues en el orden de los significados y sus reglas de significación (Ibáñez 2006) y de la acción que a través de éstos se realiza.

En el caso particular del AD es un requisito en primer lugar, que el problema de investigación –y por lo tanto el objeto de estudio que de éste emanará– sea de naturaleza discursiva y tenga, por lo mismo, una representación sígnica. En ese sentido, no nos olvidemos que nos movemos en el ámbito de lo que Voloshinov llama el *mundo de los signos*: “al lado de los fenómenos de la naturaleza, de los objetos técnicos y los productos de consumo, existe un mundo especial, el mundo de los signos” (1992:33).

En segundo lugar, señalar que, como en toda investigación, siempre es aconsejable iniciar el problema con una pregunta de investigación que apunte a nuestro objeto de estudio el que, como acabamos de ver, debe ser de naturaleza discursiva; cuando nuestra labor está guiada por un objetivo general, ésta es menos lineal, pues no queremos comprobar un postulado;

ahora cumplir el objetivo general es nuestra meta. Es ese logro el que permite dar respuesta a la pregunta de investigación y –bajo la condición de que el objetivo esté bien formulado– lo que genera nuevo conocimiento (Hurtado 2004). En este marco, el proceder será inductivo, es decir, antes que partir de la teoría mediante una formulación inferencial-hipotética, se procede empíricamente guiado por una pregunta y un objetivo general y, en tanto que avanzamos, se va logrando una construcción teórica. A medida que se avanza en la investigación la teoría va emergiendo, por ejemplo, en forma de categorías de análisis nuevas, o nos vemos en la necesidad de acudir a categorías conceptuales no previstas para interpretar el corpus y volver a éste con mayor seguridad, e incluso, finalizada la labor, se puede concluir el informe proponiendo una hipótesis en base al conocimiento levantado, y, de este modo, abrir espacio para futuras investigaciones.

Falta una última consideración antes de llegar al análisis mismo: los signos que analizaremos, ¿serán de naturaleza lingüística o semiótica? Como ya a lo largo de este texto se ha dado a entender, la noción de *discurso* y, por consiguiente, el AD examina la generación de significado –la semiosis– en términos generales y consideran que signos de diversa naturaleza (oral, escrita, gestual, audiovisual, espacial, entre otros) pueden ser leídos –no sólo los lingüísticos.

El Análisis del Discurso parte de la base que la lengua (escrita y oral) no es el medio exclusivo de representación y comunicación, de lo contrario, el AD no se distinguiría de la Lingüística Textual. En ese sentido, podemos decir que las teorías discursivas se nutren tanto de la primera semiótica (también llamada semiología) que teoriza acerca del signo lingüístico sobre la base de las propuestas estructuralistas de Ferdinand Saussure (1997) y de la segunda semiótica (o semiótica a secas) que amplía su mirada tanto a signos

de otra naturaleza como a la relación de esos signos con los contextos sociales, extra lingüísticos; en este último caso estamos frente a un Análisis del Discurso de orientación semiótica (ADS en adelante); respecto a lo cual, autores como Kress y van Leeuwen (1998), prefieren hablar de *semiótica discursiva*.

Hemos llegado a la parte empírica del análisis: nos enfrentamos a los textos. Esto no significa que ahora se renuncie a la teoría, de ningún modo. La teoría es un lente con el cual miramos la realidad, por lo mismo, sin ese lente, los textos nos parecerán desenfocados, un mar amorfo de letras, y nos perderemos o ahogaremos en él. La teoría acompaña todo análisis pues incide en nuestro modo de enfrentar el objeto de estudio, de problematizarlo, en las categorías conceptuales y, evidentemente, en cómo mirar los textos.

Dos consideraciones fundamentales que se deben tomar en cuenta cuando se comienza a analizar textos:

(a) **No existe la técnica para hacer el análisis.** Esta afirmación puede provocar cierta confusión o desazón, pero es así. Lo que existe son muchas propuestas de análisis de diversos autores frente a diferentes problemáticas y motivaciones. Por experiencia he visto que los estudiantes suelen tener la esperanza de encontrar en algún libro las indicaciones exactas que le digan cómo analizar su corpus. Sin embargo, ocurre que, en primer lugar, en los discursos –sean de naturaleza lingüística o semiótica– mucho puede variar: lo que en un texto puede ser muy significativo, en otro puede ser irrelevante. En segundo lugar, el análisis es muy dependiente de nuestro objetivo general o de nuestra hipótesis. Al estar orientado a probar la hipótesis o a cumplir el objetivo general, el tipo de análisis también puede sufrir fuertes variaciones de caso en caso.

(b) **¿Qué busco en este texto?** A mi modo de ver, esta es la pregunta orientadora fundamental para cualquier analista cuando está ante sus textos y que nos ayuda ante el problema qué significa la ausencia de una sola técnica de análisis estándar. Existen una serie de propuestas e incluso modelos de análisis que es bueno y útil conocer:

La llamada *Lingüística Crítica* (Fowler et. al. 1983, Hodge y Kress 1979, Fowler 1996), por ejemplo, propone un modelo de análisis llamado *transactivo-transformacional* que intenta relacionar la organización social de la comunidad con la gramática (en sentido amplio) que ésta emplea y ver cómo las pautas socialmente determinadas del lenguaje influyen en el comportamiento no lingüístico. Su unidad de análisis es la oración, su concepción del lenguaje es funcionalista y su mirada social responde al paradigma crítico. De hecho, esta corriente británica analiza tempranamente el discurso medial y lo vincula con lo ideológico.

A su vez, la *Gramática Sistémico Funcional* (Halliday 1994, Halliday y Hasan 1990), es una propuesta menos política que la anterior, aunque muy usada, por ejemplo, por quienes adscriben al Análisis Crítico del Discurso. También aquí la unidad de análisis es la oración, no obstante, sobre esa base se elabora una interesante y compleja propuesta llamada por algunos “contextualismo británico” que propone vínculos entre texto y contexto. Para eso se distinguen tres dimensiones de todo contexto situacional (campo, modo y tenor) las que se ponen en relación con tres metafunciones del lenguaje (función ideativa, interpersonal e informativa); cada una de estas funciones se expresan gramaticalmente y, por lo mismo, pueden ser descritas mediante recursos lingüísticos como la modalización, agencialidad, tópico y comentario, etc.

Fairclough (1992), sobre la base de la Gramática Sistémico Funcional (GSF) agrega una dimensión adicional a las metafunciones del lenguaje –la función ideacional (afirmando que el discurso contribuye a la construcción de sistemas de creencias) – y propone un modelo tridimensional que considera tres niveles de análisis: el análisis textual, el de la práctica discursiva y el de la práctica social; siendo el primero de carácter descriptivo, el segundo interpretativo y el tercero explicativo. Para ello propone siete categorías de análisis, entre las cuales destaca la intertextualidad que, como el mismo Fairclough señala, es la propiedad de los textos de estar constituidos con fragmentos de otros textos.

Los ya mencionados Hodge y Kress (1979) amplían su unidad de análisis y optan por una naturaleza del signo distinta para incursionar en la semiótica discursiva, de la oración pasan a unidades más amplias, para lo cual extrapolan las tres metafunciones del lenguaje que propone la GSF a los textos icónicos.

Sayago (2007), a su vez, propone un AD de cuatro niveles: textual, discursivo, acción social y estructura social. Según el nivel, éstas se nutren de teorías lingüísticas, teorías de medio rango y de teoría social.

En síntesis, reiteramos, no existe el modelo de análisis para todos los textos, éste a veces surge del análisis mismo, otras puede que exista de antemano y se ajuste a mis requerimientos y también puede ocurrir que sirva sólo parcialmente y ante las limitaciones el tipo de análisis se construya a medida que se avanza empíricamente.



Gráfico 1: Elementos discursivos representacionales

Si bien no existe un modelo único de análisis, sí se puede afirmar que toda investigación que contemple el análisis discursivo y que quiera enfrentarse exitosamente a la interpretación signíca, debe mostrar siempre una coherencia rigurosa entre categorías conceptuales, categorías discursivas, categorías lingüísticas/semióticas y recursos gramaticales de base. Bourdieu (2000) hablaba de la “vigilancia epistémica” que debe tener todo análisis social; en nuestra investigación podríamos hablar de una “vigilancia analítica” que exige que los conceptos teóricos y los analíticos de la indagación estén relacionados con el objeto de estudio y que se apoyen mutuamente para la ejecución del análisis.

Toda investigación trabaja con un número limitado de **conceptos teóricos clave**. Estos están en directa relación con nuestro problema de investigación, se adecuan al mismo y forman parte de nuestro marco teórico, son, de hecho, el sostén teórico de nuestra investigación. Cuando decimos

que se “adecuan” al problema de investigación queremos decir que nuestra opción por los conceptos claves es totalmente racional y que en el AD los usamos como **categorías conceptuales** ya que identificamos en ellos una dimensión operativa, que es la que nos sirve para iluminar teóricamente el objeto de estudio. Podemos suponer que buscamos algún rasgo de su expresión en los textos, es decir, no se pueden concebir como conceptos aislados del análisis, sino justamente como categorías que se expresan en el corpus.

Es altamente probable (a menudo deseable) que ya en la formulación del problema de investigación (lo que incluye la pregunta de investigación, objetivo o hipótesis) aparezcan y se expliciten dichos conceptos. En el ámbito del AD, por ejemplo, nociones como las de poder, estructura social, ideología, hegemonía; suelen ser empleadas con frecuencia. Lo que motiva muchos análisis es precisamente la curiosidad por explicar el modo en que la ideología, la estructura social, la hegemonía u otras nociones como esas se manifiestan en los discursos, por entender qué huellas dejan elementos del *afuera* en la producción signica y cómo todo ello se interrelaciona.

Estas categorías sociales nos remiten a la teoría social. Por ejemplo, la noción de hegemonía nos lleva a Gramsci (1976), la de poder nos puede llevar a concepciones difusas como la de Foucault o, por el contrario, más centrales como la visión leninista; en tanto, el concepto de ideología lo podemos entender epistémica o funcionalmente, o tener una valoración negativa de la ideología, epistémica o sólo descriptiva; en nuestro caso, asumimos la vertiente de discurso como proceso social y allí la búsqueda de sentido mediante la utilización de la semiótica social promovida por Verón (1998)

Como nuestro recorrido nos lleva a signos, seguimos ese desafío y trabajamos con conceptos analíticos que son de naturaleza discursiva, por eso hablamos ahora de **categorías discursivas**. En este nivel nos sirve la teoría ligada a lo discursivo. Como ya se dijo, el concepto de ideología es usado frecuentemente por los practicantes del AD y su expresión buscada y descrita en textos. Pero para que ese concepto pueda ser una categoría operativa, debemos previamente tener un conocimiento cabal del mismo y saber qué tiene qué ver con lo discursivo. Para Voloshinov (1992) todo producto ideológico posee una significación, de modo tal que llega a afirmar que “donde no hay signo, no hay ideología” (Voloshinov 1992:32) y que “la palabra es el fenómeno ideológico por excelencia” (Voloshinov 1992:37). Por su parte, Bourdieu (2003) considera el lenguaje un instrumento de poder y de acción, antes que de comunicación, y prefiere no usar la noción de ideología (o de manera muy cauta) y la reemplaza por la de *poder simbólico* o dominación simbólica. Otros, como Foucault (1983), derechamente reemplazan la noción de ideología por la de discurso.

Como vemos, estamos en un nivel donde se cruzan teoría social y teoría discursiva, y esta última nos acomoda aquí para dar con las categorías discursivas pertinentes a nuestros propósitos analíticos. Para encontrar las adecuadas miramos preferentemente a autores que han teorizado sobre el discurso, y que al hacerlo, han aportado también a la teoría social, como Bajtin, Barthes, Foucault, Eco, Pierce, Ricoeur, Rorty, Voloshinov, Verón, entre otros. Las categorías que el armazón teórico de esos autores nos proporcionan sirven para enfrentarnos a los textos y buscar su manifestación en los mismos, por ejemplo, nociones como las de polifonía, interdiscurso, formación discursiva, orden del discurso, géneros discursivos, etc.

Estas categorías discursivas deben estar muy relacionadas con lo que llamamos *la necesaria representación discursiva de nuestro objeto de estudio*; podríamos decir que, por lo mismo, las categorías discursivas están *atadas* al objeto de estudio.

Para Santander (2011), en el trabajo sobre análisis de discurso, estos dos niveles son suficientes para analizar discursos. Para el autor citado hay estudios como los de Foucault, Gadamer, Ricoeur o Rorty que no hacen análisis en el sentido estricto, es decir, no necesariamente *bajan a los textos* para buscar en ellos el correlato empírico de lo que se postula teóricamente, no obstante, es innegable que sus aportes teóricos son inmensos e indispensables para el AD y para cualquier labor hermenéutica.

Pero estando ante la necesidad de hacer análisis, eso nos lleva obligatoriamente, tal como lo sostienen Verón (1998), a un **nivel categorial lingüístico o semiótico** (según sea la naturaleza del signo que enfrentemos). Lo importante aquí es señalar que las categorías lingüísticas o semióticas son propiedades de las categorías discursivas, una especie de subconjunto que emana del nivel anterior. Cada uno de estos niveles está más cerca del texto mismo y su existencia teórica se aleja cada vez más del mundo extra discursivo y responde más al *mundo de los signos* (Voloshinov 1992). Por lo mismo, este nivel en el que nos encontramos ahora sólo se actualiza en la textualidad de los signos. Aquí los contornos textuales se vuelven más densos y ya operamos sobre textos, sean de naturaleza lingüística o semiótica. Pierce, por ejemplo, propone tres categorías semióticas muy útiles para analizar textualidades conformadas por signos no lingüísticos: índice, ícono y síntoma. Respecto del análisis de signos de naturaleza lingüística, hemos ya mencionado la Lingüística Crítica o la Gramática Sistémico Funcional. Otras categorías que suelen emplearse son

las de tonalización, jerarquización de la información, discurso referido, tematización, modalización, entre otros.

Respecto del último nivel de los recursos gramaticales al que ahora pasamos, digamos dos cosas. En primer lugar que los recursos gramaticales son propiedad del nivel anterior y, en segundo, que suelen ser lingüísticos antes que semióticos. Esto se explica porque la ciencia del lenguaje ha descrito la gramática, es decir, su sistema de signos en forma exhaustiva y formalmente, a diferencia de la semiótica que aún se encuentra en esa empresa. Nos referimos aquí a la caja de herramientas de la que hablaba Saussure, que son recursos gramaticales que nos proporciona la lengua y que están en directa relación con las categorías lingüísticas. Por ejemplo y respecto de las categorías mencionadas en el párrafo anterior: los modos verbales (indicativo, imperativo, subjuntivo) o el uso de formas impersonales del verbo permiten tonalizar; la cohesión secuencial y la estructuras binarias de tema (información de soporte o punto de partida semántico de la oración) y rema (información de aporte o punto de llegada semántico de la oración) de las oraciones facilitan la jerarquización de información; las citas directas e indirectas son expresiones del discurso referido; los verbos auxiliares y los adverbios permiten a los hablantes modalizar.

Los aportes del artículo de Santander (2011), para el presente estudios ha sido explicar por qué y cómo hacer análisis del discurso, enfatizando que la teoría es el mejor apoyo para el análisis y para no *perderse* en los textos, bajo el convencimiento que es antes que nada la teoría – y no la técnica- la que nos permite observar científicamente los discursos. Desde este argumento, la técnica de análisis, en tanto, cumple un papel importante, pero complementario. Ello tiene que ver, sobre todo, con lo siguiente: no existe un único modelo de análisis que se pueda aplicar cada

vez, por el contrario, siempre el análisis del discurso varía según los intereses que motiven la investigación, según las hipótesis que se formulen o los objetivos que se planteen. Así, mientras mayor conocimiento tengamos de propuestas y modelos de análisis, de recursos y herramientas analíticas, de categorías de análisis que han emergido en otras investigaciones, mayor será nuestra creatividad y nuestra rigurosidad heurística. Por lo mismo, el necesario conocimiento de la teoría social y discursiva que se postula, requiere ser complementado con propuestas de la lingüística y de la semiótica, para así interpretar y explicar la semiosis social. De este modo, el afán epistémico clave, a saber, entender la dinámica texto – contexto, relacionar lo discursivo con lo social, y comprender cómo los eventos comunicativos se relacionan dialécticamente con las estructuras sociales, quedará mejor explorado.

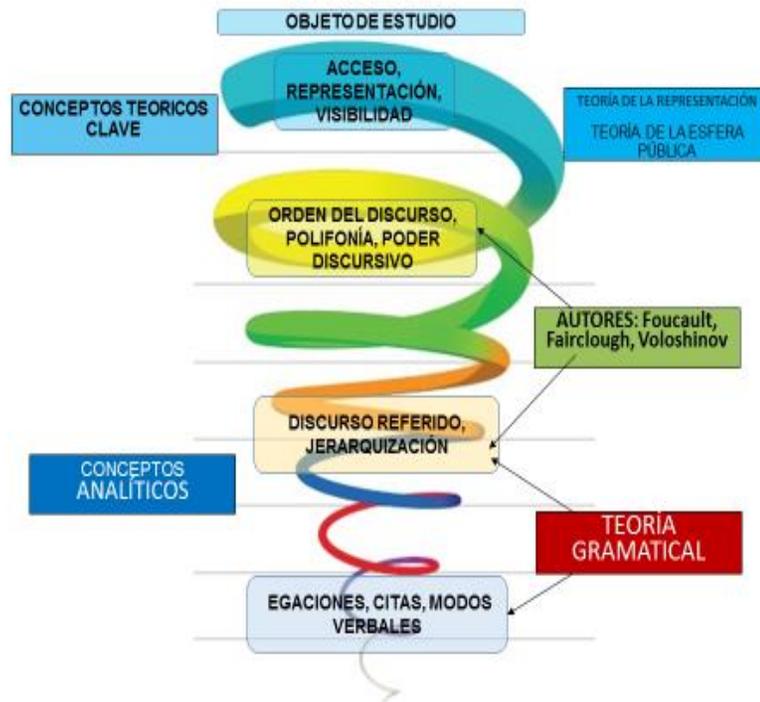


Gráfico 2: Elementos constitutivos del Objeto de estudio



Gráfico 3: Configuración conceptual del objeto de estudio.

Pérez, López y Sospedra (2013) en el trabajo titulado: La percepción del alumnado sobre las competencias docentes del profesorado de la rama de ciencias sociales y jurídicas de la Universitat de Valencia, reportan datos de una investigación en la que participaron un total de 389 estudiantes universitarios de 10 titulaciones diferentes. Los resultados indican que las competencias son valoradas por los sujetos de la muestra como muy importantes en el proceso de enseñanza/aprendizaje. El alumnado valoró las competencias personales como las más importantes, seguidas de las científicas, las metodológicas y las sociales.

Las dos competencias más valoradas hacen referencia al trato correcto y respetuoso con el alumnado, así como a la creación de un clima

de aula basado en el diálogo y la comunicación; esto es una constante que se repite en todas las titulaciones analizadas, con pequeñas variaciones. Las competencias menos valoradas son: mantener una imagen personal cuidada, y estar al día de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Por otra parte, en el ámbito educativo existe una tendencia a identificar las competencias con el saber hacer; esta perspectiva, entiende las competencias como capacidades, es decir, como un sistema especializado de recursos cognitivos y conocimientos necesarios para realizar un desempeño. Al respecto, los autores citados afirman que no se identifican con esta concepción, ni la consideran un aporte a la teoría y práctica educativa.

Los autores aludidos, afirman no haber encontrado diferencias sustanciales entre la competencia entendida como capacidad y otros conceptos como capacidades cognitivas, aptitudes o procedimientos. Según la idea fuerza del estudio referenciado, la competencia entendida desde esta perspectiva sólo aportaría a la educación la dimensión del saber hacer; esto es, la función aplicada del conocimiento, que es en sí misma valiosa, necesaria, pero no suficiente para la educación basada en competencias.

De la misma manera, plantean Pérez, López y Sospedra (2013) que entienden que “la competencia no existe por sí sola, independientemente de un sujeto que la posee y de la que no puede dissociarse. Lo que existe realmente son personas más o menos competentes” (Le Boterf, 2000,120). La competencia entendida como capacidad partiría, a juicio de estos autores, de una visión reducida del ser humano, e incluso de lo que éste puede hacer. Corre el riesgo en su aplicación de reducir el saber a aquellos conocimientos que permiten un saber hacer inmediato (González y otros, 2011).

Pedraza Alonso (2015), presenta una tesis titulada: Concepciones de los estudiantes de odontología de la Universidad El Bosque sobre la calidad de la docencia universitaria, en la cual se abordan las concepciones de los estudiantes de séptimo semestre, sobre el fenómeno calidad de la docencia universitaria. Para recoger la información se aplicaron como instrumentos: un cuestionario exploratorio en 10 estudiantes, una entrevista estructurada en estudiantes y un grupo focal con la participación de 5 estudiantes con previo consentimiento informado en todos los casos.

Este proceso de acercamiento con los estudiantes a través de la investigación reveló que, desde la perspectiva de los estudiantes, el tener docentes con formación en valores, con formación académica y pedagógica, hace parte de tener calidad de docencia universitaria; esta formación integral, promueve el aprendizaje de manera significativa, así como que los métodos de enseñanza y aprendizaje sean conciliados para promover el pensamiento crítico, aspecto que es de gran importancia para los estudiantes.

Los estudiantes dejan ver la importancia de conocer y ser motivados a participar en las diferentes estrategias y métodos de enseñanza que busquen articular la teoría con la práctica, para que de esta manera tengan aplicabilidad en su vida profesional. Es así como el uso de imágenes, videos y demostraciones permiten mejores procesos de comprensión, más aún, cuando estos se relacionan con la experiencias vividas por los docentes que son dadas a conocer a los estudiantes a través de una adecuada relación entre el docente y el estudiante, basada en el respeto mutuo y la cordialidad, que facilite los procesos de aprendizaje.

Otro trabajo de interés para nuestro eje investigativo se tiene en la tesis de Cuevas (2017), titulada: Formación universitaria y sentido humano de la práctica profesional del odontólogo. Una perspectiva fenomenológica

desde el Área de Odontología en la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos. Investigación doctoral presentada en la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional Núcleo Caracas.

La tesis aludida, tomó como eje la formación universitaria y el sentido humano de la práctica profesional del odontólogo en la universidad venezolana. La investigación genera una aproximación teórica sobre la formación universitaria del odontólogo, considerando la perspectiva fenomenológica de la práctica profesional desde la interpretación hermenéutica y el sentido nocional de campo científico del discurso docente sobre la formación universitaria y la interacción humana en el área.

El estudio, es de carácter cualitativo, bajo episteme interpretativa y de campo. La metodología fue de corte inductiva, cualitativa, descriptiva e interpretativa. El colectivo de estudio constituido por docentes que laboran en el área de clínica integral del adulto de la Universidad Rómulo Gallegos permitió elegir ocho informantes clave, profesores egresados del Área de Odontología de la misma universidad, dispuestos a participar en la investigación.

La recolección de información utilizó observación directa, entrevista a profundidad y revisión de documentos institucionales del área. El tratamiento de la información se hizo sistematizándola con la aplicación software Atlas.ti. Para el proceso interpretativo fue empleada hermenéutica fenomenológica y teoría de la interpretación. El sentido discursivo se contrastó con teoría de campo científico sostenida por Pierre Bordiue.

Los hallazgos revelaron que el discurso docente tiene como fundamento el modelo de formación médico-biologicista, que asume el cuerpo como entidad orgánica focalizada en la acción de intervención

curativa; las concepciones docentes pasan por lo representacional, la conceptualización desde la palabra, la fenomenología del cuerpo y el campo científico de odontología, soslayando en la práctica clínica la condición humana del paciente.

Para cuevas, a nivel de la formación profesional y la práctica odontológica las universidades tienen la misión de transmitir el saber científico, facilitando a los futuros odontólogos el acceso a conocer las nuevas tendencias en conceptos odontológicos, así como los nuevos desarrollos de la tecnología en otras áreas que complementan el quehacer en este campo disciplinar, hecho que implica que las instituciones formadoras de este profesional, tiene que estar a la vanguardia en las innovaciones que aparecen día a día para así proporcionar una óptima atención al usuario del servicio en salud odontológica.

Sin embargo, sostiene la autora citada, en las vivencias prácticas universitarias, los procesos de enseñanza aprendizaje en el ámbito odontológico están orientados más por la visión de los contenidos que por el proceso mismo de adquirir conocimiento y hacerse de las competencias clínicas. Es decir, el estudiante se debe limitar a lograr objetivos, recibir contenidos y realizar actividades para alcanzar su formación que le permita incorporarse a determinadas prácticas profesionales, dejando de lado el tema del sentido ético en la relación odontólogo-paciente. Este fenómeno situacional deja ver que la formación del odontólogo se ha centrado en el desarrollo de destrezas y habilidades motrices olvidando que la práctica odontológica es una relación entre dos personas: el odontólogo y el paciente; ésta, desde la perspectiva fenomenológica de la formación universitaria es una relación técnica donde el odontólogo se olvida de la persona siendo que el paciente se pone en manos de un profesional y el profesional asume al

paciente como una entidad orgánica corpórea, biológica afecta al tratamiento médico curativo.

Los factores señalados son observados en los ámbitos universitarios en los cuales se desarrollan proceso de formación profesional en Odontología, en particular en el Área de Odontología de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos, en la cual se procura una formación odontológica que potencia lo cognitivo en el estudiante, dejando de lado al sujeto mismo y la relación que éste debe establecer con el otro en tanto dinámica odontólogo-paciente; cuestión que a nivel de paciente se revela como rechazo manifiesto a la valoración social del odontólogo y en consecuencia a las concepciones restrictivas sobre el acto odontológico.

Lo antes expuesto permite conjeturar respecto a la necesidad de una formación universitaria diferente, innovadora, que responda a las exigencias reales de la sociedad, donde se empleen estrategias que superen los problemas que afectan la relación odontólogo-paciente, centrando el accionar de la educación universitaria en que el odontólogo tenga una orientación más humanística. De esta conjetura, surgió la inquietud de generar una aproximación teórica de la formación universitaria del odontólogo, que considere la dimensión humana del paciente y el sentido social de la práctica profesional; bajo esta perspectiva, la investigación fue organizada en cinco trayectorias.

En la Trayectoria I de la tesis, se plantean para la discusión, los elementos relevantes que permiten asumir como problema de investigación la formación profesional del Odontólogo, con énfasis en la dimensión humana del paciente, forjada en el sentido humano de la práctica profesional odontológica, orientada por esta idea fuerza de la fenomenológica, tomando

como escenario empírico el Área de Odontología en la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos.

Así, el estudio contempla la exegesis del referente ontológico del problema, focalizando la atención en la relación odontólogo paciente, en la búsqueda de las aristas de problematización que se revelan en el modelo tradicional de la formación en este nivel de la educación universitaria, posicionando la argumentación en la caracterización de los fundamentos teóricos de la formación del Odontólogo en la Universidad Venezolana, discutiéndose también cuál perspectiva epistémica permite formularse una aproximación teórica sobre la formación universitaria considerando el sentido humano de la práctica profesional del Odontólogo.

Bajo lo planteado, en la trayectoria II, se realizó el arqueo sistemático de materiales como: Arqueo de los referentes: el estado del arte, ubicación en los sistemas teórico de soporte, la cosmovisión filosófica de la formación en salud, formación odontológica, relación Odontólogo-Paciente así como las dimensiones del ser humano.

La trayectoria III, está orientada a satisfacer la necesidad de adecuar las explicaciones a los requerimientos de las fases contenidas en el método que soporta a nuestra tesis, tanto para la reflexión ontológica que conformó el problema de investigación, como desde la revisión de los estudios vinculados que deslindan el tratamiento dado a problemas similares al que nos ocupa; desde esta perspectiva la teoría se constituyó en el eje fundamental de la consistencia argumentativa que se sigue de la identificación de los incidentes que en el campo de la problematización y en la interacción con los eventos desarrollados en el escenario empírico de estudio remiten a la integración de categorías para, finalmente, generar una postura teórica que se adscriba a la temática vinculante a los hallazgos en

el tránsito de las comparaciones y contrastes que la aplicación de la comparación continua de modo que puede desarrollarse la comprensión-interpretación que plantea el presente estudio.

Desde la trayectoria IV, vista como momento deconstructivo-reconstructivo, son hechas las consideraciones epistémicas que el trabajo investigativo exigió; el eje focal se constituyó en el plano de la fenomenología y en la interpelación de lo eidético en perspectiva hermenéutica, estructurando la urdiembre metodológica en términos de un estudio inductivo e interpretativo; así entonces, en el momento deconstructivo-reconstructivo, se asumió el problema visto como un fenómeno que se corresponde con los planteamientos de Husserl (1998) en su doctrina fenomenológica; que atienden a la posibilidad de comprensión del sentido que asume el fenómeno en la consciencia de quien está, como actor principal, implicado en tal fenómeno.

La trayectoria V, entendida en términos de proceso de teorización sobre la formación odontológica en perspectiva fenomenológica, muestra como derivación de lo investigado, las construcciones teóricas proximales a la visión epistemológica que argumentamos, se vincula con la necesidad de elucidación de los requerimientos propios a los segmentos disciplinares, como los que son atinentes a formación profesional en odontología; en ellas, pueden conseguirse referentes que se tejen desde los idearios de la racionalidad científica y se asocian tanto a la autonomía de las parcela de la ciencia como también a su autopolemica; ambas, relacionadas con la posibilidad y capacidad crítica que se asume, desde las comunidades de práctica científica, como la plataforma operacional de la distinción bachelardiana que emerge como correlato de la extensión de las nociones racionales en cada parcela de la ciencia.

Los hallazgos de la investigación permiten señalar, respecto a aspectos como la caracterización de los fundamentos teóricos revelados en la formación del Odontólogo en la universidad venezolana, que tal formación está permeada por un modelo científicista-biológico, sustentado en la visión médico-curativa en términos de la relación salud-enfermedad.

De manera similar, la diagnosis sobre el sentido social de la práctica profesional en los egresados de la carrera de odontología que actúan como docentes de la Universidad Rómulo Gallegos reveló que el accionar del profesor se enmarca en la visión tradicional de la formación universitaria, con énfasis en la tarea transmisiva orientada en las clases magistrales y el modelaje de la práctica profesional tecnicista; esta postura proxeológica es transferida por el docente a la actividad de clínica odontológica y a los procesos de extensión de la práctica odontológica en la extensión o servicio comunitario del área de odontología.

Desde los resultados de lo investigado, la comprensión de los elementos axiológicos que subyacen a la formación profesional en el Área de Odontología de la Universidad Rómulo Gallegos, remite a sostener que el tejido bioético es el que prevalece en el despliegue de la ética, moral y estética de la profesión como espacio de modelaje del compromiso formativo de este profesional; el ideario más técnico en la relación odontólogo paciente deja ver un distanciamiento de las consideraciones del paciente como complejidad humana siendo que el tratamiento especializado a la persona usuaria del servicio odontológico es eminentemente técnico manteniendo la concepción del cuerpo en la percepción orgánica así como la enfermedad vista como anomalía corporal que debe ser sometida a tratamiento curativo para restaurar la capacidad productiva del paciente.

Finalmente, las reflexiones teóricas sobre la formación odontológica se hacen considerando una relación más humana del paciente y el sentido social de la práctica profesional, desde una perspectiva fenomenológica para posicionar la comprensión de la acción profesional sobre el cuerpo en términos de la racionalidad instrumental; visión que debe ser repensada para pasar a incorporar en la formación profesional del odontólogo aspectos propios del tratamiento más humano a la condición integral de la persona que se identifica como paciente fijando una postura epistémica frente a la demanda de acciones que expliciten factores constitutivos de los enfoques, que se vinculan al énfasis en lo particular y personal de la naturaleza humana, la confianza en la naturaleza, la idea fuerza de la consciencia ampliada, la trascendencia del ego y la unicidad/totalidad de lo que somos como seres humanos, la superación de la escisión mente/cuerpo

## **MOMENTO III**

### **SISTEMAS TEÓRICOS Y ENFOQUES GNOSEOLÓGICOS**

#### **Exordio**

Este apartado está orientado a satisfacer la necesidad de adecuar las explicaciones a los requerimientos de las fases contenidas en el método que soporta a nuestra tesis, tanto para la reflexión ontológica que conformó el problema de investigación, como desde la revisión de los estudios vinculados que deslindan el tratamiento dado a problemas similares al que nos ocupa; desde esta perspectiva la teoría se constituye en el eje fundamental de la consistencia argumentativa que se sigue de la identificación de los incidentes que en el campo de la problematización y en la interacción con los eventos desarrollados en el escenario empírico de estudio remiten a la integración de categorías, develación de sus propiedades, integración de los segmentos teóricos, la delimitación de la teoría y sus evidencias de saturación para, finalmente, generar una postura teórica que se adscriba a la temática vinculante a los hallazgos en el tránsito de las comparaciones y contrastes que el método de comparación continua ofrece para los propósitos de comprensión-interpretación que plantea el presente estudio.

La utilidad de la teoría es entonces, hacer coherente lo que de otra forma aparecería como un conjunto hechos desconectados; a través de la teoría aprehendimos los elementos que pudieron aplicarse a situaciones con las que posteriormente confrontamos a los fines de dar consistencia a los hallazgos relevantes derivados del tratamiento de los discursos; en tal sentido, concordante con lo sostenido por Waldow y Borges (2008), se contrastó la particularidad y lo concreto, relacionado con los conceptos y

niveles de la teoría de base, entendiendo la teoría como un conjunto general de ideas que orientan el accionar en la indagación.

Esta utilización, comprende ideas que van desde la filosofía personal y las intuiciones, hasta las asunciones implícitas, conjeturas y suspicacias en torno al mundo cotidiano en que uno vive, pero que consiguen eco explicativo en los sistemas teóricos existentes.

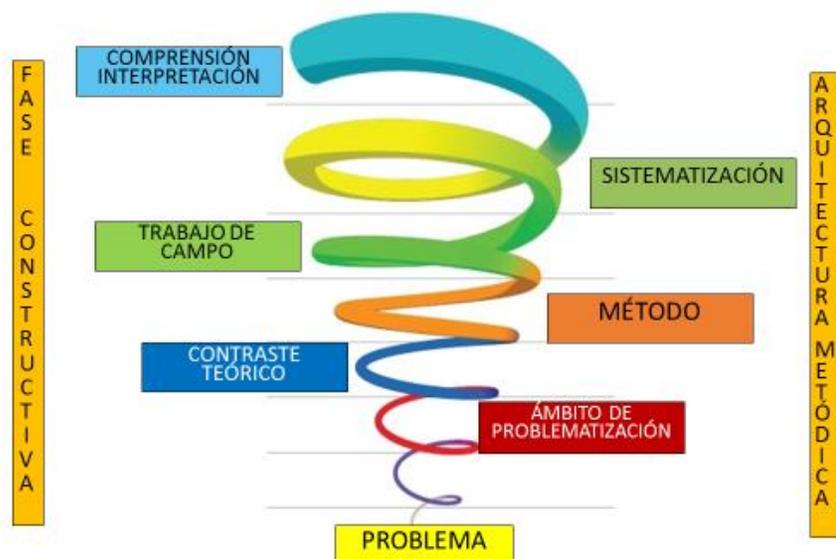


Gráfico 4: Fases constructivas de la teoría del objeto

Así, siguiendo a Goetz y LeCompte (2002) consideramos que en el proceso de formación del Odontólogo, desde la perspectiva de los actores sociales implicados con base en la idea fuerza de la atención integral, fueron delineados tres niveles para la teoría de soporte: la gran teoría y sus modelos teóricos asociados; la teoría formal y las de alcance intermedio así como la teoría sustantiva o aquella propia del objeto problematizado.

Las pautas de revisión de la teoría se ilustran seguidamente:



Gráfico 5: Arquitectura teórica del objeto

Siguiendo estas pautas fueron revisados los siguientes componentes teóricos:

### **Cosmovisiones sobre salud odontológica: acercamiento genealógico.**

En la civilización occidental, el nacimiento de la racionalidad griega tendrá una especial consecuencia en la generación de un discurso médico formalizado; allí, un conjunto de criterios asumidos por los seguidores de las más relevantes escuelas de pensamiento van a constituir un tejido de verdades paralelas que propenderán a desplazar las maneras de la curaciones tradicionales que se encontraban vinculadas a discursos mítico-religiosos.

En ese contexto, los aportes de Hipócrates a la medicina, crearan una imbricación conceptual, que desde la práctica misma intentan develar, asistida por una racionalidad convenida, acercarse al fenómeno de las enfermedades, a su naturaleza y caracterización. Bajo esa perspectiva, la

mirada al descontrol orgánico no va a ser representado como un castigo desde el sistema de creencias o religiosidad sino más bien en acuerdo a la interpelación del cuerpo como entidad material en conflicto y que puede remediarse; esto, a decir de Canguilhem, (2004: 73), se asocia a la visión que denota que tales anomalías del cuerpo “...son tratadas como desórdenes corporales a cuyo respecto puede emitirse un discurso comunicable referido a los síntomas, sus causas supuestas, su devenir probable, y a la conducta que deberá observarse para corregir el desorden que tales síntomas indican”; por lo cual la enfermedad se entiende como manifestación de la interacción entre el hombre y su contexto referencial.

Como se evidencia del argumento precedente, es desde la más tradicional visión del fenómeno salud-enfermedad que se hace referencia al hecho de que a través del discurso el profesional de la salud se apropia de la condición que se evidencia en el cuerpo del paciente como un desequilibrio, como una novedad que brota de las inestabilidades perceptibles mediante los sentidos.

En el contexto de lo planteado, las enfermedades van a asociarse siempre con los modos de vida y los hábitos de las personas, adicionalmente, se reconoce que muchas anomalías orgánicas no vienen espontáneamente sino que la dinámica natural en la relación hombre-sistema mundo, va a incidir en el ámbito corporal. Cabe recordar que desde las primeras indagaciones presocráticas, el ideario del cuerpo como entidad física, no fue desarrollado sino dentro del campo del cultivo de la medicina; esto dejó de lado la indagación, en aquel campo, sobre lo que paralelamente se discutía como la condición espiritual humana (Dilthey, 1990); sin embargo, las severas discusiones sobre esta formalidad de la ciencia en evolución, hace revelar en

la cultura griega una cosmovisión de unidad en torno a la consideración de la persona bajo una condición organismo-espíritu.

Tal visión de lo unitario cuerpo-espíritu, se hace comprensible si se asume la idea del alma no como aquello que trasciende al cuerpo, sino como el puro movimiento e impulso de las cosas; es decir, la naturaleza es animada, viva, por lo cual debe comprenderse en el marco de una dinámica permanente que acusa la verdad indefectible de que las cosas orgánicas nacen y necesariamente mueren. En consecuencia, en el pensamiento griego se revela que la enfermedad no debe considerarse como un mal ajeno a la condición orgánica humana, sino que ella es reflejo del flujo dinámico y permanente que va a presentar en su extensión evolutiva desviaciones y alteraciones como una condición válida del equilibrio natural.

Por lo tanto, si entendemos que la enfermedad es una consecuencia lógica de la relación y complementariedad fijada en la diada cuerpo-naturaleza en su dinámica misma, su connotación vital en el fluir natural puede mostrar anomalías que deben ser corregidas para así alcanzar el nivel deseado de salud; la enfermedad se entenderá entonces como un efecto propio de la naturaleza orgánica del cuerpo.

En ese transitar de la compensación intencionada del estado natural de salud, desde la cosmovisión griega hasta hoy, lo que prima cuando se trata del campo de las ciencias de la salud es el espíritu vigilante y expectante de quien impulsa los apuntalamientos de la naturaleza misma para que el cuerpo afectado por la distorsión orgánica recobre, mediante el proceso de sanación, su estado de rectitud y de aceptación adecuada. Por ende, es de resaltar que el médico de la Grecia antigua, según Canguilhem (ob. cit.), no era un ente ajeno al enfermo, sino que hacía parte del cosmos, conservaba una relación horizontal con la naturaleza y con los otros de la polis. La idea de que el

sujeto y el objeto son realidades diferenciadas era un asunto extraño a la tradición griega.

Frente a esta histórica concepción del rol que se le asignaba al médico, es de resaltar que las formas que toma la atención en salud en la modernidad están condicionadas por el método científico; éste emerge como un factor de intermediación en la relación médico-paciente-enfermedad, a través del cual se produce la fragmentación que se manifiesta en la tradicional imbricación natural-simbólica que existe entre los hombres, respecto a lo cual Rodríguez (2012, 15), sostiene que:

La racionalidad cartesiana-newtoniana ya está al interior de un orden que fundamenta su “juego de verdad” en una mirada anatomo-patológica como instancia de registro científico-experimental y no en la simple mirada empírica propia de la “Medicina de las especies” que pertenece a las experiencias iniciales de la clínica.

Es en este corte epocal de la modernidad, donde el demandante del servicio en salud ya no es reflejo del accionar del profesional de la salud; esto en razón a los giros que se revelan en el ejercicio de la profesión que hoy se manifiesta como el despliegue de fuerzas derivadas de la experticia y el saber de este profesional, que focaliza la atención en la enfermedad y su curación antes que en la consideración del sentido unitario cuerpo-espíritu en el paciente.

Es por esto, que en la modernidad, el discurso de lo asistencial en salud está permeado por el sistema conceptual o teórico de la medicina y sus extensiones disciplinares, bajo el ideal de una cultura médica que aleja la inteligibilidad de su contenido discursivo para aquellos que no poseen de poder del saber en ese campo; es decir, en el juego del lenguaje que ofrece la modernidad las reglas de juego no aparecen claras para quien está en la

condición de paciente. Esta práctica cultural, ancestral en la rutina del mundo de la salud, no es ajena al transitar histórico de la medicina y de sus ciencias vinculantes; ya Foucault (2008, 108), en el texto “El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica”, remitía a la observación sobre el discurso que se elaboraba alrededor del planteamiento socrático respecto al asunto del conocimiento sobre el cuidado de sí mismo, en el que se pone de manifiesto en: “un sistema ético que revelará una premisa esencial: conocerse a sí mismo implica tener conciencia de los propios límites. Por ello, hay que cuidarse”.

Estas características del dominio médico en la antigüedad, permite según Foucault, discutir que la medicina siempre fue una relación inmediata con el sufrimiento; relación inmediata que la medicina en la modernidad encubre al exigirle al médico una toma de distancia para administrar no la salud sino la vida. Este movimiento evidenciará un dato importante: para adentrarse en la lucha por estabilizar la salud, hay que cosificar el cuerpo; tal cuestión plantea la relación entre el médico y el paciente fuera del viejo marco de la horizontalidad, para afianzarla en un criterios vertical en el cual emergen nuevas verdades evidenciadas en el juego del saber-poder, que soslaya de plano la sensibilidad asignada al médico no como profesional sino como persona; este dejo profesional es precisamente el que se transfiere en el proceso enseñanza aprendizaje típico en la formación universitaria a través de la cual que se desarrolla ya hace bastante tiempo el perfil de los profesionales de la salud y de la que obviamente, no escapa el profesional de la odontología.

Lo expuesto, es reeditado en la discusión de Gadamer (2002) al plantear que esta manera de comprender el rol del profesional de las ciencias de la salud, distante del paciente como ser orgánico-espiritual, resultaba

ajena para la medicina gestada en el mundo griego del siglo V a. C; en ese corte epocal, las enfermedades tenían un rasgo que se hace invisible también en la modernidad (Gadamer, 2002). Sobre ese deterioro natural de lo vivo que se pone en evidencia gracias a la enfermedad existía una interpretación singular: el hombre, que no es un animal, pero tampoco un Dios, está condenado al cuidado. Debido a ese carácter mortal, por la condición orgánica, debe cuidar de sí mismo; es decir, curarse; en este plano de lo situacional, debe recordarse que un asunto esencial de la cultura griega era justamente la idea de conocerse a sí mismo, cuidarse a sí mismo, estar pendiente de sí, no descuidarse.

En términos de los planteamientos de Foucault (1998,110), la cultura popular griega logró gestar múltiples técnicas orientadas hacia el asunto del cuidado. Así, señala el autor citado, en el período helenístico, "...la preocupación por sí mismo se convirtió en un principio general e incondicional, un imperativo impuesto a todos, todo el tiempo y sin condición de estatus...".

Sobre este asunto, la idea de cuidado, que se expresa en los registros sobre la antigua cultura helénica, hoy parece necesario conocer los propios límites de la condición orgánica de las personas; esto en razón a que en el contraste de los patrones de salud orgánica, la interpelación del propio cuerpo remite a revisar criterios en los cuales se involucra la ejercitación física, la atención al sueño, la cobertura de necesidades esenciales o básicas, para responder al orden que impone la naturaleza frente a las prescripciones de la cultura en procesos estimados como simples y que son el correlato de la ingesta alimentaria, el esfuerzo físico, el tiempo dedicado a dormir, la atención a la sexualidad, el estrés y la misma interacción humana en

sociedad; todos estos aspectos se vinculan de algún modo con lo nocional del estado de salud.

Tales aspectos, cultivados desde el inicio de la civilización, en el desarrollo de la vieja Grecia y en la cultura occidental en pleno, derivados de las criterios hipocráticos, vinculados con los desarrollos de la cultura y la consistencia de los componentes axiológicos a través de los cuales se establece la dinámica humana en el mundo de referencias, se encuentran aún permeados por los imaginarios sociales, el sistema de creencias individual y la confrontación real-realidad, bien en las concepciones pedagógicas sobre la preservación del estado apropiado del cuerpo o bien atravesada por los imaginarios culturales desde los cuales se construye el concepto de salud.

En el contexto de la afanada lucha que se libra desde el campo de la asistencia en salud y que se revela en el proceso que el discurso médico pone en evidencia cuando se trata de la confrontación con la enfermedad, para Rodríguez (2012), lo corporal se asume como una limitación, un obstáculo, una molestia. Históricamente, la cultura occidental ha visto en muchos momentos el asunto del cuerpo como un problema; la condición orgánica y sus prospectivas en la diada salud-enfermedad que pone en evidencia la falibilidad humana y su efímera condición natural dejan ver en el discurso científico que ha creado Occidente a partir de la era moderna, un tratamiento especial desde la medicina con la pretensión de superar, de alguna manera, ese carácter limitante de lo corporal.

En consecuencia, las aristas teleológicas de las ciencias de la salud, antes que sustentarse en un noble deseo altruista, se dirigen hacia a reparación de las afecciones corporales; por lo cual, la búsqueda última sería restablecer las funciones somáticas para efectos de devolver a los hombres a

su rutina productiva de todos los días. Este argumento requiere, por lo tanto, pensar en consideraciones políticas, económicas y sociales, esto en razón a que antes que ser un fin en sí, la medicina ha pasado a ser un medio hecho para garantizar la salud de la población y maximizar la productividad, cambiándose ingratamente la teleología del cuidado en salud; es decir, en la sociedad actual, las fuerzas humanas tienen que cultivarse o, mejor, administrarse, gestionarse, conducirse a un determinado fin; cuestión que coloca a la profesión en un espacio referencial que niega su ontología, la profesión se desplaza a la racionalidad economicista y el acto de prestación de salud es una mercancía en uso y transable en la valoración económica.

En el escenario descrito, en contrario a la visión economicista de la profesión, es preciso que la persona, bajo una afección orgánica, en condición de paciente, no solo tenga una postura interactiva ante el médico sino que también quien presta el servicio de salud, en un reconocimiento de su alcance profesional y su carga humana, procure que el demandante del servicio tengan un conocimiento de la naturaleza de sí a los fines de concienciar la necesidad del cuidado (Escovar, 2012); así la noción de salud viene acompañada de la conciencia sobre lo corporal, lo orgánico o somático; esta es una condición que no debe ocultarse sino más bien usarse de referencia para atender lo corporal; tal estado de concienciación, refiere que el cuerpo está presente todo el tiempo por lo cual definitivamente debe existir una conciencia del mismo, en contraste con esta posición en la antigüedad se propugnaba por que el hombre tenía que curarse, reconociendo que ese es su fin en tanto mortal, hoy en el despliegue de la contemporaneidad, las sociedades más avanzadas revelan que la cura se convierte en un medio perverso dirigido hacia un propósito específico: garantizar la productividad.

La medicina moderna no ha sido el único lenguaje que ha tenido acceso a las enfermedades, tradicionalmente los hombres siempre han construido múltiples canales para enfrentar ese mal que es la enfermedad. Las prácticas rituales de las comunidades humanas, fuertemente arraigadas a una conciencia mítico-religiosa, son parte de ese comportamiento táctico que pretende hallar sentido de cara a ese deterioro corporal propio de todo ser viviente. Ante la evidencia irrefutable que señala: todos los seres vivos perseveran en la existencia; emergen las enfermedades no solo como males que conmueven la naturalidad propia del Dasein heideggeriano o “ser en-el-mundo”, sino también como la demostración categórica de que los hombres están sometidos a la temporalidad. Las formas de cuidado ante esas adversidades de lo corporal-orgánico, se instalaron en la antigüedad casi siempre en el plano de la tradición y las creencias religiosas; en muchos lugares, las enfermedades fueron entendidas como designios del mal que podían ser vencidos por un ser ungido con la verdad.

Sobre el asunto, es de señalar que Estrada (2012), haciendo alusión al historiador francés Grmek (2002), somete a discusión la revisión del concepto de enfermedad emergente, como un planteamiento sociológico; allí, como lo sostiene Estrada, son expuestos múltiples casos en los cuales hay una fuerte relación entre los discursos religiosos, morales y curativos. Para reforzar su planteamiento, Estrada, afirma que en el Egipto faraónico, por ejemplo, se decía que estaban todas las enfermedades de los libros, pero también un grupo de enfermedades inventadas por potencias divinas hostiles; así, para Grmek (2002: 30): “El propósito de estas últimas no solo consistía en ser más dañosas que las enfermedades ya conocidas, sino en mostrarse como una sanción efectiva ante todo acto inmoral”. Sentirse enfermo, por tanto, era parte del castigo que surgía ante la infracción a un sistema de normas. Solo una catarsis, una suerte de purificación, podía sanar. Lo que

queda claro, en este caso, es que se acude a diferentes esferas narrativas y tradicionales para buscar una cura.

Al respecto Grmek, en su revisión arqueológica sobre la enfermedad, plantea que cuando en la Grecia arcaica los sacerdotes apelaban a Asclepio, hijo de Apolo, para enfrentar la enfermedad, se investían con el discurso de la verdad, cubrían su ser con hilos del lenguaje sacro para construir rituales donde los símbolos usados en el ritual tenían una función reforzadora decisiva y lo resolutivo estaba centrado en el uso del lenguaje y no en la instrumentalización de la cura.

En términos de lo planteado, los juegos de lenguaje que la medicina construye desde su propia ontología, son unas prácticas que le restan legitimidad al enfermo al privilegiar ciertas concepciones representacionales y dejar de lado la condición de espiritualidad del ser humano y su temporalidad (Heidegger, 1990); esto en razón a que tal temporalidad está referida al hecho de ser-en-el-tiempo o, como el mismo Heidegger lo afirma: “ser para la muerte”; una referencia más cercana se tiene en el desiderátum de las ideas sobre la asistencia en salud, previo al dualismo inaugurado por Descartes (1978), según el cual el sujeto es una realidad independiente del objeto, la Medicina renacentista, se encargará de separar el cuerpo del hombre. Por una parte, delineará la develación de lo estructural orgánico del cuerpo y su condición de funcionalidad; por la otra, coloca el alma, el pensamiento, el sujeto.

El dualismo platónico se expresa aquí de una manera renovada; en términos epistemológicos, a la medicina solo le interesa el cuerpo, lo estructural funcional como un conjunto de mecanismos. En este tránsito, el sufrimiento y la angustia particular del enfermo no son asumidos por la institución médica; ella pondera el discurso de mecanicista en detrimento del

otro que sitúa al hombre en su condición humana. La incursión de este imaginario tendrá consecuencias importantes; las vicisitudes y experiencias del enfermo no se relacionarán con las evidencias que muestra el cuerpo, sus signos y síntomas se hacen hechos objetivos y estos constituyen asuntos de real interés para la mirada científica.

No obstante, en la práctica de vida, el hombre comprendido como el animal simbólico que tiene mundo gracias al lenguaje es un discurso que se contrapone con la visión mecanicista. El dualismo hombre-cuerpo es un sistema de interpretación que vela y encubre la relación inmediata que tiene el hombre con el mundo. El cuerpo, desde esta perspectiva, es solo una estructura orgánica de huesos y carne (Descartes, 1978), cuestión reduccionista que pretenderá anular el carácter simbólico y cultural del hombre al partir de una antropología totalmente residual. La experiencia particular del enfermo es periférica para esta forma moderna de ver el asunto de la enfermedad y su correlato en la salud.

En este período histórico, el médico persigue hechos objetivos y concretos. Todo el sistema científico de interpretación que inaugura la medicina moderna verá a la estructura corporal como una cosa fragmentada, un territorio de conocimiento en el que existen parcelas claramente definidas: lo biológico, lo químico, lo fisiológico, lo mental, entre otros. El hombre y sus deseos, dolencias y emociones serán solo un epifenómeno, un algo que incomoda dentro de esa cacería que la ciencia médica emprende contra las enfermedades; en la modernidad, la racionalidad científica que rige el discurso médico será uno de los metarrelatos que se olvidará por completo del hombre en su condición humana.

A partir del siglo XIX, en Europa, con el establecimiento de los Estados-Nación modernos, la dinamización modernizante de la sociedad, el

auge de la industrialización y la fortaleza del sistema económico-productivo instaurado, deja ver la paulatina consolidación de instituciones de seguridad social que van a ser determinantes en la construcción de un nuevo orden en lo social. Se moderniza el sistema de atención a la salud y allí, la clínica es vista como parte de un sistema mecanicista orientado a la cura de las anomalías orgánicas. Emerge una política de lo viviente, una gestión de lo vivo y en ella la medicina se convierte en un instrumento fundamental de poder para efectos de gestar y forjar cuerpos dóciles en materia de obediencia y fuertes en términos de producción y utilidad que responda al cuño del capitalismo como sistema económico-social.

Estos eventos histórico-sociales, tal como lo sostiene Foucault (1980,74), registran como cambio que: “La vieja potencia de la muerte, en la cual se simbolizaba el poder soberano, se halla ahora cuidadosamente recubierta por la administración de los cuerpos y la gestión calculadora de la vida”; se manifiesta así lo que Foucault denomina el enraizamiento del biologicismo, que hoy se reconoce como Biopolítica; en tal sentido, es de advertir que lo que interesa en adelante van a ser las lógicas de lo vivo con el fin de administrar y potenciar la fuerza necesaria para una época centrada en la producción.

En consecuencia, el giro de la racionalidad médica en la modernidad saca del juego la condición humana del paciente y la confina de manera total al plano de sistemas vinculados con la atención de lo espiritual-humano, son entonces las enfermeras, los psicólogos y los sacerdotes los que atenderán la demanda espiritual del enfermo sin que la amenaza de las anomalías físicas sumadas a las expectativas de salud consigan tratamiento en la medicina, que por su desarrollo va distanciándose más de lo espiritual y centrando su foco de acción en lo orgánico.

No en vano se reconoce que desde el Renacimiento, la medicina se formó en lo que es hoy: una herramienta científica para administrar la vida que presta atención solamente al cuerpo, a aquello que es estrictamente biológico en la especie humana. El enfermo, en realidad, no es algo tan importante. Como dice Canguilhem (2004: 80). “El tratamiento hospitalario de las enfermedades en una estructura social reglamentada contribuyó a desindividualizarlas...”; es decir, a separarlas, comprenderlas como asuntos externos a la dimensión subjetiva del enfermo. Solamente lo cuantificable, lo palpable y lo medible es realmente digno de ser mirado y estudiado. La clínica moderna, que pretende verse solamente con máquinas averiadas, es el mejor ejemplo de eso. El miedo y el malestar, asuntos que expresan la dimensión humana, son encubiertos por la asepsia, la blancura y la frialdad de un hospital. Lo que de verdad preocupa, en suma, es el rendimiento óptimo de unos engranajes sujetos a esa gran empresa que es la Modernidad.

Este precisamente es el panorama que se evidencia hoy en la práctica profesional en el campo de las ciencias de la salud; la realidad no es otra sino que a la angustia existencial se le suma un dictamen clínico que se sigue a una serie no pensada de reportes especializados derivados del apoyo de las tecnologías biomédicas de punta, cuyos parámetros y adicionalmente sus costos, dejan descolocada la sabiduría y la racionalidad del mundo de vida del usuario de los servicios de salud. Esta apreciación, en lo situacional contextual de la formación odontológica es ya de la rutina.

### **Variaciones sobre el concepto desarrollo de competencias**

Las competencias en formación profesional se refieren a los dominios de carácter complejo que adquiere un individuo por acción del aprendizaje, que se manifiesta a través de unos desempeños, en el marco de la solución

de problemas. Desde esta concepción, en formación odontológica, las competencias no se entienden como capacidades en sí mismas, sino como aprendizajes individuales, variables que requieren de recursos individuales y del contexto (aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos, experiencias, actitudes, valores, redes de información, relaciones, necesidades, oportunidades) para su adquisición y actuación. Asimismo, no existe una única competencia, ni un único modo de expresarla, ni siquiera un mismo nivel de dominio, puesto que no todas las personas tenemos las mismas capacidades, aptitudes, rasgos de personalidad, experiencias y valores, ni tampoco tenemos la misma relación con el contexto.

En consecuencia, desde el acercamiento particular a un concepto de las competencias en la formación odontológica, se intentan clarificar cuatro ideas fundamentales, que se hacen concordantes con los planteamientos de Zabala y Arnau (2007), así como lo que en el presente trabajo entendemos por alcance de las competencias:

1. Las competencias son aprendizajes complejos que se manifiestan en desempeños y se adquieren y realizan gracias a la movilización que realiza la persona de sus recursos incorporados así como de los que le ofrece su entorno, para solucionar problemas en un contexto determinado.

2. Las competencias se adquieren en el marco de la solución de problemas y exigen para su formación tanto de los conocimientos como de las oportunidades de ejercitación.

3. Las competencias no son los conocimientos, ni las capacidades de una persona, como tampoco la aplicación de los conocimientos. Las competencias trascienden los saberes para convertirse en estrategias de actuación frente a situaciones concretas y en contextos determinados.

4. Las competencias son evaluables en la medida que se manifiestan en unos desempeños. Sin embargo, éstos no son un reflejo fiable de la competencia, ya que no podemos precisar a través de ellos el tipo de movilización de recursos que realiza el sujeto; de todas maneras ofrecen una idea de los recursos con que cuenta la persona y orientan futuras acciones educativas.

Trascendiendo las dos perspectivas sobre la educación basada en competencias que hemos ido comentando y analizando las posibilidades que ofrece como aprendizaje significativo para la vida, aprendizaje de habilidades y actitudes para seguir aprendiendo, aprendizaje contextual y en el marco de la resolución de problemas, aprendizaje flexible, aprendizaje que requiere el desarrollo de prerrequisitos cognitivos, procedimentales y actitudinales, aprendizaje demostrable a través de desempeños y en distintos grados, entre otros, podemos afirmar que educar por competencias constituye un reto de gruesa envergadura para cualquier sistema educativo en la actualidad.

### **Avances Curriculares en la Universidad de Carabobo**

A nivel mundial se ha debatido en diferentes escenarios el tema de la educación superior, llegando a la conclusión por medio de variados documentos que hay una necesidad de una adaptación de los sistemas educativos que estén acordes con las necesidades a nivel global, por tanto se hace un llamado para reorientar los currículos de estudio donde se generen cambios profundos en la manera de acceder, construir, producir, transmitir, distribuir y utilizar conocimiento donde se formen a los profesionales de manera integral con una responsabilidad ética, social y ambiental con participación activa, crítica y constructiva en la sociedad.(Naveda, 20011)

De acuerdo a esto el escenario y realidad de la Universidad pasa de tener una gran estabilidad a estar hoy desprovista de una certidumbre donde el orden y desorden interactúan, donde anteriormente había una imposición de modelos educativos sobre la base de verdades absolutas y ahora hay una crisis de paradigmas que invitan a la reflexión constante cambiando a aprendizajes por competencias que integre el conocimiento y no un aprendizaje parcelado donde los conocimientos son divididos por asignaturas, con realidades dinámicas y asimétricas evaluada por su alcance y pertinencia.

Por toda esta necesidad la Comisión Nacional de Currículo realiza los siguientes avances:

-1997 definió los principios para la transformación y modernización académica-curricular de la educación superior venezolana.

-2002 presento los lineamientos para el abordaje de la transformación curricular en la educación superior para Venezuela.

-2007 refirió las necesidades de innovación de las instituciones de educación superior venezolana.

-2011 presento orientaciones para la transformación curricular universitaria venezolana del siglo XXI.

Así pues, la Universidad de Carabobo está evaluando de acuerdo a los requerimientos mundiales la calidad de la educación a partir de estos principios, reorientando la concepción del currículo en el marco de una sociedad globalizada, informatizada en la búsqueda de pertinencia social, y respondiendo a interrogantes como a la calidad de formación del sujeto que

está perfilando; cuáles son las implicaciones de adoptar un aprendizaje por competencias y cuál es el aporte que este modelo nos puede brindar.

Para lograr este avance de la reforma curricular en la Universidad de Carabobo se implementaron dos fases:

- 1- **Diseño y rediseño curricular:** dirigida a los directores de docencia y desarrollo curricular de las facultades y estos a su vez coordinando la misma a las comisiones y subcomisiones curriculares de todas las facultades.

Esta fase comprende un abordaje metodológico que engloba la deconstrucción del diseño curricular vigente para su análisis, la reconstrucción donde se definen las competencias necesarias, se diseñan los módulos de aprendizaje y se organiza la malla curricular y el diseño educativo, luego viene la fase de administración donde se difunde, se motiva y se forma todo el diseño de procesos y actividades de aprendizaje y los instrumentos de evaluación al igual que la inserción de las TICs; por último se hace la evaluación y el seguimiento para ver el plan de mejoramiento.

- 2- **Formación Docente por Competencia:** esta fase se imparte en cinco módulos de formación: a) Por que un diseño curricular por competencias; b) Los saberes por competencia en una educación universitaria; c) Estrategias para el aprendizaje por competencia en la educación universitaria; d) Recursos y medios audiovisuales para el aprendizaje por competencia y e) Evaluación de los aprendizajes por competencia.

Este Modelo por Competencias va a tomar en cuenta seis variables para su estudio:

1.- Diseño curricular: se establece por módulos cuyos componentes son unidades curriculares que representan un módulo, basado en estándares de competencias laborales.

2.- Perfil de egreso: diseñado por competencias entendidas como tareas clave de la profesión, según requerimientos profesionales y académicos, estructurado o no por áreas de dominio o nodos problematizadores.

3.- Estructura curricular: diseñada en torno a módulos o situaciones de aprendizaje, integradas a la formación de las competencias, a partir de trayectos de formación escalados por niveles de dificultad y complejidad como mecanismos para medir los avances progresivos de los estudiantes.

4.- Gestión de las actividades curriculares: a través de sistema de créditos transferibles gestionados por medio de la carga de trabajo que requiere u estudiante para lograr una determinada competencia, en cierto espacio de tiempo.

5.- Unidades curriculares: un módulo es una unidad de clasificación autónoma que integra habilidades, actitudes y conocimientos requeridos para el desempeño idóneo en un área de competencia.

6.-Rol docente-Modelo pedagógico: docente mediador, modelo pedagógico centrado en el estudiante y en un enfoque crítico centrado en problemas.

## **Perspectivas de los actores sociales: visión de la integralidad**

En el campo de la formación odontológica, se entiende que hay una necesidad sentida de concienciar a los estudiantes y a los profesionales de la odontología sobre la importancia que tiene la concepción clínica del paciente desde la perspectiva de salud integral, cuestión que remite a la reconsideración del formato tradicional que se sigue en el protocolo de la historia clínica normal, como instrumento fundamental para el diagnóstico, de modo que se oriente la reflexión a la búsqueda de aportes a la profesión odontológica respecto a mejores formas de construcción del citado protocolo. De esta manera, se estará creando conciencia para viabilizar la atención integral del paciente; la consideración que aquí se advierte es concordante con la perspectiva implicada en lo que Hempel (1998) señala como diagnóstico, pronóstico y solución referida al plan de tratamiento para el paciente.

En tal sentido, la generación de una nueva cosmovisión sobre la construcción clínica, con vinculación en el ya aludido protocolo, que incluya la valoración de los signos y síntomas como indicadores normales o patológicos de la salud integral del paciente con énfasis en el estado del aparato estomatognático, en el marco del accionar, bien del estudiante en el ámbito de clínica odontológica o bien del profesional que hace servicios en el área; esto, en razón a que en el examen clínico odontológico en general, se realiza una valoración dental de la cavidad bucal y algunos aspectos básicos del paciente, como sus datos personales (nombre, edad, sexo, procedencia, etc.) datos médicos (estado de salud, enfermedades padecidas o presentes) que son importantes para el tratamiento dental a realizarse, pero se dejan sin considerar diversos aspectos como los de naturaleza socio cultural: nivel de ingresos, nutrición, recreación, uso del tiempo libre, aspectos psicológicos,

aspectos biológicos: grados de discapacidad, disminución de funciones vitales, patologías, todo lo cual incluye un proceso diagnóstico multidimensional e interdisciplinario, dirigido a las capacidades funcionales y psicosociales, calidad de vida y entorno, que son esenciales para el tratamiento de cualquier persona, en términos del seguimiento adecuado que requiere; por lo tanto, el examen debe ir más allá del simple análisis odontológico de rutina.

Lo planteado emerge como opción alternativa a la construcción del protocolo en la consulta odontológica en general, en la cual el paciente es atendido comenzando con una historia clínica odontológica, que comprende básicamente los datos de registro del paciente, enfermedades generales en tratamiento, antecedentes de problemas dentales, mapa de su dentadura, presupuesto y evolución del tratamiento, dependiendo de su necesidad se aplican diferentes anexos de acuerdo a la especialidad de atención odontológica que requieran, por ejemplo: anexo de rehabilitación (necesidad de prótesis dentales), de periodoncia (problemas de encías), de endodoncia (problemas del nervio dental) y pediatría (atención de la boca infantil), las cuales son diferentes especialidades de la Odontología.

### **Fenomenología**

La idea de la fenomenología remite a la concepción que se tiene sobre los modos de conocer; allí, el autor de la doctrina fenomenológica asume como punto de partida para la discusión sobre la teoría del conocimiento la interrogante que promueve ¿cómo es posible conocer? Sobre el asunto, Husserl (1990) señala que en la perspectiva filosófica el conocer tiene como fuente la crítica misma a la razón; es la confrontación con el logos lo que viabiliza la construcción del conocimiento en el plano de la conciencia del ser.

El autor citado sostiene además que el método expedito para llegar a conocer no es el método de las ciencias naturales sino el método fenomenológico en tanto que éste posibilita la consideración de lo trascendental; es decir, el regreso a la conciencia, "...la dilución del ser en la conciencia".

En lo que corresponde a la fenomenología, es de hacer notar que las vivencias se entienden como vivencias que se constituyen no en lo material sino en la conciencia constituyente, de modo que el esfuerzo de conocer no se dirige al establecimiento de verdades coincidentes con la ciencia objetiva. Tal como lo señala Walter Biemel en el prólogo de la edición alemana del texto *La idea de la fenomenología* (Husserl, 1982) la fenomenología trascendental está orientada a los fenómenos:

...en doble sentido: 1) en el sentido del aparecer en que el objeto aparece, 2) por otra parte en el sentido del objeto meramente considerado en tanto que justamente, aparece en apareceres y trascendentalmente bajo la desconexión de todas las posiciones empíricas (p. 9).

Es decir, investiga "...las correlaciones entre acto, significación y objeto"; en correspondencia con lo sostenido por Husserl, el proceso de formación profesional del odontólogo puede verse como un fenómeno que implica en lo particular una potencialidad en el estudiante para configurar arquetipos desde el modelaje o desde la aplicación del modelo biologicista bajo el cual se forma, sobre todo cuando construye los registros propios de la historia clínica del paciente. Esto en razón al soslayo de las consideraciones humanas sobre la persona que se atiende profesionalmente elemento situacional que se deriva de la aplicación del saber científico desde el patrón guía de las ciencias naturales.

En tal sentido, es de relevancia tomar en cuenta que la interpretación que pueda generar el estudiante sobre la persona que aparece en la interacción que se manifiesta en el contexto de la clínica odontológica es consecuencia de las reflexiones que aquel hace partiendo de las concepciones del patrón observacional de las ciencias naturales, en el sentido materialista objetual positivista.

En consecuencia, sólo si se cambia radicalmente el citado patrón, bajo la reflexión gnoseológica de la ciencia del ser, puede interpretarse de modo correcto el contenido trascendental de la persona que se identifica como paciente; así pues, este ejercicio de cambio en la racionalidad que gobierna la formación profesional del odontólogo, se alcanza en la búsqueda de las correlaciones entre vivencia de significación y el objeto; es decir, en la fenomenología, doctrina que conduce a aclarar la esencia del conocimiento y del objeto de conocimiento.

Finalmente, aceptamos en que un fenómeno humano como las construcciones normadas o eidéticas de los estudiantes en el proceso de formación profesional devienen en experiencias de la percepción, no de la percepción ingenua sino de lo que la percepción transporta como trascendencia.

La palabra fenomenología se deriva de la palabra griega fenomenon, que significa "mostrarse a sí mismo", poner en la luz o manifestar algo que puede volverse visible en sí mismo (Heidegger, 1990, 57).

El propósito de Husserl era evitar todos los comienzos conceptualmente ligados y teóricamente contruidos, y planteaba el enfoque filosófico descriptivo de volver a captar la esencia de la conciencia en sí misma (Stapleton, 1983). Lo que es importante en la fenomenología de

Husserl es la aseveración de que la conciencia es un reino del ser absoluto donde el punto de arranque de la reflexión filosófica de la manera más inmediata no es la teoría ni la historia, sino una "descripción de la presencia del hombre en el mundo, y la presencia del mundo para el hombre" (Stapleton, 1983, 9). La fuerza espiritual total de la fenomenología de Husserl radica en que confiere significado por medio del ego conocedor (o el yo) que se refleja sobre sí mismo, al poner entre paréntesis o retener provisionalmente las preconcepciones propias sobre el mundo y busca llegar a la forma genuina y verdadera de las cosas en sí mismas (Hammond, Howarth, y Keat, 1991).

En este sentido, el lenguaje fenomenológico es descriptivo y su propósito hacer que la experiencia original le sea evidente por medio del reflejo de la intuición clara. La percepción directa, o intuición clara, es la vía hacia la constitución de los fenómenos "como se supusieron", o "viéndose" su significado en la conciencia (Stapleton, 1983).

Husserl se interesó por el ideal de la filosofía como una ciencia rigurosa y aseveró que usando el método de poner entre paréntesis o retener provisionalmente las presuposiciones propias o las teorías, con la reflexión profunda se podían buscar las raíces o comienzos del conocimiento en los procesos subjetivos, "en las cosas en sí mismas". Según él, los procesos yacen en el fondo de la conciencia del sujeto conocedor, a quien estos fenómenos se le aparecen (Husserl, 1970, 1973; Spiegelberg, 1982). A esta actividad filosófica la llamó "subjetividad trascendental" (Spiegelberg, 1982, 77), donde trascendental puede entenderse como que confiere significado por medio del ego conocedor, o el yo, en el que hay un reflejo sobre sí mismo. El proceso subjetivo trascendental se logra buscando obtener la forma genuina y verdadera de las cosas en sí mismas.

El reino del ser trascendental, así, es el del puro ego y de lo que éste conoce. Se lo llama trascendental por sus relaciones, carentes de presuposiciones, con el mundo (poniendo entre paréntesis o suspendiendo las presuposiciones propias sobre el mundo) de modo que se llega a conocer lo que hace que una cosa sea lo que es, poniendo así las bases para la posición existencial del mundo (Hammond y otros, 1991).

Las posiciones clave de la fenomenología trascendental husserliana y sus comienzos fenomenológicos son la orientación hacia el ser del mundo y el concepto de certidumbre o evidencia no relativista. Así, al emplear un enfoque sin presuposiciones (poniendo entre un paréntesis de la conciencia nuestro conocimiento del mundo), nos permitimos a nosotros mismos fundar con certeza nuestros juicios acerca de la realidad en nuestra experiencia sin relación con las tradiciones o teorías históricas del mundo. Además, nos permite fundamentar una apreciación para estos juicios por medio de lo dado en forma intuitiva reflexiva, que es el mecanismo del pensamiento desde adentro, (Hammond y otros, 1991; Stapleton, 1983).

Desde el punto de vista de Husserl, todas las distinciones cruciales en nuestra experiencia deben hacerse dentro del ego trascendental o carente de presuposiciones, que permite conseguir certeza u obtener una base segura para describir la experiencia y conseguir conocimiento del mundo tal como es (Hammond y otros, 1991).

Lo hasta ahora planteado expresa una búsqueda. Se dirige la mirada a la pesadez del sufrimiento, no a la espuma de los días. La enfermedad es una temática que también le preocupa a lo popular, esfera no muy tenida en cuenta por el ágora científica. El ser un asunto de interés general muestra que el dominio curativo no es monopolio exclusivo de un grupo particular. Buscar el bienestar, la tranquilidad que genera estar lejos de la enfermedad,

es una cuestión universal, un “arquetipo”, a decir de Foucault (1998). Estar vivo implica hacer parte del mundo de los sanos y el reino de los enfermos. Los hombres desean vivir en la tranquilidad de la salud, gozar de la espuma de los días, padecer livianamente el mundo. El interés de este trabajo es el asunto de la enfermedad como experiencia. Si se quiere utilizar una categoría o teoría más amplia, se realiza aquí una “fenomenología de la enfermedad”.

Mirado desde un punto de vista general, este tema resulta pretencioso por tratarse de un asunto tan extenso. Una de las enseñanzas primordiales de la ciencia moderna reside en comenzar desde lo simple para llegar a lo complejo. El mundo es una cosa extensa, una sábana inmensa que debe hacerse comprensible. Sumergirse en la extensión implica un proceso de ordenamiento, clasificación y división. Una mentalidad positivista hablará de la enfermedad, ofrecerá explicaciones lógicas y racionales respaldadas por la universalidad de la ciencia y soslayará, en consecuencia, el tratamiento a la condición humana del paciente.

Dentro de esas zonas, por lo tanto, la existencia y el padecimiento no tienen lugar: este asunto se quedará justamente en el dominio de lo innombrable, desde el punto de vista foucaultiano, aquello que no merece ver la luz por insensato, peligroso y caótico. Si se aborda el asunto de las enfermedades desde un punto de vista científico, es necesario aislar el cuerpo, verlo como cosa, fragmentarlo, ubicar esas inoportunas dolencias en los órganos, los tejidos, las células, las moléculas; esto, es coincidente con los postulados de la fenomenología.

Tal y como es visto este método por Heidegger (1999), hay que “ir a las cosas mismas”, es decir, hacer accesibles los entes que permanecen encubiertos. La noción fenómeno (fainómenon), que significa mostrarse, lo

que es patente, es engañosa. Ese carácter ambivalente se debe a que los fenómenos no siempre se muestran tal y como son. Probablemente solo logran captarse indicios de los fenómenos, signos, apariencias, pero no el fenómeno en sí mismo. El acceso a estos, por consiguiente, requiere desvelar imaginarios, prácticas y valores que no permiten ver “la cosa misma”. En el caso que convoca este artículo, es claro que lo que no se ve – lo más lejano para la medicina, pero quizás también lo más cercano, dependiendo de donde se mire– es el hombre y la angustia que genera su temporalidad. La medicina se interesa en la enfermedad como hecho biológico universal, como un daño en la estructura, y no tiene en cuenta que el fenómeno mismo, aquello que acontece en la facticidad, en realidad es la angustia humana que se encubre.

En este caso, la enfermedad solo será un indicio, un aparecer, de un acontecimiento más amplio: el dolor de un hombre, el confrontarse con la existencia misma. Hablar de la fenomenología, desde este punto de vista, implica hacer alusión a una cuestión ontológica. La cosa misma, el fenómeno, es el ser de los entes. El gran hallazgo realizado por la fenomenología heideggeriana fue justamente desvelar “el fenómeno” por excelencia: la temporalidad humana, cuestión antes velada por la ontología tradicional. Comprender las enfermedades desde esta forma de mirar implica concentrarse en los desvíos, las fugas, los momentos en los que el ser-en-el-mundo cae. Si algo está tratando de aparecer aquí es justamente la idea según la cual el hombre es mortal (no un dios sino un animal que pretende curarse, perseverar en vivir). Desde la distinción heideggeriana entre fenómeno y apariencia, por lo tanto, se afirma: la enfermedad es un indicio, una señal, un aparecer, del Dasein que se cura. Gadamer (2002) en “El estado oculto de la salud”, logró captar esto al precisar cómo “el dolor nos

aísla del vasto mundo exterior de nuestras experiencias y nos encierra en lo que es puramente interior” (p. 73).

Este juego entre exterioridad e interioridad en últimas manifiesta cómo el ser-natural-en-el-mundo se aísla, se recoge, se fuga; la angustia, el dolor, el sufrimiento muchas veces no visto, no tenido en consideración, manifiestan esa potencia humana que se apaga. El mundo de la vida languidece todo el tiempo, la enfermedad es una señal de ello. Para la ciencia positivista este tipo de acercamiento es inútil y, por ello, algo que hay que despreciar.

Como lo decía Descartes (1978) en la sexta parte del discurso del método, el propósito del conocimiento implica “convertirnos en dueños y poseedores de la naturaleza” (p. 106). De lo contrario, cualquier tipo de saber que no les permita gozar a los hombres de los frutos de la tierra se verá como vacío, diletante y especulativo. El racionalismo moderno dice que para acceder a la realidad es necesario ascender, progresar. Es importante realizar una colonización del mundo, avanzar en el conocimiento de la cosa extensa para así poder disfrutar de todas sus bondades. Solo hay un camino en el proceso de comprensión. Un lenguaje único se impone. Al contrario, antes que invocar a un discurso de orden ascendente y plagado de problemas, esta reflexión busca enredarse con las palabras y buscar sentido allí donde la ciencia no tiene nada que decir.

Frente a las enfermedades no solo hay problemas sino, además, cuestiones. Como dice Heidegger (1999), de una manera precisa, las cuestiones son diferentes a los problemas. Estos últimos son dificultades, nudos que hay que desanudar, cosas que hay que resolver, para llegar a algún lugar. Al contrario, las cuestiones no tienen un punto de llegada preestablecido.

Proponer cuestiones; cuestiones no son ocurrencias; cuestiones tampoco son los “problemas” hoy en día al uso, que “uno” coge al azar de lo que se oye decir, de lo que se lee, y que adereza con un gesto de profundo ensimismamiento. Cuestiones surgen solo del habérselas con las “cosas”. Y cosas solo hay aquí cuando se tiene ojos (p. 142).

En este caso, entablar un diálogo con la enfermedad, hacerla hablar, implica algo muy distinto a la cacería que la ciencia médica inicia para doblegar este mal. Se buscará con esto acceder al asunto de las enfermedades de otra manera. Hay que dirigir la mirada a la clínica de lo cotidiano. Por eso, el ejemplo para seguir no es propiamente el científico, aquel que pretende ver constancias, regularidades, en el flujo constante del mundo. Solo el poeta logra captar el instante con la intuición estética de la palabra. El pensar las experiencias límites, el dolor y la enfermedad es un asunto propio de lo cotidiano.

En el examen de la existencia humana, desde la fenomenología y el ideal existencial de ser y el tiempo, para autores como Emmanuel Levinas, los argumentos derivados de la reflexión intencionada, inducen a plantear desde una perspectiva analítica que la fenomenología no es solamente una doctrina sino una posibilidad de aplicación técnica para acceder a lo trascendente de un fenómeno; fenomenología es entonces intencionalidad y en el campo de la reflexión profunda sobre los eventos del mundo de vida, la necesidad de una fenomenología, revela que “el contenido del pensamiento, las sensaciones por ejemplo, son vivencias. Los objetos están “idealmente” presentes en este contenido” (Levinas, 1998, 37).

Para Levinas, la distinción entre lo que es vivenciado y lo que es pensado domina la crítica que Husserl dirige al psicologismo. Permite que la conciencia sea establecida como pensamiento, como dotada de sentido.

Puede decirse que la fenomenología es, “...en primer lugar, el hecho de considerar a la vida del espíritu como dotada de pensamiento. La crítica al psicologismo no tiene otra finalidad” (p. 41)

En el pensamiento de Levinas, la fenomenología de la vida psíquica que toma conciencia de lo lógico tiene por fin permitirnos, “...gracias a una descripción impulsada tan lejos como resulte necesario, comprender esta vida y el sentido que le es inherente con el fin de proporcionar significaciones fijas a todos los conceptos, fundamentales de la lógica”. (p. 42)

El análisis fenomenológico que reflexiona sobre el sentido en el que el pensamiento entiende, pone y verifica su objeto, descubre la significación de la verdad, el sentido del ser como Husserl dirá más adelante, es una fenomenología cuyo ideal no radica en la explicación del hecho, siempre ingenuo, sino en la aclaración del sentido, que es el modo filosófico del conocimiento y que se sigue al giro que la fenomenología ofrece frente a la hegemonía del pensamiento metódico sostenido por el positivismo lógico; esto en razón a reconocer que en el segmento de lo metódico, signado como reducción fenomenológica, como lo afirma Levinas, “La conciencia que la fenomenología analiza no está en modo alguno atada a la realidad ni comprometida por las cosas por la historia” (p. 68)

Para Levinas, la gran aportación de las ideas de Husserl, radica en haber establecido la noción de la conciencia trascendental, en el establecimiento del sentido en el que ella debe ser abordada por la reflexión; por lo tanto, es relevante reconocer que la teoría de la intuición de las esencias cuyos elementos principales ya habían sido proporcionados por las investigaciones lógicas; en la esencia, como Husserl llama en las ideas por razones terminológicas, la reducción fenomenológica es, pues una operación mediante la cual el espíritu suspende la validez de la tesis natural de la

experiencia para estudiar el sentido en el pensamiento que la ha construido y que, él mismo, ya no es una parte del mundo, sino previo al mundo.

Entonces, la conciencia trascendental descubierta por la reducción fenomenológica no es una abstracción, no es una conciencia en general, es una posibilidad concreta en cada uno de nosotros, más concreta, más íntima que nuestra naturaleza humana que, después de todo, solo es un papel que desempeñamos y una relación exterior que mantenemos con nosotros mismos, antes que una manera de percibirnos como objetos.

Levinas, considera a la fenomenología trascendental por la evolución de la ciencia como una necesidad de una crítica fenomenológica que resulta de las crisis mismas que atraviesa la ciencia y donde, al transformarse en técnica intelectual, pierde el sentido de las proposiciones que ella establece; pues mediante la fenomenología de las nociones que han hecho posible el progreso científico, la fenomenología es un método que permite captar todos los horizontes propios que implica un pensamiento. Determina en que en qué sentido y en qué medida cada tipo de verdad es intuitivo. Es así como permite reconstituir al mundo tal y como es en la libertad de la evidencia.

Estas reflexiones sobre la técnica fenomenológica, predica que la reducción fenomenológica abriría, por detrás de la visión ingenua de las cosas, el campo de una experiencia radical que dejaría aparecer a la realidad en su estructura última; así, la fenomenología es una destrucción de la representación y del objeto teórico, denuncia la contemplación del objeto como una abstracción, como una visión parcial del ser, como un olvido, podríamos decir en términos modernos, se de su verdad.

En los fenomenólogos la construcción del objeto no tiene por fin la justificación del empleo de los conceptos o de las categorías; la

fenomenología es un método de la revelación de su revelación. La fenomenología no es únicamente el hecho de dejar aparecer los fenómenos tal como aparecen, sino que esta aparición, esta fenomenología es el acontecimiento esencial del ser, por lo tanto, la interpelación de las formas que asume la formación profesional en el campo de la odontología, remite a asentir en que emplear la fenomenología como canal para la captación de lo fenoménico y lo trascendental en la formación del Odontólogo es ciertamente una necesidad

### **Concepciones sobre fenomenología de la percepción**

La idea de la fenomenología ha trascendido hacia instancias de discusión que se asocian a la forma como las personas perciben el mundo de referencia; estas formas están vinculadas a la llamada percepción ingenua que es correlativa a la llamada mirada fenoménica que prescribe la doctrina fenomenológica; allí el conocer es fundamentalmente perceptual y no dice más nada sobre la esencia del ser. Esta dificultad de la fenomenología es discutida, como temática posthuserliana, en extenso por Merleau-Ponty (1984) y sobre el asunto refiere que:

La fenomenología es el estudio de las esencias y, según ella, todos los problemas se resuelven en la definición de esencias: la esencia de la percepción, la esencia de la consciencia, por ejemplo. Pero la fenomenología es así mismo una filosofía que resitúa las esencias dentro de la existencia y no cree que pueda comprenderse al hombre y al mundo más que a partir de su «facticidad». (P. 83)

De esta observación se infiere como necesidad la internalización de los contenidos de la fenomenología como posibilidad de comprender el mundo

de una forma diferenciada con lo que establece la prescripción de la visión científica que se teje desde las ciencias naturales.

Por otra parte, para el autor citado, advierte, para consolidar la idea de la fenomenología, que:

La fenomenología es una filosofía trascendental que deja en suspenso, para comprenderlas, las afirmaciones de la actitud natural, siendo además una filosofía para la cual el mundo siempre «está ahí» ya antes de la reflexión como una presencia inajenable, y cuyo esfuerzo total estriba en volver a encontrar este contacto ingenuo con el mundo para finalmente otorgarle un estatuto filosófico. (P. 84)

Es decir, emerge la potencialidad de la reducción fenomenológica para despojarse de todo conocimiento sobre el objeto, haciendo viable su comprensión e interpretación plena; cuestión que conlleva a la valoración de la metodología que se ofrece desde el seno de la doctrina; en consecuencia, señala Merleau-Ponty: “La fenomenología se deja practicar y reconocer como manera o como estilo, existe como movimiento antes de haber llegado a una consciencia filosófica total.” (p. 85).

Ahora bien, en el plano de lo que pretendemos investigar, el mundo referencial del observador – en este caso, quien investiga- así como el mundo referencial del actor principal implicado –el estudiante- no son dos mundos diferentes sino que contienen la diferenciación del fenómeno que en ellos se hace presente, como ya lo señalara Echeverría (2012), lo que prevalece en la interpretación del fenómeno es la posición del observador.

El mundo fenomenológico es, no ser puro, sino en el sentido en que se transparenta en la intersección de mis experiencias y en la intercesión de mis experiencias con las del otro, por engranaje de unas con otras; es inseparable, pues, de la subjetividad e intersubjetividad que constituyen su unidad a través de la

reasunción de mis experiencias pasadas en mis experiencias...  
(p. 86).

Al respecto, dado que el mundo de lo fenoménico o de lo trascendental no se reviste de la pretendida pureza de la cientificidad y aparece en el juego el sujeto que conoce, entonces la experiencia vivenciada en el fenómeno va modelando la consolidación de lo experienciado para conocer.

Por otra parte, cuando se trata de examinar el ideario que la experiencia fenomenológica ofrece sobre el organismo llamado cuerpo, acudimos a las reflexiones de Merleau-Ponty (1984), quien advierte que: “Nuestra percepción remata en unos objetos, y el objeto, una vez constituido, se revela como razón de todas las experiencias que del mismo hemos tenido o podríamos tener”. (p. 87).

Este planteamiento remite a pensar que la idea que el estudiante tiene respecto al cuerpo no alcanza acercarse a la interpelación de un organismo vivo sino que sólo se revela que lo conceptúa como objeto de intervención, como la entidad que le corresponde tratar en tanto instancia para experimentar lo que aprende en el proceso de formación profesional; esto resta relevancia, para el estudiante, al requerimiento de una mirada humana que se asiente en la valoración del sistema axiológico que posee quien actúa como profesional en formación, es decir, siguiendo a Merleau-Ponty (Ob cit), “...mi mirada humana nunca pro-pone del objeto más que una cara...” (p. 93; de modo que la posición del observador denominado estudiante, va a permitir, con sus limitaciones, una conceptualización tejida desde su incipiente experiencia y de su propio horizontes; esto lo reafirma el postulado del autor ya citado al señalar que: “No puedo comprender la función del cuerpo viviente más que llevándola yo mismo a cabo y en la medida en que yo sea un cuerpo que se eleva hacia el mundo”. (p. 94). La advertencia

precedente se vincula a la extensión del sentido sobre la percepción del cuerpo en la cual se asiente en que la consciencia del cuerpo y del alma se ven así contensionadas, ofreciéndose una barrera para conceptualizar al paciente más allá de la visión médico-prescriptiva modelada en el sistema que se ofrece como formación en las facultades de odontología.

Los alcances de la fenomenología de la percepción conduce al desarrollo de dos argumentos: el objetivo de Merleau-Ponty (2010) quien se opone a las teorías psicologistas que han reducido la percepción a la sensación pura, es decir, a la aprehensión de datos sensitivos aislados. Por el contrario, deseamos evidenciar que Merleau-Ponty comprende la percepción como la interpretación de un horizonte de significación (perspectiva) que permite la correlación entre sujeto y objeto. En sentido estricto, percibir es la posibilidad de comprender que el objeto se da en ámbitos de significación que permiten la constitución entre sujeto y objeto. Esta tesis tendrá por consecuencia más próxima que la escisión sujeto objeto se supere y se vea la doble faz de la percepción: la perspectiva (estructura objeto-horizonte), la cual me permite experimentar objetos no como meros datos aislados, sino como horizonte, es decir, como ámbitos de significación.

En segundo lugar, será necesario abordar las críticas de Merleau-Ponty a las teorías sobre el cuerpo que, en su aspecto más radical, han conducido a la cosificación del mismo, es decir, a la reducción de la corporalidad a una cosa más entre las cosas.

La existencia no es objeto posible de saber, del conocimiento, sino algo que sólo puede convocarse, a lo que sólo puede apelarse. Entonces, la existencia es, en suma, ese núcleo en el hombre que cabe delimitar como su humanidad, lo que el hombre puede ser y está llamado a ser y que, sin

embargo, nunca es cognoscible y nunca clausurable. Es la incondicionalidad del hombre, como una expresión adicional de la paradójica contradicción que late en el núcleo.

Patocka (2000: 69), señala que la fenomenología es concebida por Husserl como un nuevo método, que tiene como tarea primordial alcanzar el eidos de aquello que se escapa a la ciencia y a la filosofía dogmática. Pretende comprender aquello que no es objeto de posible verificación, porque antecede a toda posibilidad tética. La fenomenología es un método descriptivo que desea destruir la objetividad vacía y la razón desolada, con el fin de evidenciar que las preguntas fundamentales de la existencia se responden desde ella misma.

La fenomenología es entonces, la defensa y posibilidad más próxima de la subjetividad encarnada fundada en la intersubjetividad operante, a su vez, que es el vehículo para pensar una ontología del mundo de la vida. Pero, además de ser un ámbito de posibilidad para describir cómo es que se da el mundo a la conciencia; también la fenomenología es concebida como un método crítico que pretende desvelar lo que se encuentra oculto en las pretensiones de objetivación: el hombre y su correlación con el mundo de la vida. Es por este motivo que Husserl, desde sus primeras obras, siempre se propuso abordar problemas fundamentales como: la relación entre cuerpo y percepción, la escisión sujeto-objeto, la conciencia y la intencionalidad, el mundo, el sujeto y la intersubjetividad.

Así lo declara Husserl en el artículo Fenomenología de la Enciclopedia Británica. "Fenomenología designa un nuevo método descriptivo que hizo su aparición en la filosofía a principios de siglo y una ciencia apriórica que se desprende de él y está destinada a suministrar el órgano para una filosofía rigurosamente científica y a posibilitar, en un

desarrollo consecuente, una reforma metódica de todas las ciencias” (Husserl, 1998, 35). Empero, este sentido de la fenomenología cambiará de forma radical en la obra cumbre de Husserl: *Krisis*, porque en ésta se deja ver un Husserl menos preocupado por la fundamentación de una filosofía rigurosa, y más bien dirigido hacia el asunto del mundo de la vida. Husserl para la fenomenología, surgió un amplio ámbito de indagación que será conocido como movimiento fenomenológico que Ricoeur interpretara como: “la historia de las herejías husserlianas”.

No es fortuito, por tanto, que Merleau-Ponty afirmara que la fenomenología “nos lo dio todo”. Muestra de ello es el programa que el filósofo francés desarrolla en su obra central *Fenomenología de la percepción*, en la cual, valiéndose del método fenomenológico quiere hacer frente a dos preguntas de gran alcance sobre el sujeto; una referida al nivel de sus actos de conciencia y la otra, respecto a su propia explicación. Con el objetivo de responder estas preguntas, Merleau-Ponty retoma uno de los ejes centrales de la empresa fenomenológica: la corporalidad y su correlación con el mundo de la vida.

No obstante, el filósofo francés se verá obligado a superar los límites que la propia descripción fenomenológica pensada por Husserl le impone y, para hacerlo, se le hace imperativo alcanzar un nuevo ámbito de interpretación de la teoría del cuerpo y la percepción que, impulsada por Husserl, le servirá de piedra angular para fundamentar su crítica al psicologismo y a la ciencia positiva que pretenden hacer del cuerpo una cosa entre las cosas. De esta forma, el objetivo del planteamiento de Merleau-Ponty, es mostrar los alcances de una fenomenología de la percepción. Para ello propone desarrollar dos argumentos centrales: oponerse a las teorías psicologistas que han reducido la percepción a la

sensación pura, es decir, a la aprehensión de datos sensitivos aislados y, adicionalmente, comprender la percepción como la interpretación de un horizonte de significación (perspectiva) que permite la correlación entre sujeto y objeto.

En sentido estricto, en la perspectiva de Merleau-Ponty, percibir es la posibilidad de comprender que el objeto se me da en ámbitos de significación que permiten la constitución entre sujeto y objeto. Esta tesis tendrá por consecuencia más próxima que la escisión sujeto objeto se supere y se vea la doble faz de la percepción: la perspectiva (estructura objeto-horizonte) me permite experimentar objetos no como meros datos aislados, sino como horizonte, es decir, como ámbitos de significación. En segundo lugar, será necesario abordar las críticas de Merleau-Ponty a las teorías sobre el cuerpo que en su aspecto más radical han conducido a la cosificación del mismo, es decir, a la reducción de la corporalidad a una cosa más entre las cosas. Deseamos sostener, entonces, que la fenomenología de la percepción tendrá por resultado evidenciar que experimentar mundo del ser-del-mundo es posible gracias a la corporalidad que se niega a ser objetivada.

Seguir el pensamiento de Husserl no es sencillo, más aún, cuando en su obra se trata de indagar por su teoría de la percepción y del cuerpo, la cual experimentó gran variedad de modificaciones desde sus libros: las Investigaciones lógicas (1900) hasta la Crisis (1937). No obstante –sin el ánimo de incurrir en reducciones simplistas–, es posible asegurar que sus teorías sobre la “esfera de lo mío propio” y la “donación de esbozos” desarrollada a lo largo recuerda que Husserl aborda el asunto de la “esfera de lo mío propio” en las Meditaciones cartesianas, y específicamente en la “Quinta meditación” (donde la esfera trascendental del ser se revela como

intersubjetividad monadológica), y que podemos considerar como punto culminante y central de la exposición efectuada por Husserl, la cual intenta dar cuenta de la relación entre la subjetividad operante (ego constituyente) y la alteridad constituida.

De entrada, la aporía de la intersubjetividad se encuentra determinada por la imposibilidad de interpretar el estatuto de la alteridad sin antes pasar por la preponderancia que el ego operante tiene sobre el otro, es decir, la imposibilidad de aceptar la objetividad de la intersubjetividad si no se presume la certeza del sujeto trascendental.

En otras palabras, es imposible para Husserl evidenciar el carácter constitutivo del ego, sin sacrificar antes la originalidad de la alteridad que al parecer queda reducida a la mera extensión del sujeto trascendental (Husserl, 1986,149) de su obra, esto nos permite establecer por lo menos un punto de partida esencial: contra el psicologismo y la filosofía positiva, la fenomenología pretende sostener que la percepción debe ser interpretada como “donación de esbozos”, lo cual nos permite entender que la percepción es distinta de la sensación y la intelección. La “donación de esbozos” le permite a Husserl aprehender que la percepción no es la mera recepción de sensaciones aisladas; por el contrario, la percepción debe ser vista como donación. Según Husserl (1986, 150), la donación es la captación de la unidad de lo percibido que finalmente no es esclava de las sensaciones, sino que se vale de ellas para manifestarse.

En efecto, no se perciben de forma aislada datos sueltos sobre la lectura de un texto, se perciben atributos de un objeto que se da a la conciencia, como una unidad inteligible cuando es posible relacionar sus partes con el todo (reflexión); esto por supuesto mediado por la perspectiva desde la que se da el entorno de la cosa objetual. De esta forma, es posible

confirmar que el objeto sólo puede ser percibido como objeto de vivencia, es decir, dado a la conciencia que es siempre conciencia de algo, cogitatio-cogitatum. Con la teoría de la donación de esbozos Husserl (1986), también busca radicalizar que entre sujeto y objeto existe un correlato que obliga a pensar la relación entre noema y noesis: entre la conciencia, acto intencional, el cogitatio (noesis) y el objeto intencional, el cogitatum (noema). Por una parte, tenemos, pues, que distinguir las partes y los elementos que encontramos mediante un análisis de los ingredientes de la vivencia, en que tratamos a ésta como cualquier otro objeto, preguntado por su estructura o por los elementos independientes que la integran como ingredientes; por otra parte, es la vivencia intencional conciencia de algo, y lo es por su esencia, por ejemplo, en cuanto recuerdo, en cuanto juicio, en cuanto volición, y así podemos preguntar qué es lo que hay que decir esencialmente de este “de algo” (Husserl, 1986: 213).

Enseguida, Husserl también afirma que a pesar del correlato entre sujeto y objeto la teoría de la donación de esbozos tendrá que hacer manifiesto que sujeto y objeto no pueden reducirse el uno al otro. Lo que se demuestra es que cada uno se afirma como alteridad, que permite al sujeto interpretarse como principio operatorio del acto de constitución que será llevado a cabo a través de la reducción trascendental. En esta medida Husserl sigue influido por Descartes y Kant, en tanto la fenomenología no puede prescindir de la preponderancia de cogito. Empero, se separa de Descartes cuando pone como condición sine qua non de la conciencia el cogitatum. Es decir, a pesar de someter la totalidad de la objetividad del mundo a la epojé, ésta encuentra su límite en la vivencia sin la cual el cogito no es nada.

Ahora bien, el papel del cuerpo en la teoría de la percepción, se explicita de forma directa en el siguiente enunciado:

Dirijamos la mirada al cuerpo (leib) y a la espacio-temporalidad que lo circunda. Cada Yo, se encuentra a sí mismo como teniendo un cuerpo orgánico, que no es, por su parte, ningún Yo, sino una cosa espacio-temporal alrededor de la cual se agrupa un entorno cósmico que se extiende sin límite (Husserl, 1994: 48).

Entonces, la consideración del paciente en la formación odontológica no puede reducirse al aparato estomatognático sino que tales consideraciones deben trascender lo particular para estructurar una visión integral de a persona; en concordancia con la doctrina fenomenológica y el ideario vinculado al cuerpo, debe recalcarse que Husserl pretende diferenciar entre el cuerpo biológico (korpe), evidencia inmediata de la actitud natural, y el cuerpo vivido, la corporeidad (leib). Husserl no desconoce la eficiencia del cuerpo objetivo, el cual se da como evidencia inmediata y alrededor del cual los objetos se organizan y se prestan a la percepción. Sin embargo, del korpe (cuerpo biológico), la fenomenología hará notar que es la concepción del cuerpo más empobrecida, reducido a una cosa, restringida por las objetividades de la ciencia. Pero el cuerpo no es sólo eso, no es sólo una cosa, la fenomenología dirige su atención al cuerpo vivido que es el vínculo que permite el encuentro entre sujeto y mundo, allí aparece la potencialidad de la reflexión de lo nocional que asigna al cuerpo espiritualidad.

Es así como Husserl concibe el cuerpo como “punto cero del sistema de coordenadas desde el que piensa, ordena y conoce todas las cosas del mundo, tanto las ya conocidas como las que no lo son” (Husserl, 1994: 52). Pero, al reflexionar sobre la percepción, la respuesta se encuentra de

inmediato si se analiza la teoría de la inmanencia de la conciencia, la cual nos permite esbozar los límites del método fenomenológico en Husserl. La conciencia interpreta sensaciones y esto posibilita la aparición de los objetos.

De esto, se infiere que la conciencia tiene un marcado peso en la propuesta de Husserl, pues la conciencia tiene la tarea de interpretar la sensación para posibilitar la percepción; sin los datos y vigilancia de la conciencia la sensación es ininteligible. Fenomenológicamente, es necesario que la conciencia se doble y permita la reflexión como modo de acceso al objeto, la reflexión es mediadora de las sensaciones oscuras de la sensibilidad. En contraposición, Heidegger (1997), crítica en *Ser y tiempo* este presupuesto de la fenomenología trascendental y se separa del concepto de sujeto trascendental para hablar del *Dasein*. Es quizás este el camino que le permita a Merleau-Ponty abandonar el presupuesto de la conciencia reflexiva en el cual Husserl atribuyó a la reflexión un poder, que ella no posee.

En efecto, podemos, por ejemplo, estar conscientes de que recordamos, percibimos, pero el percibir o el recordar mismo no se ofrecen allí, en la reflexión, como un nuevo objeto visible y todo lo que hace ésta al respecto no es sino analizar lo percibido en cuanto tal e inferir de él características que le deberían corresponder a la noesis. Así lo ve Gadamer (2001), cuando muestra los límites del análisis husserliano y las críticas que Heidegger hace a partir de sus obras tempranas, al método fenomenológico. Sin embargo, Heidegger (2005), no se ve alcanzado por las mismas implicaciones epistemológicas según las cuales, la vuelta a la vida (Dilthey, 1990) al igual que la reducción trascendental (la autorreflexión radical de

Husserl), tienen su fundamento metódico en la forma como las vivencias están dadas por sí mismas. Esto es más bien el objeto de su crítica.

Bajo el término clave de una hermenéutica de la facticidad, Heidegger se opone a la fenomenología eidética de Husserl, y a la distinción entre hecho y esencia sobre la que reposa, una exigencia paradójica. “La facticidad del estar ahí, la existencia, que no es susceptible ni de fundamento ni de deducción”. (Gadamer, 1993, 313) por ser correlato de aquel. La reflexión es esencialmente noemática. La posibilidad de conjeturar indirectamente, a través del noema, las caracterizaciones de la conciencia, ha hecho creer a Husserl que la reflexión es un conocimiento intuitivo de objetos (Rosales, 2000, 108).

Es frente a este presupuesto de la fenomenología que Merleau-Ponty toma distancia de Husserl, al no hacérsele claro el peso que la conciencia trascendental tiene como garante de la percepción. Frente a este presupuesto sostiene que la percepción es de entrada interpretación de sentido y, a su vez, logra construir con mayor exactitud los esbozos de una fenomenología genética. Es decir, que no se queda atrapado en el marco de una fenomenología estática que pretende explicitar el darse de los objetos a la conciencia. El objetivo de Merleau-Ponty es más ambicioso cuando pretende indagar por el cuerpo como medio del ser-del- mundo.

Pero de una vez por todas dirijamos nuestra mirada a la propuesta de Merleau-Ponty y desvelemos en qué consiste su análisis de la percepción. En la Fenomenología de la percepción, específicamente en la primera parte titulada El cuerpo (Merleau-Ponty, 1984: 87), el preámbulo al primer apartado se encuentra dedicado a ofrecer una descripción de su teoría de la percepción que tiene como eje central la mirada y su relación con la perspectiva de percepción. Su análisis comienza con un ejemplo clarificador,

a propósito de la perspectiva: Nuestra percepción remata en unos objetos, y el objeto, una vez constituido, se revela como razón de todas las experiencias que del mismo hemos tenido o podríamos tener.

Lo primero que debe decirse es que Merleau-Ponty amarra de nuevo el análisis de la percepción a la perspectiva; para este autor, la perspectiva es el horizonte en el cual se me da el objeto, que tiene por supuesto mi ubicación espacial y temporal. Vista de cerca, la perspectiva entraña dos problemáticas iniciales: ¿cómo la mirada puede mantenerse siempre en apertura para no cerrarse sobre sí misma, sobre su propia perspectiva? Y si lo único que tenemos del objeto es una perspectiva ¿cómo poder apropiarnos de la totalidad del objeto? Con respecto a la primera pregunta, cabe advertir que una perspectiva a la vez que me muestra una cara del objeto, también me oculta otra faceta del mismo, aquella que no se da de inmediato a mi mirada. De esta forma, podemos señalar que toda perspectiva ganada es también una fuga de horizonte. Merleau-Ponty lo tiene claro cuando descubre que la perspectiva permite la desvelación pero de nuevo el ocultamiento.

Para superar la fuga de la perspectiva, Merleau-Ponty, afirma que la solución se encuentra dada desde un principio. La perspectiva jamás está cerrada sobre sí misma, percibir un objeto no es captar sensaciones vacías de un ente desolado, mirar es la posibilidad de alcanzar un horizonte de significación del que surge un contexto que me clarifica el sentido del objeto percibido. Estos objetos son los que constituyen una perspectiva, la cual no nos es dada como meros datos inconexos, pues a través de ellos se puede reconocer nuestra condición de estado como observador, que junto a nosotros están los objetos, que no posamos frente a ellos como observadores neutrales y fríos. En realidad, señala Merleau-Ponty (1984:88)

“es preciso afirmar que habito los objetos que se me dan en el horizonte; es verdad, los objetos toman para mí un sentido porque me encuentro experienciándolos”.

El horizonte es, pues, lo que asegura la identidad del objeto en el curso de la exploración, es el correlato del poder próximo que guarda mi mirada sobre los objetos que acaba de recorrer y que ya tiene sobre los nuevos detalles que va a describir “La estructura objeto [de] horizontes, eso es, la perspectiva, no me estorba cuando quiero ver al objeto: si bien es el medio [por el cual] los objetos disponen para disimularse, también lo es para poder revelarse”. Entonces, afirma el autor citado:

Ver es entrar en un universo de seres que se muestran, y no se mostrarían si no pudiesen ocultarse unos detrás de los demás o detrás de mí. En otros términos, mirar un objeto, es venir a habitarlo, y desde ahí captar las cosas según la cara que al mismo presenten (Merleau-Ponty, 1984, p. 88).

No obstante, falta clarificar la segunda problemática: si lo único que tenemos del objeto es una perspectiva, inquiera Merleau-Ponty: ¿cómo poder apropiarnos de la totalidad del objeto? La descripción fenomenológica tanto de Husserl como del autor que aludimos, contempla la posibilidad de cambiar nuestra perspectiva. Podemos dar la vuelta, puedo mirar el objeto desde otro ángulo, mi horizonte se modifica y me permite captar la faz desconocida del objeto. Sin embargo, no podemos contentarnos con esto; si hemos afirmado que el horizonte se constituye en sus relaciones espaciales y temporales, esto indica que mi horizonte también se constituye de aquello que no pudo ver, pero que seguramente se proyecta sobre la relación de un objeto con otro. Cada horizonte es un sistema interrelacionado en donde se fusionan infinidad de perspectivas que puedo alcanzar a través de mi mirada que permite el habitar de los objetos. Pero cuidado, nuestra mirada nunca

tiene a su disposición el objeto en su totalidad, sólo dispone de horizontes. Empero, este punto ciego de la perspectiva debe ser interpretado como un límite positivo.

En efecto, esta imposibilidad de disponer del todo nos hace conscientes de nuestra finitud: nuestra mirada es finita porque nuestro conocimiento, por fundarse en nuestras perspectivas, hunde sus raíces en la temporalidad, ya que nunca alcanzamos la totalidad de las cosas, y nunca podemos reducir el mundo a la conciencia omnipotente. Por el contrario, la conciencia se ve rebasada por la apertura de nuestros infinitos horizontes que son campos extensos de posibilidades.

Esta última afirmación puede ser interpretada como un golpe directo contra la ciencia moderna y su pretensión de encarcelar el sentido del mundo en “sistemas téticos”. La ciencia es una perspectiva más, la ciencia se encuentra con infinidad de horizontes que le recuerdan que la finitud se encuentra instalada en el corazón de nuestro mirar. Puedo, pues, ver un objeto en cuanto que los objetos forman un sistema o un mundo y que cada uno de ellos dispone de los demás, que está a su alrededor, como espectadores de sus aspectos ocultos y garantía de su permanencia “Pero, insistamos, mi mirada humana nunca propone del objeto más que una cara, incluso si, por medio de los horizontes, apunta a todas las demás” (Merleau-Ponty, 1984, 88).

Ahora se nos ha hecho claro que Merleau-Ponty entiende la percepción como comprensión de todo, porque percibir es descubrir un horizonte de significación que determina la constitución del sujeto y del objeto. Cuando percibimos objetos no lo hacemos por fuera del horizonte de donde nace; por el contrario, lo captamos en su infinidad de relaciones temporales y espaciales.

En efecto, no percibimos sensaciones aisladas que pretenden satisfacer la idea abstracta, por ejemplo del color rojo que contiene la conciencia: “es este éxtasis de la experiencia lo que hace que toda percepción sea percepción de algo de una cosa” (Merleau-Ponty, 1984, 90). Pero aún podemos llevar al máximo la tesis de Merleau-Ponty y mostrar hasta dónde la relación sujeto-objeto parece haber trasgredido los límites que la metafísica había impuesto. Si lo que la percepción permite es la toma de un horizonte de significación, esto indica que finalmente el sentido emana de la relación del mirar que es un habitar; es decir, estoy en el objeto y él en mí. La correlación propuesta por Husserl gana la potencia necesaria para evidenciar los múltiples planos de constitución que surgen entre el sujeto y el objeto. Es gracias a mi mirada en perspectiva que habito el mundo, que el mundo deviene mundo para un cuerpo que se instala en la infinitud de las perspectivas. Así lo describe el filósofo francés en el texto *Sentido y sin sentido*:

Me doy cuenta que la cosa, después de todo, necesita de mí para existir. Cuando descubro un paisaje hasta entonces escondido por una colina, sólo en este momento llega a ser plenamente paisaje, y no puede concebirse lo que sería una cosa sin la inminencia o la posibilidad de mi mirada sobre ella.

Este mundo que tenía toda la apariencia de existir sin mí, de rodearme y de excederme, existe gracias a mí. Yo soy, pues, una conciencia, una presencia inmediata en el mundo, y no hay nada que pueda pretender existir sin quedar cogido de alguna manera en el tejido de mi experiencia. Yo no soy esta persona, este rostro, este ser finito, sino un puro testigo, sin lugar y sin edad, que puede igualar en potencia a la infinidad del mundo (Merleau-Ponty, 2000, 61).

La mirada no es la mera captación de colores, tamaños, formas y demás cualidades en que se ofrece el mundo. Mirar es habitar el paisaje,

mirar es habitar el mundo de la vida. Es descubrir en mi experimentar infinitud de planos de significación. En suma, percibir es habitar el mundo por la mirada. Ahora se nos hace claro la separación entre Husserl y Merleau-Ponty. Husserl necesita de un doble rendimiento de la conciencia trascendental para alcanzar el eidos del objeto percibido. Por una parte, la conciencia debe captar las sensaciones; para hacerlas claras debe exigirle a la conciencia alcanzar el plano de la reflexión, la cual permite la reducción de los datos de la vivencia a la conciencia.

De esta forma, en concordancia con Husserl, se pretende tener la cosa misma del objeto, a través de su teoría de la graduación que conduce a la compenetración trascendental. De igual forma, Heidegger (1999) desde su obra temprana *Ontología hermenéutica de la facticidad* emprende la tarea crítica contra una concepción tan estrecha del método fenomenológico heredero de la modernidad, respecto a lo cual señala que la deficiencia de la teoría de la percepción también aplica para el plano de constitución intersubjetiva, así:

Desde un principio su tema es el ser-objeto, la objetividad de determinados objetos, y objeto para un pensar teórico indiferente, o el ser objeto material para determinadas ciencias que se ocupan con él, de la naturaleza, o de la cultura; y el mundo, pero no considerada desde el existir y las posibilidades del existir, sino siempre a través de las regiones de objetos; o también el añadido de otros rasgos no teóricos. Lo que de ello resulta es que la ontología se cierra el acceso al ente que es decisivo para la problemática filosófica: el existir, desde el cual y para el cual es la filosofía” (Heidegger, 1999, 20).

En efecto, para Husserl el otro se da en primera instancia como objeto de percepción, es decir, se da al torrente de experiencia como objeto entre los objetos, cuerpo entre cuerpos, paradoja que, según Gadamer, Husserl

trataría de explicar a través de su teoría de la graduación, que comporta dos fases: la primera es la percepción de lo otro con todas sus cualidades formales; y la segunda fase, cuando al objeto se le atribuye animación, lo cual Husserl denominó compenetración trascendental.

Para Heidegger, esta teoría es limitada y reduce lo otro a mera representación teniendo como resultado que el otro no se perciba en su vitalidad, es decir, como un hecho caporal manifestado en la vitalidad del experimentar. Declara Gadamer: “Husserl insistió por lo menos en que el otro sólo puede estar dado en un principio como objeto de percepción y no en su vitalidad, no como un hecho corporal” (Gadamer, 2001, 21) para que muestre, que lo manifestado en el cuerpo es el movimiento de la existencia, es la existencia, es el ser-del- mundo que no puede ser objetivado. Pero yo no estoy delante de mi cuerpo, estoy en mi cuerpo, o mejor, soy mi cuerpo. Ni sus variaciones ni su invariante pueden, luego, plantearse expresamente. Nosotros no contemplamos únicamente las relaciones de los segmentos de nuestro cuerpo y las correlaciones del cuerpo visual y del cuerpo táctil: somos nosotros mismos el que mantiene junto estos brazos y estas piernas, el que a la par, ve y toca. (Merleau-Ponty, 1984, 167).

El concepto de cuerpo acuñado por la ciencia moderna entraña un problema fundamental: si el cuerpo se reduce a una unidad biológica, atravesada por procesos químicos y expuestos a las leyes físicas, que plantea la confrontación con la existencia de un ideario sobre cuerpo y alma. Cuya explicitación debe ser solucionada. Así, si el sujeto sólo puede ser entendido a través de sus procesos psíquicos, cabe aquí recordar que Merleau-Ponty conoce las consecuencias de las explicaciones que sobre el cuerpo ofreciera el racionalismo, en especial de corte cartesiano.

En efecto, la modernidad se funda en el principio regulador propuesto por Descartes, en el cogito cartesiano, el cual deja suspendida la subjetividad al reducirla al acto de pensar; más aún, interrogándonos por el yo cartesiano, de inmediato podremos responder, siguiendo a Ricoeur: “Es un yo”. De manera concreta, la introducción, va desde el problema de la exaltación del cogito hasta el problema de la subjetividad herida o quebrada. En contrario, Merleau-Ponty (1984), entiende el percibir como comprender sentido, la mirada como un habitar el horizonte de los objetos en donde el cuerpo se encuentra inserto. El redimiendo de la conciencia trascendental como garante de la reflexión ya no se hace necesario, pues la conciencia trascendental es encarnada, es carne, cogito encarnado. Ya abordado el tema de la percepción, ahora es necesario indagar por el asunto de la temporalidad.

El tiempo también debe ser interpretado como horizonte, en donde los éxtasis de la temporalidad se reúnen en el ahora, en la facticidad. El pasado determina el presente y proyecto mi futuro desde el pasado que se hace carne en mi presente. El tiempo se hace claro bajo la perspectiva del horizonte y los objetos también se ven atravesados por la temporalidad. Finalmente, Merleau-Ponty (1984), señala que: el tratamiento que la ciencia ha dado al cuerpo como un objeto que desconoce, que el cuerpo-objeto es una de las fases de la constitución de la corporalidad, pero no la única ni la definitiva. Correlativamente, ni las concepciones mecanicistas sobre el cuerpo, ni la fisiología cartesiana, ni la psicología han logrado desvelar el vínculo entre cuerpo y mundo. De esta forma, el objetivo central que se teje alrededor de la fenomenología del cuerpo es, para Ricoeur (1996, 25): “la fundamentación de una ontología de la corporalidad sin cuerpo, sin espacio, sin tiempo, es nadie”.

No obstante, aunque esta suspensión va a guiar las críticas más severas en torno a la subjetividad cartesiana, no podemos dejar de lado que este argumento no pueda considerarse como la cosa misma del error de Descartes. Quizá sea más preciso afirmar que su gran desacierto es el olvido del sujeto. En efecto, en el planteamiento cartesiano se busca una certeza, la cual le permita afirmar que los juicios que elaboramos sobre el mundo son verdaderos y para ello somete a duda todo principio que le parezca sospechoso; pero luego de analizar todo juicio descubre que la única certeza que existe es la preeminencia del cogito, el cual se pone como principio y fin de todo conocimiento (parangón). Sin embargo, esta preeminencia gnoseológica y ontológica tendrá por resultado que la pregunta por el quién de la misma duda, se pierda. De esta manera, la subjetividad cartesiana se hunde a sí misma en su pretensión de certeza.

Descartes llegará incluso a prescindir del mundo, del espacio y el tiempo y, finalmente, del otro (plano intersubjetivo), que también desaparece en la fundamentación del sujeto trascendental que cae en el solipsismo más severo. No obstante, Descartes (1978) argumenta que inmediatamente después advierte que mientras quería pensar de ese modo que todo era falso, era absolutamente necesario que fuera alguna cosa; observando que esta verdad se relaciona con el postulado: pienso, luego soy, era tan firme y tan segura que todas las más extravagantes suposiciones de los escépticos no eran capaces de socavarla, pudo juzgar que era posible admitirla como el primer principio de la filosofía que buscaba; señala entonces:

Conocí por ello que yo era una substancia cuya esencia o naturaleza no es sino pensar, y que, para existir, no necesita de lugar alguno ni depende de cosa alguna material. De manera que este yo, el alma por la cual soy, es enteramente distinta del cuerpo e incluso más fácil (p. 52).

En el campo de la epistemología, es conocido que Descartes no podrá superar el solipsismo, el cual ha dejado el mundo suspendido y, también, la imposibilidad de pensar al sujeto como subjetividad a flor de piel que se constituye intersubjetivamente. Por el contrario, el cuerpo queda reducido a una cosa más, que puede ser explicado como un objeto mecánico y es aquí donde Merleau-Ponty (1984), encuentra la posibilidad de rechazar la teoría mecanicista sobre el cuerpo.

En el contraste con el planteamiento cartesiano, lo primero que se le hace claro a Merleau-Ponty es que las explicaciones ofrecidas sobre el cuerpo han impedido alcanzar una comprensión total de lo que significa que somos cuerpos, porque el cogito cartesiano se encuentra en alguna parte y su lugar más próximo es la carne. Es por ello mismo que se ve obligado a hacer frente al mecanicismo y la fisiología moderna. Se admite entonces un error en la fisiología moderna, revelado al separar el cuerpo de sus aspectos psicológicos, y en la medida que se incurre en este error, se es incapaz de explicar fenómenos que implican existencia de visos sobre la espiritualidad. De esta forma, el filósofo francés se remite a la explicación que la fisiología moderna ofrece del cuerpo para poder evidenciar que esta separación no permite alcanzar una concepción del cuerpo como carne. Inicialmente Merleau-Ponty retoma las referencias a las excitaciones, a las cuales refiere que de un mismo sentido son distintas por el modo como espontáneamente se articulan las sensaciones primarias entre sí. Es gracias a esta organización lo que permite que factor un excitante dé espacio a una sensación táctil.

Merleau-Ponty quiere hacer anotar que la explicación de la fisiología no puede desatender los antecedentes psicológicos: una emoción, una circunstancia que recuerda a las emociones de la herida hacen surgir, como

lo identifica el autor citado, un miembro fantasma en los sujetos que no lo tenían. El fenómeno del “miembro fantasma”, se hace explícito de la mano del fenómeno de anosognosia que hace imperativa una explicación psicológica. Es así como Merleau-Ponty (1984), hace notar, cómo los factores psíquicos y fisiológicos se correlacionan: entonces, conociendo el efecto de una causalidad en tercera persona, no se entiende cómo, por otro parte, pueda depender de la historia personal del enfermo, sus recuerdos, sus emociones o voluntades “Una teoría mixta, que aceptase las dos series de condiciones pueden ser válidas como enunciado de los hechos conocidos, pero serán profundamente oscuras”. Sólo podría ser una mezcla de ambos, si encontrásemos la manera de articular el uno sobre el otro, es a decir de Merleau-Ponty (1984, 96) lo psíquico y lo fisiológico.

El fenómeno de la percepción del cuerpo rebasa las explicaciones psicológicas y fisiológicas, y es posible que pueda ser comprendido gracias a una nueva perspectiva: la del ser-del-mundo. Se da, pues, una cierta consistencia de nuestro mundo, relativamente independiente de los estímulos, que prohíbe tratar el ser-del-mundo como una suma de reflejos - una cierta energía de la pulsación de la existencia, relativamente independiente de nuestros pensamientos voluntarios que prohíbe tratarlo como un acto de conciencia-. Es por ser una visión preobjetiva que el ser-del-mundo puede distinguirse de todo proceso en tercera persona (Merleau-Ponty, 1984, 99).

El ser-del-mundo es la existencia encarnada, el cogito encarnado, el cuerpo es el medio en que la existencia se correlaciona con el mundo. Esta correlación no es de carácter tético, más aún, ni siquiera puede ser objeto de ninguna ciencia porque la relación que vincula cuerpo y mundo antecede todo plano de explicación teórica.

El cogito moderno por fin ha hallado su cosa misma: la existencia. El ser-del mundo es un cuerpo que se instala en el mundo de la vida no mediante el acto de pensar, sino gracias a la percepción, a la mirada, al movimiento del cuerpo que lo hacen un habitante que se reconoce en la finitud y en la especialidad. Ahora el cuerpo no es objeto, ahora el cuerpo es el sentido descubierto del mundo. Ahora puedo afirmar que soy carne, que experiencia el mundo.

### **Hermenéutica como método**

En el análisis de los aspectos metodológicos principales de la ontología fundamental, Heidegger (1999) considera que no hay un punto de partida privilegiado, porque todos estamos hermenéuticamente situados. Por ello propone que la investigación filosófica comience justo donde ya nos encontramos. Esto significa que debemos apropiarnos de nuestra situación hermenéutica. La explicación de esta idea mostrará la clave metodológica de la ontología heideggeriana: la indicación formal. Ella habilita un acceso al fenómeno sin abandonar el marco de la facticidad.

Heidegger establece que la fenomenología es el método de la ontología fundamental. Como es sabido, ésta se busca en la analítica del Dasein porque este ente ofrece la única vía de acceso al sentido del ser. Ahora bien, el Dasein no es una sustancia fija, sino que consiste en haberse ya siempre proyectado y estar siempre proyectándose en posibilidades de sí mismo. Esta permanente dinámica, que no es sino el carácter histórico del Dasein, entraña para la filosofía el intrépido ejercicio de tener que ver el sentido del ser en general a través de un ente que está en permanente cambio. De ahí proviene la necesidad de que el intento de hacer ver (apóphansis) aquello que está dado –aunque oculto– en los entes como su sentido y fundamento (fenómeno, en sentido fenomenológico), se vea

obligado a ganar una situación hermenéutica que garantice la originariedad de la investigación fenomenológica. Dicho de otro modo, la razón de que una fenomenología deba ser además un hermenéuon está en que la ontología fundamental (hacer ver el sentido) que se busca en una analítica del Dasein, que por saber de sí y de los demás entes es hermenéutico. Hermenéuon significa tener noticia o dar a conocer.

El Dasein es hermenéutico porque tiene noticia de sí mismo, de los otros entes, y del sentido de su ser. La existencia se mueve en un constante darse a conocer a sí misma. Pero como hemos visto, este tener noticias es vago, oscuro, y demanda una elaboración que lo explicita y clarifique. El Dasein comprende –es decir, proyecta– pre-ontológicamente el ser, la ontología fundamental debe esclarecer esta proyección y su hacia dónde, pero no desde fuera externamente al Dasein fáctico –como intentó Husserl–, lo cual como intentaré mostrar es imposible; sino estrictamente desde dentro.

Ciertamente la fenomenología de Husserl también comporta este movimiento explicitante, que toma pie en un saber de sí. Una vivencia intencional entraña un constitutivo saber sobre sí misma: cuando yo, por ejemplo, leo estos papeles, sé que los leo, o de lo contrario no los podría leer, pero estoy volcado hacia estos papeles, y no hacia mi ser consciente de que los leo. Esta es la actitud natural. Husserl (1986) considera que una vivencia reflexiva, cuyo objeto intencional no son los papeles que leo, sino mi leerlos, es capaz de explicitar el contenido implícito en esta vivencia, y hacerlo sin quitarle ni ponerle nada que no estuviera ya en ella. Pero evidentemente, esta conciencia reflexiva no lee estos papeles, sino que mira cómo yo los leo. Para Husserl, en este ver reflexivo se alcanza una verdad que en la vivencia intencional primaria de leer estos papeles permanecía

oculta por estar volcado sobre los papeles. La conciencia reflexiva ve con claridad, conoce y comprende de modo puro, desinteresado y explícito la corriente de vivencias intencionales que constituyen el vivir, ya consista éste en leer estos papeles o en lo que sea. En efecto, la tarea de la reflexión no consiste, por cierto, en repetir la vivencia originaria, sino en considerarla y en explicitar lo que se encuentra en ella.

El autor de *Ser y tiempo* considera que este paso de la actitud natural a la vida trascendental de la conciencia –que Husserl llama reducción fenomenológica– no se atiene a lo dado. Confronta por tanto el principio fenomenológico de ir a las cosas mismas para describirlas tal como se muestran, sin estorbar su mostrarse con la interposición de teorías o prejuicios. Si para describir la vida fáctica hay que remontarse a una vida trascendental, entonces la descripción se priva de aquello que quería describir, la vida en su fáctico darse, porque describe y contempla desde una actitud teórica presuntamente neutral que no es el modo en el que primariamente se da la vida a sí misma desde sí misma. Sería –para decirlo con imágenes– como tocar las cosas con guantes: para Husserl el guante garantiza una descripción pura, clara, completa, imparcial; sí toco las cosas, pero sin contaminarme de su constante flujo empírico, parcial.

Para Heidegger, enfundarse el guante de la conciencia reflexiva trascendental es no tocar las cosas mismas, sino, en último término tocar el guante y sólo el guante; mientras que la vida se da a sí misma desde sí misma sin guantes. Según Heidegger (1999), en la medida en que la reducción renuncia a la realidad de la conciencia, dada en la actitud natural del hombre fáctico, pierde la base para determinar el modo de ser de aquélla. Así pues, la reducción, si nos atenemos a su sentido metódico, el de

prescindir de, es por definición inadecuada para determinar de modo positivo el ser de la conciencia.

En la reducción precisamente se renuncia al suelo único sobre el que se podría preguntar por el ser de lo intencional (ciertamente, con el propósito de determinar, partiendo de la región recién alcanzada, el sentido de esa realidad). Heidegger entiende que mediante la reducción se presta atención exclusiva y excluyente al qué de la conciencia, obturando con ello el acceso a su modo de ser; ésta sería descrita sólo en cuanto aprehendida, pero no en cuanto aprehendiente. El autor de *Ser y tiempo* considera incluso que el punto de partida de la reducción, la actitud natural, supone ya un residuo teórico, el de que todo ente se entiende a priori como discurrir de acontecimientos legalmente reglado que tiene lugar en la exterioridad espaciotemporal del mundo. Sin embargo, él considera que la facticidad no puede describirse sino desde dentro de ella misma. A juicio del discípulo de Husserl, la salida a un ámbito trascendental puro –no fáctico– transgrede de modo injustificado el límite de la facticidad.

En síntesis, Heidegger considera que Husserl elimina todo prejuicio teórico para alcanzar una descripción fiel de la cosa misma, pero no elimina la propia actitud teórica que es la atalaya trascendental desde la que mirar el paisaje de la vida. Sin embargo esta actitud teórica no es, a juicio de Heidegger, la más originaria porque el modo en que las cosas se nos dan originariamente no es teórico.

Este modo de mirar introduce una deformación en lo que mira que consiste en convertirlo en objeto: la vivencia deja de ser vivida y pasa a ser mirada. En pro de la fidelidad a las cosas mismas, Heidegger deberá buscar un modo de acceso no reflexivo a los fenómenos. Y es justo aquí donde el aspecto hermenéutico de la existencia cobra relevancia. El resultado de la

crítica de Heidegger al modo de ver reflexivo-teórico radica en el reconocimiento de que no hay un punto de vista privilegiado para la comprensión de la realidad. Esta crítica no es un rechazo de la fenomenología, sino más bien –así lo entiende Heidegger– su rigurosa aplicación.

Sin embargo esta crítica conduce a un grave problema metodológico: si se rechaza el modo de ver reflexivo porque deforma aquello que mira al establecer una distancia entre el observador y lo observado, distancia que no se registra en el modo natural (primario sin toma de posición) de darse las cosas, y que por no darse se considera un añadido injustificado, entonces ¿cómo acceder a lo que deber ser comprendido, si no media distancia entre lo comprendido y el comprender.

### **Comprensión de la fenomenología**

La respuesta que Heidegger (1999) ofrece al ser ahí, podría expresarse en estos términos: comenzamos desde donde ya nos encontramos. El Dasein se encuentra siempre ya en una determinada comprensión del mundo, de sí mismo, de los demás Daseiende, y de los entes que le rodean. Nuestro comportamiento no es ciego, pero los conceptos e ideas que lo gobiernan tampoco son explícitos, ni conscientes. No han sido conquistados por nosotros mismos sino que han sido tomados del ámbito público en el que estamos. Allí, nos divertimos, leemos, vemos y juzgamos sobre literatura y arte como se ve y se juzga; pero también nos apartamos del montón como se debe hacer. Nos encontramos en un mundo ya interpretado, articulado, con sentido. Nos hallamos moviéndonos ya en una determinada red de conexiones significativas que no hemos establecido nosotros expresamente, sino que están en nuestro mundo vertebrándolo y

vertebrándonos. Nos hallamos emplazados ineludiblemente en una determinada situación hermenéutica.

Esta expresión nombra el lugar desde el que comprendemos e interpretamos nuestro propio Dasein. Ahora bien, partir desde donde ya nos encontramos implicará sumirnos en el relativismo, a menos que llevemos a cabo una apropiación explícita de nuestra situación hermenéutica. La situación hermenéutica precede a todo mirar, pero no porque sea algo que el ver fenomenológico tenga ante sí, sino porque lo constituye esencialmente.

Rigurosamente hablando no es algo en lo que todo mirar está, sino más bien lo que todo mirar es. No se trata tanto de una noción epistemológica que se refiera a un ocasional contemplar, sino que se trata de una noción ontológica que determina el modo de ser del Dasein. Este ente existe comprendiéndose a sí mismo y a los demás entes. La situación hermenéutica nombra ese comprender que el Dasein es, y que puede además tomar la forma de un contemplar teórico. Heidegger delimita la situación hermenéutica por medio de tres coordenadas: el haber previo, la manera previa de ver, y la manera de entender previa. El haber previo nombra aquellos presupuestos, operativos pero desapercibidos, dentro de los cuales es comprendido algo antes de haber sido interpretado explícitamente.

Pero hacer disponible la situación hermenéutica no significa simplemente llevar a cabo una mera identificación de aquellos conceptos que inadvertidamente estaban operando sobre mi comprensión natural, sino que entraña un proceso crítico deconstructivo de los mismos. Éste consiste en recuperar o reconstruir la experiencia original en la que se fraguaron en orden a devolver a los conceptos su propio uso y arraigarlos en la experiencia de la que surgieron. La apropiación de la situación hermenéutica

implica así una destrucción de la historia de la ontología a través de la cual se ganan los límites de los conceptos legados por la tradición y se alcanza una mejor comprensión de nuestra actualidad, informada por ellos. El ejercicio crítico se prolonga además para juzgar si tales conceptos presentan adecuadamente el objeto de nuestra investigación, o si debemos rechazarlos porque lo deforman.

Ahora bien, la apropiación de la situación hermenéutica en la que nos encontramos, no ha de entenderse como una primera etapa de la investigación que pueda cumplirse para después, una vez hecho esto, llevar a cabo la investigación (interpretación) propiamente dicha. Esto es imposible porque hacer disponible la situación hermenéutica es tanto como llevar a cabo una interpretación originaria del objeto en cuestión. Si no hay una mirada pura del objeto, entonces el cómo de mi mirada –necesariamente impuro– habrá de afectar al modo en que el objeto se presenta.

Por tanto, haciendo explícito el modo de mirar como investigadora, gano ya algún conocimiento del objeto que miro, por lo menos acerca de su modo de comparecencia. De ahí que la apropiación no sea una fase previa, al margen de la investigación propiamente dicha; sino su mismo comienzo y desarrollo. Se objetará que la apropiación de la situación hermenéutica entraña un proceso ad infinitum, ya que esa apropiación será una interpretación de los supuestos que vertebran el lugar donde estoy, y que, por ser una interpretación, tendrá a su vez una correspondiente situación hermenéutica que habrá de ser apropiada, es decir interpretada, y así ad infinitum.

Esta objeción permite aclarar que si bien es cierto que la apropiación es una interpretación, no hay sin embargo tal regreso porque la apropiación de la situación hermenéutica se realiza desde la propia situación

hermenéutica, y no adoptando otra. No hay pues regreso ad infinitum, aunque sí una cierta circularidad. La investigación se desarrolla siempre dentro de los límites de la situación hermenéutica, porque la apropiación de ésta es parte integrante del desarrollo de aquélla. Ambas avanzan progresiva y simultáneamente, porque la situación hermenéutica constituye todo comportamiento del Dasein, también del investigador.

Esta circularidad brinda la oportunidad de comprender la peculiaridad metódica de la investigación hermenéutica, que está lejos de prescribir linealmente reglas cuyo exhaustivo y riguroso seguimiento, una tras otra, conducirá a la obtención de verdades ciertas y evidentes. La progresión simultánea de investigación y apropiación de la situación hermenéutica muestra, por el contrario, que los pasos del método fenomenológico-hermenéutico no son reglas, ni etapas tales que se pueda cumplir una, cerrarla, y abrir la siguiente. Más bien son pasos simultáneos que se van habilitando unos a otros.

En Los problemas fundamentales de la fenomenología Heidegger explica que el método fenomenológico que sigue la ontología tiene tres componentes fundamentales: el primero de ellos es la reducción fenomenológica, que consiste en una reconducción de la mirada desde aquello que se da y es manifiesto, o sea el ente (fenómeno en sentido vulgar), hacia aquello que está presente –pero oculto– en los entes como su sentido y fundamento, o sea el ser (fenómeno en sentido fenomenológico).

Este primer componente es un paso negativo que precisa a la vez del acto positivo de un explícito dirigir la mirada al ser. En ello consiste el segundo componente llamado construcción fenomenológica, que consiste en la exposición y análisis de los rasgos constitutivos del ser de un ente. El tercer momento es la destrucción fenomenológica, que, en relación con la

crítica de las desfiguraciones y con el hecho de que la comprensión es histórica y está informada por conceptos tradicionales, consistirá en una revisión crítica de la tradición, no para destruirla sino para asumirla.

Esta interpretación-apropiación del pasado vigente libera la mirada para el fenómeno que se investiga, y posibilita así el recto acceso al mismo. Pero, como decía, estos tres componentes del método fenomenológico no son etapas sucesivas, sino que se pertenecen mutuamente, y se desarrollan a la vez. Hacer ver un fenómeno entraña combatir críticamente las interpretaciones que nos lo presentan, y tal vez lo encubren o desfiguran (destrucción fenomenológica); de aquí se ganan las indicaciones para una interpretación originaria de ese fenómeno (construcción fenomenológica). Pero éste fenómeno necesitará permanentemente de una especie de defensa crítica frente a los encubrimientos que permanentemente se abalanzan sobre él. Y por su parte la crítica a las interpretaciones encubridoras o desfigurantes deberá estar guiada ya por una cierta visión previa del fenómeno.

Esta simultaneidad de los componentes del método fenomenológico pone de manifiesto la circularidad que se da entre investigar un fenómeno y apropiarse de la situación hermenéutica desde la cual se investiga, circularidad que, como intentaré mostrar, no es viciosa. En *Ser y tiempo* puede verse un ejemplo de la retroalimentación entre apropiación de la situación hermenéutica y progresión de la investigación ontológica. A lo largo de sus páginas encontramos una preocupación constante por garantizar la originariedad de la interpretación, que se traduce en la tarea de introducir al Dasein entero en el haber previo. Ante esto, Heidegger (1999), argumenta:

En el haber previo estaba siempre tan sólo el ser impropio del Dasein y éste en tanto que no entero. Si la interpretación del

ser del Dasein (...) debe llegar a ser originaria, entonces ella tendrá primero que sacar existencialmente a la luz el ser del Dasein en su posible propiedad e integridad (p. 104).

El autor de Ser y tiempo reconoce que el Dasein no ha sido llevado por completo aun al haber previo, y que por tanto la investigación no ha alcanzado todavía una garantía suficiente de su originariedad. Esto significa que la situación hermenéutica no ha sido aun suficientemente apropiada. Pero, a pesar de esto, vemos que el análisis ha ido avanzando, aunque bajo el modo de una etapa preparatoria, mostrando las estructuras del Dasein. Como se viene señalando, apropiación e investigación avanzan simultáneamente. La clave para que este círculo no arruine la posibilidad de todo investigar radica en lo que Heidegger denomina indicación formal.

Antes de continuar, sin embargo, es necesario saber que una apropiación completa y definitiva de la situación hermenéutica (lo cual equivaldría a volvernos absolutamente transparentes para nosotros mismos) es, por principio, imposible; ya que supondría poco menos que salirse de la situación hermenéutica y recaer en la posición de un punto de vista privilegiado. Dicho con palabras más breves y directas: no se puede explicitar todo; hacer disponible la situación hermenéutica es explicitar los supuestos que la vertebran y someterlos a deconstrucción crítica. Pero esto no significa abandonar las coordenadas de la situación hermenéutica o librarse de ellas, sino más bien cribarlas.

Ahora bien, si se explicitara todo entonces eliminaríamos la posibilidad de errar, pues ningún supuesto nos pasaría desapercibido ni desfiguraría los fenómenos, que se mostrarían con total transparencia. Sin embargo, debemos recordar que encubrimiento es el contraconcepto de fenómeno. Por tanto será esencial para que haya fenómenos, que haya

encubrimiento. Lo que significa que no hay ninguna interpretación absolutamente libre de supuestos. Explicitar todo equivale a eliminar la posibilidad de comparecencia de los fenómenos.

### **Círculo hermenéutico como instancia comprensiva.**

Parafraseando a Husserl, la investigación tiene que tratar de hacer ver desde sí mismo aquello que se muestra, y hacerlo ver tal como se muestra desde sí mismo. Desde sí mismo, y no desde lo que creamos saber sobre él. Sin embargo, como se acaba de decir, este ejercicio de epoché husserliana no se alcanza mediante la desconexión de la actitud natural, sino mediante la apropiación progresiva y constante de la situación hermenéutica, apropiación que sin embargo nunca llega a ser completa, y que requiere de una permanente crítica. Lo que se busca mediante la explicitación de los presupuestos que gobiernan nuestra interpretación es, por un lado evitar que el fenómeno se vea encubierto por ideas preconcebidas, y por otro lado, puesto que tal apropiación mostrará cómo qué hemos tomado el objeto, obtener una indicación previa hacia el fenómeno que investigamos. Esta orientación será la indicación formal. En ella está la clave para comprender por qué el círculo hermenéutico no arruina la posibilidad de todo investigar.

#### **a) Indicación formal**

Desde lo que se ha ido explicando en las páginas anteriores se puede alcanzar alguna comprensión sobre el modo en que surgen las indicaciones formales. En primer lugar se ha señalado que la situación hermenéutica no es un concepto epistemológico, sino ontológico, no es el lugar en el que está el ver, sino que la comprensión misma está constituida siempre por un haber previo, una manera previa de ver, y una manera de entender previa. En segundo lugar, la demanda de una apropiación de la situación hermenéutica

consistía en llevar a cabo la explicitación y crítica de aquellos presupuestos que configuran todo comprender e interpretar.

En la medida en que la apropiación critica el modo en que el Dasein se comporta, entraña una llamada hacia el modo de existencia propia. En tercer lugar, se ha señalado que una apropiación (explicitación y crítica) total completa y absoluta es imposible porque ninguna interpretación está jamás libre de supuestos; de ahí surgía la necesidad de que el componente crítico se mantuviera permanentemente en guardia.

Estos tres elementos tomados conjuntamente conducen a la consideración de que las indicaciones formales (que la apropiación de la situación hermenéutica ha de ofrecer a la investigación a modo de orientación previa hacia el fenómeno) habrán de ser aquellos supuestos que se han hecho disponibles y además han soportado la crítica, o al menos no incurren en ninguno de los planteamientos en los que arraigan aquellas ideas impugnadas por la crítica. Esas indicaciones, que ya estaban articulando nuestra situación hermenéutica y que gracias al ejercicio crítico-deconstructivo se han hecho visibles, podrán orientar nuestra interpretación, del modo menos ocultante posible, hacia el fenómeno que investiguemos. En este sentido Heidegger admite que en todo lugar de la experiencia fáctica de la vida (esto es, también en las ciencias y en el filosofar) hay anticipaciones y que de lo único de lo que se trata es de llegar a reconocerlas incluso allí en donde, por ejemplo, adoptan el papel de guía de un conocimiento de principio de algo.

La indicación formal se constituye, por tanto, como la clave metodológica de la fenomenología hermenéutica. En la Introducción a la fenomenología de la religión, Heidegger la define como el empleo de un sentido que guía la explicación fenomenológica, y añade: lo que el sentido

formalmente anunciado lleva en sí constituye el horizonte en el que los fenómenos serán avistados. Lo primero que llama la atención en esta definición es que la indicación formal consiste en un ejercicio, en el uso metódico de un sentido. Su de sí, de una evidencia pre-reflexiva cooriginaria con el despliegue de la existencia: Heidegger y la indicación formal: hacia una articulación categorial de la vida humana, labor, como vengo explicando, consiste en garantizar un correcto avistamiento de los fenómenos. La indicación formal encuentra su razón de ser en la necesidad de mantener a raya la interpretación cadente dominante, que constantemente se desliza y extravía en lo objetual.

Heidegger explica que un fenómeno está alimentado por tres vertientes: su contenido (qué se experimenta), su referencia (cómo es experimentado), y su ejercicio (cómo se ejerce lo así experimentado). El fenómeno es una totalidad de sentido en virtud de estas tres direcciones. Pero la comprensión dominante interpreta todo lo que hay como entes presentes que están-ahí para una conciencia o sujeto que los contempla, y se centra únicamente en el contenido. El modo habitual de acercarse a los fenómenos, prejuzga de antemano, si bien inadvertidamente, el modo en que el fenómeno es experimentado (su referencia) prescribiendo un sentido referencial marcadamente teórico; de este modo convierte el fenómeno en objeto para un sujeto. Así oculta lo relativo al ejercicio, y se dirige unilateralmente al contenido.

El fenómeno, que se componía de tres aspectos, queda mutilado respecto a la ejecución y deformado en cuanto a la referencia. En otras palabras, este modo de comprender se enfunda el guante de la reflexión. Desde el modo de ver teórico lo ejecutante del fenómeno permanece encubierto, y su sentido referencial fijado de antemano, sin previo examen.

La indicación formal es concebida como la prevención de este prejuicio, consiste en guardarse de admitir que el sentido referencial sea originariamente teórico. La referencia y el ejercicio del fenómeno no se determinan de antemano, sino que se mantienen en suspenso para impedir que un determinado modo de ver las cosas se imponga. Al conseguir esto, la indicación formal libera la mirada para ver el fenómeno, cederle la palabra, y tomar de él los conceptos que lo determinen.

Éste es el modo en que guía la interpretación. Una indicación formal es gravemente mal comprendida y se convierte en una fuente de errores, si se comprende como una proposición general inamovible, o si se la toma en su contenido pero sin indicación, lo que es posible en cualquier momento. Las indicaciones formales no son eidéticas, sino que indican la tarea de concebir, desde su dimensión propia, tanto los fenómenos como los conceptos, en lugar de tolerar inadvertidamente su nivelación o su aparente comprensión. Lo característico de las indicaciones formales es que carecen de contenido material –por ello no pueden ser propiamente llamadas conceptos– no se refieren a un ente cuya esencia haya de ser captada, sino que literalmente indican una dirección o un modo de ser, lo cual está en consonancia con el hecho de que hayan sido extraídas de la situación hermenéutica, que es el modo en que somos, independientemente de que seamos esto o aquello.

Las indicaciones formales tratan de recuperar el aspecto referencial y ejecutante de los fenómenos frente a la desvivenciación de la vida que conlleva el modo de ver teórico. De ahí que deban ser vistas como una conceptualización ejecutante que permite desplegar un análisis de la existencia más originario que el teórico, porque la articula sin desconectarla. Heidegger declara que todos los conceptos filosóficos son formalmente indicativos, y

sólo si se los toma así dan la auténtica posibilidad del concebir. Unas páginas más adelante añade que sólo se los puede entender si no se los toma como significados de constituciones y dotaciones de algo presente, sino como indicadores de que la comprensión tiene que salirse primero de las concepciones vulgares de lo ente y transformarse expresamente en el ser-ahí en él.

Sin embargo los conceptos filosóficos no causan por sí mismos esa transformación, sino que sólo la demandan, son indicativos. Heidegger puntualiza que no se trata de una aplicación ética posterior, sino más bien de una apertura previa de la dimensión de lo concebible. Las indicaciones formales no tienen carácter normativo, sino que más bien nos colocan ante una decisión, son indicativos porque apuntan a una concreción de la existencia particular en el hombre, y carecen de sentido si no se refieren a una situación concreta fáctica. En este punto vienen a la memoria aquellas palabras de Ser y tiempo que aparecen en la introducción y se repiten al final del tratado. Refiriéndose a la existencia, Heidegger dice –casi en tono de admonición– que ella es el punto de donde éste todo cuestionamiento filosófico surge y en el que, a su vez, repercute.

Estas palabras, advierten de que la filosofía no es una tarea inocua, exenta de consecuencias, que pueda practicarse impunemente. Muy al contrario, repercute sobre la existencia humana. Tan es así que de no darse esta repercusión la filosofía no puede avanzar un paso, y rápidamente se diluye en consumo y reproducción de literatura filosófica; en lectura y estudio, pero no en pensar. La repercusión que los conceptos formalmente indicativos demandan consiste en que cuando alguien alcanza la comprensión de un concepto filosófico es exhortado por éste a mantenerse alerta frente a la interpretación dominante, a ceder la palabra a las cosas

mismas, y a desconstruir los conceptos filosóficos tradicionales para alcanzar un uso apropiado de ellos. Es exhortado, en definitiva, a una existencia propia y a la apropiación de su situación hermenéutica. La aseveración de que los conceptos filosóficos son formalmente indicativos es poco menos que una invitación a pensar por nosotros mismos, es una especie de radicalización del saber kantiano.

Vemos así que los análisis de la construcción fenomenológica no harán sino confirmar lo que ya había sido adelantado mediante una indicación formal por la progresiva apropiación de la situación hermenéutica. Aunque hay que precisar aquí que los análisis podrían también rechazar como inadecuada una indicación; lo que no ha de suponer necesariamente una vía muerta, sino tal vez la oportunidad de alcanzar una nueva indicación hacia otra vía más adecuada. Heidegger, partiendo de la consideración de que el Dasein es cada vez el mío, y de que a este ente le va en su ser cada vez este mismo ser, muestra en primer lugar que la esencia del Dasein radica en su tener-que-ser, su existencia entraña cierta forzosidad. En segundo lugar, señala Heidegger que el Dasein no es el ejemplar de un género, como pueda serlo hombre de animal, sino que connota siempre el pronombre personal yo. Que al Dasein le vaya su ser significa que él consiste siempre en una posibilidad de sí mismo.

Pues bien, que el Dasein es en cuanto poder-ser comprensor al que en tal ser le va este ser como el suyo propio puede considerarse como la indicación formal que adelanta para elaborar la idea de existencia, y poner así en marcha la analítica. Puede decirse que ella constituye, al menos en parte, el haber previo de la situación hermenéutica de la investigación, al que se ajustarán los pasos ulteriores del análisis, y que durante su desarrollo

habrán de ser concretados, y nuevamente revisados, apropiados y confirmados.

#### b) Círculo hermenéutico

Es precisamente en este punto donde la objeción de circularidad muerde con más fuerza sobre el nervio vivo de la hermenéutica. Ésta, según la objeción, supone al comienzo mismo de la investigación aquello que ha de presentar como su resultado final. Conviene, sin embargo, que abandone este abuso metafórico de aire platónico, y trate de explicar, sin imágenes, primero el planteamiento y después la respuesta que da Heidegger al argumento del círculo. La objeción consiste en denunciar que las ideas de existencia y ser se dan por supuestas al comienzo de la investigación, de manera que ésta se encuentra guiada de antemano precisamente por aquellos conceptos que se proponía alcanzar.

En efecto, la objeción es correcta, y además describe acertadamente el modo en que se mueve la hermenéutica; sin embargo parece olvidar el componente fenomenológico que la informa, otorgándole el rigor y la seriedad propios de la filosofía. Y es que esta objeción se disuelve ante la pregunta que Heidegger le opondrá frontalmente: ¿qué significa suponer? Heidegger no se opone al argumento del círculo, porque cree que sí es correcto, sin embargo no lo considera una objeción. Mediante una irónica pregunta retórica expone el autor de *Ser y tiempo* su pensamiento:

Cuando no se tiene esta pre-suposición (la idea de existencia) más bien el carácter de un proyectar comprensor, la interpretación en la que dicho comprender se desarrolla empieza por ceder la palabra precisamente a aquello mismo que ha de ser interpretado, a fin de que éste decida desde

sí mismo si él proporciona, en cuanto tal ente, la constitución de ser con vistas a la cual él ha sido abierto en el proyecto formalmente indicativo.

Ciertamente las ideas de ser y de existencia han sido supuestas al comienzo de la investigación, pero no de modo caprichoso ni arbitrario, sino más bien como fruto de una laboriosa, constante y severa apropiación de la situación hermenéutica. Más aun, precisamente la confrontación con esta objeción de circularidad se lleva a cabo para contribuir a la aclaración de la situación hermenéutica de la ontología fundamental.

Ésta, ha abierto ya aquello que ha de ser interpretado, es decir, la existencia, cuyo rasgo principal es la comprensión del ser. Lo ha hecho mediante un proyecto formalmente indicativo, palabras éstas que deben vibrar ahora en nuestros oídos con el sonido del arduo trabajo crítico del que brota su sentido. Abierta de este modo la existencia, es decir como fenómeno, la investigación habrá de tomar de ella los conceptos con los que interpretarla, dejando que se muestre a sí misma desde sí misma, cediéndole la palabra.

Las ideas presupuestas de ser y existencia no son principios deductivos, ya que la investigación no adopta una actitud teórica, sino que parte de la vida fáctica, donde siempre ya nos encontramos. Y aunque necesariamente han de ser supuestos –ya que no hay un comienzo absoluto, libre de toda presuposición– no son sin embargo arbitrarios, sino formalmente indicativos, ya que son el resultado de la apropiación de la situación hermenéutica. Mediante la segunda pregunta que figura en la cita Heidegger refuerza lo anterior expresando su convicción de que no hay otra manera de investigar la existencia sin que ésta se vea estorbada o desfigurada por alguna interpretación que la obligue a hablar de sí misma desde una serie de conceptos tomados acríticamente de la tradición como

podrían ser por ejemplo sustancia, alma, o vida. Con otra pregunta retórica, que derrocha una elocuencia inusual a lo largo del tratado Ser y tiempo, y poniendo en juego las típicas expresiones carentes de belleza de la analítica existencial.

El complicado ejercicio filosófico al que nos hemos referido en lo precedente, estriba en que la ontología fundamental ha de ver el sentido del ser en general a través del sentido de ser del Dasein. La dificultad del ejercicio proviene de dos vertientes: por un lado, la situación hermenéutica no es inmutable porque se alimenta del flujo constante de la tradición histórica; y por otro lado, la situación hermenéutica nunca puede hacerse completamente transparente. En este orden de cosas resulta clarificador atender las observaciones con las que Heidegger (1986, 100), desengaña las esperanzas de éxito de toda empresa filosófica que sea realmente tal:

En definitiva, tienen que efectuarse estas falsas interpretaciones para que, corrigiéndolas, el Dasein alcance el camino de los fenómenos auténticos. Sin que sepamos dónde se encuentra la falsa interpretación, podemos estar totalmente convencidos de que también en la interpretación temporánea del ser como tal se esconde una falsa interpretación y, de nuevo, no una cualquiera. Iría contra el sentido del filosofar y de toda ciencia si no quisiéramos comprender que, junto con lo auténticamente visto y genuinamente interpretado, convive una falsedad fundamental.

En términos de lo sostenido por Heidegger (1986, 102) la historia de la filosofía muestra cómo toda interpretación ontológica “se parece más a un buscar a ciegas que a un preguntar inequívocamente metódico. Ya el acto fundamental de la constitución de la ontología está condenado a la falta de certeza”.

La progresiva corrección de los errores a la que se alude aquí no ha de entenderse como un progreso constante hacia la verdad definitiva carente de todo error, ya que por más errores que se corrijan, siempre junto a lo auténticamente visto convive una falsedad fundamental.

Los planteamientos de Heidegger (1986), confirman la imposibilidad de explicitarlo todo, a la que ya hemos hecho alusión y muestran la oposición frontal de este pensador a toda filosofía que se conciba a sí misma como resolutive, y no como problematizadora. La falta de certeza confiere a la filosofía su carácter arriesgado y dinámico; pero no la arroja al relativismo, ni al escepticismo, sino que la empuja hacia el rigor de la apropiación de la situación hermenéutica.

Con ello se reconoce frente al escepticismo, que sí es posible alcanzar verdades; y frente al relativismo, que, si bien las verdades alcanzadas serán parciales e impugnables, no serán arbitrarias, y su relatividad estará referida a la correspondiente depuración y criba de su situación hermenéutica.

En lo tocante a la investigación ontológica fundamental propuesta en Ser y tiempo, ésta se lleva a cabo en el modo de una fenomenología hermenéutica. Considerada en su contenido, la fenomenología es la ciencia del ser del ente – ontología. Ahora bien, el adjetivo califica al sustantivo, es decir, indica que se va a hacer una fenomenología cuyo contenido sea ciertamente el ser (ontología), pero cuya forma sea hermenéutica, porque la única vía de acceso al sentido del ser en general es la comprensión del ser que habita en el Dasein, y a éste le son anunciados el auténtico sentido del ser y las estructuras fundamentales de su propio ser.

La ontología fundamental tiene como tema al Dasein, pero lo tiene como medio para alcanzar su fin: el sentido del ser en general. El lógos de la fenomenología del Dasein tiene el carácter del hermenéuon. Pero si el sentido del ser en general ha de ser visible a través de la comprensión del ser del Dasein, y si este ente está ya siempre en una determinada situación hermenéutica, de la cual hay que apropiarse fenomenológicamente, y si además toda investigación –también la ontológico-fundamental– está en este mismo trance.

La explicación de la metodología inherente a la filosofía, tal como Heidegger (1986), la entiende y ejerce, nos ha brindado una comprensión más amplia de la ontología fundamental, que se ha mostrado como hermenéutica, crítica, y deconstructiva. La noción de situación hermenéutica, clave del pensamiento heideggeriano, ha recibido aquí su aclaración y explicación correspondiente.

La demanda de una apropiación explícita de la misma ha puesto sobre la mesa el rigor necesario para alcanzar claridad sobre la cuestión del sentido del ser. El despliegue de la noción de situación hermenéutica ha mostrado la imposibilidad de alcanzar un resultado definitivo, y cómo esta imposibilidad es un constitutivo esencial de la filosofía misma en su auténtico ejercicio. Además, al hilo de la explicación de las indicaciones formales, se ha hecho ver que la filosofía no es una ocupación inocua, sino que demanda una transformación de la existencia individual. Por último, la consideración del aspecto circular de la ontología fundamental, junto con la imposibilidad de una verdad definitiva, ha puesto sobre la mesa la necesidad de apropiarse explícitamente de la idea de ser y existencia, no de una vez para siempre, sino toda vez que se vaya a emprender una investigación ontológica.

## **Hermeneusis y discursividades**

El concepto discursividades ha sido considerado como un concepto marco que, más que describir con precisión un objeto, alude a un conjunto de fenómenos y procesos complejos (Ibáñez, 2001). Allí como un instrumento del comprender, la hermenéutica, permitirá entrever y redescubrir los alcances y límites del pensar analógico, promoverá el entendimiento, la comprensión, el diálogo, la argumentación y el raciocinio. Siendo intersubjetiva, entonces posibilitará una apertura hacia lo múltiple y disímil, con su consecuente enriquecimiento, para no circunscribirse a una sola realidad o a un único modo de apreciarla. Abarcando la desigualdad, la atribución, la proporcionalidad propia y la proporcionalidad impropia o metafórica de discursos sobre el fenómeno que se manifiesta en la formación odontológica.

De esta manera para acceder al sentido trascendente de lo fenomenológico, se realizará un ejercicio hermenéutico, entendiendo la realidad a partir de la aplicación del sistema de lectura del fenómeno sin dependencia exclusiva de la interpretación. Así, debe admitirse que el significado de cada frase que se revele en el discurso, independientemente de la adecuación a la realidad estará dada por el sistema de relaciones y por el funcionamiento que permita su movilización dentro del texto a manera de interpretar tratando de reintegrar el sentido de los autores con la intención de la investigadora, para no reducirse a la unívoco ni dispersarse en lo equivoco.

La realidad del mundo referencial, impone condiciones de interpretación, sin que ello implique un determinismo estricto. Esto significa que las matrices socioestructurales y los entramados materiales en los que están inmersas las personas definen su lectura de la realidad social, sus claves interpretativas y reinyectan en su visión de la realidad una serie de

condicionantes que reflejan sus inserciones en la trama socioeconómica y en el tejido relacional (Ibáñez, 2001; Araya, 2002), tanto en los discursos escritos, como los hablados o actuados.

Con la aplicación de la hermenéutica como horizonte de interpretación se realizará, desde la analogía, una comprensión subjetiva, intersubjetiva y transubjetiva de la realidad través de los sentidos de significación resultantes que los actores tuvieron de la formación del estudiante de odontología, develadas de las entrevistas, en búsqueda de la polisemia y pluralidad de sentido en el espacio donde conviven las contradicciones, las desigualdades, las resistencias, así como también la identidad, el respeto, la adopción de normas y la bioética en el margen de lo instituyente y lo instituido.

Además la epistemología se desarrolla en un contexto construccionista entre el sujeto conocedor y el objeto de conocimiento, lo cual implica procesos de reconstrucción-creación, es decir la reconstrucción del conocimiento compartido socialmente y la creación e innovación como actividad individual.

Por esta razón el construccionismo alude a la naturaleza particular de la realidad social, la inseparabilidad del sujeto-objeto, la mente como productora del conocimiento, la definición de objetividad en términos de normas de consenso en el seno de una comunidad científica, sin desconocer el carácter intrínsecamente histórico de los fenómenos sociales, es decir, se toma en cuenta la existencia una estructura cognitiva donde se retienen valores, ideas, normas y esquemas que constituyen una huella histórica en la memoria social.

Esta perspectiva enfatiza los significados que adjudique los actores del desarrollo formativo, al contexto educativo, cultural e histórico de la profesión

odontológica y a la relación contexto-participante-acción como un todo, para la comprensión e interpretación de la fenomenología que elaboran y transforman en relación a la formación del estudiante de odontología.

## **MOMENTO IV**

### **DESARROLLO OPERACIONAL DE LA MÉTODICA**

#### **Precisiones argumentales**

La interpelación de la problemática asociada a una aproximación teórica sobre el desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica, en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, en tanto instancia de formación profesional, revela desde sus elementos constitutivos, como lo son la visión, misión y valores de la facultad, los factores contenidos en los discursos de los actores sociales implicados en el proceso de formación de los estudiantes una vía de conexión con las expectativas del entorno social; tales elementos y factores, son aspectos medulares que identifican la facultad como una entidad exitosa en la conformación del perfil profesional para este personal del campo de las ciencias de la salud.

Como ya se ha planteado, la misión de la facultad, se dirige a la oferta de formación del odontólogo bajo criterios de excelencia, enmarcada en el enfoque de competencias, focalizando la acción en la configuración de un perfil de salida altamente competitivo, para un futuro profesional que se inserte en el campo de servicios de salud en entidades públicas o privadas, bajo la premisa de prestación de un servicio con calidad, orientada por el interés social, la responsabilidad y la contribución al alcance de los fines de bienestar y de seguridad integral en salud de los venezolanos.

Entonces, entender lo ontológico, como lo sostiene Echeverría (2012, 110), cuando se habla de la "...perspectiva ontológica, estamos haciendo referencia a algo simple: estamos remitiendo un determinado problema a la

respuesta que damos a la pregunta sobre lo que significa el ser humano”; es arribar a la asunción de un constructo de esta naturaleza que posibilita el estudio de las maneras como están relacionadas las entidades universitarias que se mueven alrededor de la oferta de formación de profesionales en Odontología.

### **Variantes sobre el método y la metódica**

La hibridación metódica, en tanto variante del método, se entiende como la comprensión-interpretación del mundo de referencia, el cual se pone a disposición en la experiencia cotidiana sirviendo de guía para la acción e instrumento de lectura de la realidad construida por los estudiantes, profesores, los egresados y su correspondiente interpretación desde los saberes de la investigadora.

Así, en el estudio que nos ocupa, se intentó privilegiar este tipo de aproximación para acercarse a la dinámica del sistema de significaciones que subyacen en los distintos espacios de práctica y pertenencia, a la construcción del perfil profesional a futuro y a la intervención como mediación de la relaciones entre los participantes del acto educativo odontológico y con su medio ambiente natural, material y social.

La captación del objeto de estudio desde distintos enfoques con respecto a la noción de la realidad y a la concepción del conocimiento de sentido común que busca comprenderla, emerge dentro de la óptica fenomenológica, debido a que más allá de constituirse en un mecanismo de cognición, el fenómeno que sirve de eje a la investigación se entiende como las múltiples formas de interpretación de lo real por parte de personas y grupos sociales articulados según el espíritu de una época, por los saberes

que circulan alrededor de un fenómeno particular y por las creencias que rigen a las colectividades.

Esta visión, hace convergente lo fenomenológico en el objeto de estudio y con el método, de manera que se revela la potencialidad de estudiar el fenómeno de la formación profesional del odontólogo como un fenómeno complejo tomando como sustrato para el método la articulación método-metodología-metódica.

### **El supuesto gnoseológico**

El grupo de supuestos gnoseológicos en esta investigación refieren a la concepción de un fenómeno que se manifiesta en el mundo interacción referida a la formación profesional en Odontología, a la realidad y a los hechos sociales con carácter subjetivo, interno y personal que allí se configuran.

La investigación asumió entonces la postura de ciencia concordante con la realidad múltiple y divergente desde la experiencia subjetiva de los estudiantes, los docentes y los egresados que participaron como actores sociales implicados y que dinamizan el accionar humano en los procesos de formación profesional en la universidad, tal como ocurre en la facultad de Odontología en la universidad de Carabobo

### **Del fundamento epistémico del estudio**

El interés de la investigadora, en su condición de docente del área que conforma el espacio empírico de intervención en el estudio, destaca la importancia de interpelar el significado del lenguaje a través de la interacción, desde una epistemología del sentido fenomenológico, destacando el pensamiento social y sus contenidos en relación con la construcción de la realidad por parte del grupo social que participa en la dinámica de

investigación, la visión de los docente, dando sentido a la formación del estudiante de la Odontología y el referente de los egresados, enfatizando la importancia de la experiencia personal que se establece con relación al eje de interacción fenomenológica, influenciada por la ubicación social de los actores, la cual condiciona la relación con el objeto y con la naturaleza del conocimiento que se alcance sobre él.

El modelo de aproximación a la realidad propicia entonces un novedoso acercamiento epistemológico combinando métodos, teorías y enfoques garantes de una mayor profundización y ampliación del desarrollo formativo del estudiante, centrado en la comprensión e interpretación de las construcciones fenomenológicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales y del lenguaje, a través de las cuales los docentes y estudiantes y egresados, construyen la realidad vivida.

Así, los presupuestos epistémicos en los que se inscribe esta investigación partieron del conocimiento de sentido de lo trascendente, en el seno de la fenomenología hermenéutica, como desiderátum común que se genera en circunstancias y dinámicas diversas, su construcción está determinada por múltiples relaciones. Por esta vía de acceso al saber de sentido fenomenológico pueden entrecruzarse las consecuencias prácticas del conocimiento desde una perspectiva que articula constitutivamente lo individual y lo social.

En este sentido la posición epistemológica que subyace en esta investigación, incluye la aprehensión de un conocimiento multideterminado, manifestado en circunstancias y dinámicas sociales y culturales diversas. Así se sientan las bases desde una fenomenología hermenéutica, que destaca el papel de significaciones en la construcción del fenómeno mismo que fue estudiado.

## **Del contexto de interacción y los actores sociales**

Una condición esencial en este estudio fue la identificación del contexto donde los docentes y estudiantes evidencian en la problematización, por lo que se incluyeron elementos ideológicos, institucionales, valorativos y normativos, además de la inscripción social de los participantes denominados egresados.

La selección del contexto de interacción obedece al hecho que en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo se intenta implementar un nuevo sistema de formación estudiantil acorde a las nuevas tendencias que se están dando en la educación universitaria y que han conducido a un replanteamiento de los currículos universitarios donde se definen perfiles de egreso basados en competencias, estableciéndose los mecanismos que aseguran su cumplimiento al término de los estudios, el mejoramiento y la búsqueda de calidad de la educación, avanzando en el desarrollo social y generando recursos humanos competentes para el mundo productivo.

Taylor y Bogdan (2002), refieren como actores sociales a la condición de persona, no aislada, activa, caracterizada por la inscripción social que remite a dos aspectos de la vida cotidiana: su participación en una red de interacciones con otros a través de la comunicación y su pertinencia social al nivel de la posición en la estructura social, de la inserción en el grupo social y cultural que define su identidad, a nivel del entorno donde se desarrollan relaciones y del espacio social y público que los involucra.

Los criterios conceptuales para la escogencia de los actores, fueron determinados según su relevancia acorde al propósito de la investigación, de manera que representarán en la mejor forma posible los subgrupos

naturales, orientaciones o posiciones de la población estudiada, como una estrategia para corregir distorsiones perceptivas y los prejuicios al concebir la realidad humana como poliédrica.

Así la escogencia de actores principales o informantes para esta investigación estuvo determinada por la posibilidad de ofrecer una mayor cualidad informacional que permitió la extracción de los elementos trascendentales sobre la atención integral del paciente, en razón del propósito de la investigación, siendo necesario su participación en el estudio que se desarrolló, durante el lapso 2016-2017.

Además de lo anterior formaron parte de la clínica odontológica o bien ser egresado de la facultad, estar en condición de docente activo en Odontología o ser egresado de la misma facultad. De esta manera los agentes se distribuirán de acuerdo a la noción de inscripción que subsume dos tipos de procesos: por un lado, la participación en una red de interacciones con los otros, a través de la comunicación social y por otro según la pertenencia social definida por el lugar en la estructura social, la posición en las relaciones sociales, la inserción en el grupo social y cultural que define la identidad, el contexto de vida donde se desarrolla la interacción social y el espacio social y público.

### **De las consideraciones bioéticas**

Las prescripciones relacionadas con el ideario bioético, requeridas para la aplicación de la técnica de recolección de la información, una vez aprobado el proyecto y aceptados los términos de las comunicaciones enviadas a la Comisión de Bioética de la Facultad de Odontología, para su discusión y consideración necesarias, obtenido el aval correspondiente al consentimiento informado, que se siguió en la investigación durante el

desarrollo de la misma, se dio relevancia a los principios bioéticos con sus respectivos indicadores, como se sugiere en el Reporte de Belmont (1978), en relación con la beneficencia, el respeto a la dignidad humana, la justicia y el derecho a la privacidad de los actores investigados, el proceso se ajustó a la garantía de que no se sufrirían daños de modo que el proceso fue circunscrito a la exposición de los participantes a experiencias que no los generaron, a la realización de la investigación por una persona calificada, a las consideraciones con las preguntas de forma tal que no afectaran psicológicamente a los participantes así como a sensibilizar a la investigadora respecto a la confidencialidad de los aspectos personales de los individuos.

A los fines de garantizar la no explotación, se generó una relación especial participante-investigadora circunscrita sólo a los fines determinados en la investigación, asegurándoles a los informantes que las aportaciones que hicieron no serían utilizadas en su contra; la utilidad de los aportes se visibilizaron en la intencionalidad en los participantes de ser útiles; de igual modo la razón riesgo/beneficio implicó explicitar, a los informantes, los riesgos y beneficios que se desprendieron de la investigación.

El segundo y tercero de los principios éticos que se constituyeron en garantes del respeto a los informantes, fueron cumplidos literalmente cuestión que implicó una explicación previa y detallada de la naturaleza del estudio y la responsabilidad de la investigadora respecto al cumplimiento de acuerdos establecidos entre ella y los participantes, el acceso a la explicación de las dudas y el trato respetuoso. En términos similares, el derecho a la privacidad, fue respetado a lo largo de toda la investigación, manteniéndose la confidencialidad de los datos y el anonimato de los participantes.

## **De la técnica de recolección de la información e instrumentos de investigación**

El aporte metodológico de la teoría de la interpretación, la complementariedad metódica, permitió la utilización de una técnica multiarística (observación-entrevistas-audiograbación) dirigida a la recolección, comprensión e interpretación de contenidos y procesos propios del fenómeno estudiado, con el reconocimiento de la relatividad de la objetividad científica y participación de la autora en la construcción del objeto de estudio.

Es así como para la aproximación a la fenomenología se utilizó la observación directa y las entrevistas abiertas; técnicas que facilitaron poner de relieve no sólo las características fenoménicas particulares del fenómeno observado a manera de profundizar y ampliar el objeto de estudio, asumiendo los procesos implicados en términos de estructuras complejas dinámicas develadas en la interacción fenomenológica así como los contenidos en tanto estructuras organizadas y discursivas.

Las entrevistas fueron dirigidas al conocimiento que manejan los actores implicados desde su universo social de referencia, es decir, desde su vivencia individual y del sistema como demarcadores sociales que según su discurso, pueden evidenciar la determinación trascendental del fenómeno, respetando la influencia de las condiciones sociales, culturales e históricas que aluden a la determinación social subyacente en el fenómeno estudiado; la huella de los actores y sus aportes como sujeto de una colectividad se tradujo entonces en la determinación social lateral, considerando la opinión de Mora (2002) al resaltar que la importancia de esta distinción estriba en la posibilidad de clarificar los papeles que tanto la sociedad como el individuo juegan en la construcción de lo trascendental del fenómeno.

Las entrevistas fueron realizadas en las instalaciones de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, en un área cerrada dispuesta para tal fin, propiciándose el espacio de la subjetividad y la mediación de lo fenomenológico entre la investigadora y los entrevistados.

El procedimiento para la recolección de la información consistió en cinco etapas de interacción en el marco del espacio empírico tomado como soporte del estudio: a) Explicación de los propósitos de la investigación, b) aprobación de participación en el estudio a partir del consentimiento informado, c) autorización para audiograbar la entrevista, d) fase de la entrevista propiamente dicha y e) cierre, en donde los participantes realizaron una reflexión final con las categorías discursivas centrales que relacionaban con la descripción del desarrollo formativo del estudiante de Odontología, culminando con el respectivo agradecimiento de la investigadora por la participación en el estudio.

Durante el ejercicio investigativo las entrevistas fueron audiograbadas previo consentimiento informado aprobado por el Comité de Bioética de la Facultad, transcritas y firmadas por los participantes y la investigadora. El dialogo se fue adaptando según la información recibida en virtud del avance narrativo, superándose las inquietudes que se generaron al hacer pública la experiencia individual y colectiva de los actores.

La fase de la entrevista propiamente dicha fue conducida por la investigadora orientada hacia los contenidos fenomenológicos, deteniéndose en algunos aspectos específicos a manera de aclarar el tema. Se inició con preguntas sencillas y muy concretas relacionadas con la experiencia cotidiana del actor-informante, para acceder a interrogantes más valorativas, complejas y abstractas.

Estas entrevistas fueron ajustadas, corregidas y readaptadas durante el proceso investigativo adecuándose a los propósitos de la investigación, por lo que su empleo permitió incorporar diversas temáticas producto de su flexibilidad durante la interacción con los actores sociales; la experiencia durante las primeras entrevistas y su revisión cuidadosa, viabilizaron afinar la técnica para los casos siguientes, de modo que el mismo proceso permitiera afinar la recolección de información de investigación.

### **Del procesamiento de los datos/información**

El fenómeno de estudio fue abordado desde una metodología fenomenológica hermenéutica, definida como un cuerpo sistemático consistente de concepciones, con un lenguaje que reveló una práctica social (Ricoeur, 2002) a través de la comprensión interpretativa, como un recurso técnico que evidenció la diferenciación conceptual de los elementos cognitivos que plasmaron los informantes sobre el desarrollo de competencias para la atención integral en salud odontológica, a partir de los valores compartidos por la comunidad social en estudio.

La discursividad derivada de la interpelación sobre el fenómeno aludido, fue vista como un acto interpretativo que buscó en el discurso hecho texto la proporción que toca al autor, al lector y al mismo texto en cuanto a las significaciones, es decir, el significado del autor y el significado del lector configuraron el significado del texto.

El discurso fue concebido como toda forma de interacción hablada, formal e informal donde los repertorios lingüísticos o universos semánticos producidos por los sujetos, que contienen aspectos cognitivos, simbólicos y afectivos, van dando sentido y direccionalidad a la comprensión interpretación del fenómeno estudiado.

De esta manera el discurso hecho texto, condujo a la construcción hermenéutica-fenomenológica orientada a la generación de una aproximación teórica sobre el desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica.

Mediante la construcción discursiva de los productos y procesos del contenido trascendental referido al fenómeno, los acontecimientos, las interacciones sociales y del propio agente estudiado se tuvo acceso a los aspectos lingüísticos y comunicativos en un tiempo y lugar determinado, así como a las implicaciones sociales del fenómeno mismo, afianzando diferencias o identidades y manteniendo o reforzando el orden social.

En el accionar exploratorio sobre la forma de significar cotidianamente el desarrollo formativo del estudiante de Odontología se descubrieron y distinguieron los significados prácticos que se expresen de manera potencial mediante el uso de metáforas, proverbios, aserciones fácticas y los modos simbólicos de confrontación resultantes de prácticas reflexivas manifestadas en estructuras discursivas de cuestionamiento, tales como la pregunta, la negación, la particularización y la crítica, permitiendo detectar el doble carácter práctico-discursivo del contenido fenomenológico evocado por los actores en su discurso, allí se identificaron los referentes que respaldan sus percepciones y concepciones al comprender como los contenidos son particularizados, justificados, criticados o transfigurados.

### **La construcción del sentido desde lo fenomenológico**

El enfoque metodológico subyacente en esta investigación supuso flexibilidad para permitir la integración de la información obtenida en el estudio de un fenómeno en constante cambio social, enmarcado en un contexto construccionista, a partir de la relación entre cognición social

(conocimiento socialmente elaborado, ideologías, creencias) y un objeto de conocimiento social (aproximación teórica sobre el desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica) como potencialidad de una hermenéusis desde las discursividades de estudiantes, docentes y egresados de la facultad de Odontología en la Universidad de Carabobo, siendo la articulación fenomenología-hermenéutica, el marco teórico-metodológico que permitió por una parte la reconstrucción del conocimiento cultural, histórico y socialmente compartido y por otra la creación e innovación de la actividad individual.

El método desarrollado se inscribió en el enfoque de articulación de las cosmovisiones fenomenología-hermenéutica como propiciadora de una teoría generativa (Ricouer, 1998), lo que implica el aislamiento de significaciones en un rango de actividad social, permitiendo reconsiderar la fundamentación de los tópicos que se revelaron en el discurso de los actores del desarrollo formativo del futuro odontólogo.

En este sentido la metódica fue determinada por las condiciones empíricas y por el sistema teórico que sustentó y justificó las investigaciones de fenomenología (Ricouer, 2002; Heidegger, 1990; Husserl, 1980) de manera que emergieron los elementos constitutivos, el núcleo figurativo, la estructura y dinámica procesual, aspectos que reflejan cómo es comprendida y experimentada la formación del estudiante de Odontología por los docentes, los egresados y por los estudiantes mismos.

Por otra parte, la construcción del sentido de la fenomenológica hermenéutica se apoyó en dos procesos técnicos que devienen en sistematización para las salidas del software Atlas.ti, entendidos como matrización y graficación (construcción de matrices de segmentación y

gráficos ilustrativos de las redes conceptuales complejas que componen los discursos registrados en las entrevistas.

### **-Matrización**

Matriz 1: Símil para las matrices de deconstrucción.

<b>IDEA ORIENTADORA:</b>		
<b>CONSTRUCTO GENERADOR:</b>		
<b>NÚCLEO CATEGORIAL</b>	<b>CATEGORÍAS NODALES</b>	<b>SUBCATEGORÍAS</b>

Fuente: Elaboración propia. Álvarez, 2018

### **Precisiones procedimentales**

#### **- Lineamientos derivados de la problematización**

Transitar por los procesos de formación profesional del odontólogo en el fenómeno situacional que se cumple en la facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo y sus implicaciones plantea un requerimiento expreso sobre la consideración de las miradas complementarias de estudiantes, docentes y egresados que dan veladuras que necesariamente deben resolverse a propósito de la interacción humana que se pone de manifiesto en el citado proceso.

Allí, las condicionantes del fenómeno, la asunción de una visión bien complementaria, abren senderos de lo trascendente lo cual facilitó el arribo a la necesidad de comprender-interpretar el fenómeno dando respuesta a las preguntas que orientaron la teorización final.

### **Las líneas de acción preconfiguradas**

#### **- *Sobre el trabajo de campo***

La operatividad metodológica de la investigación fue desarrollada basándonos en la observación de un fenómeno y sus connotaciones discursivas, ese que representa el acontecimiento comunicativo generado desde la interacción conversacional cara a cara (van Dijk, T. , 2003), la cual consideramos como el registro de la macroestructura semántica, puesto que permitió “la reconstrucción teórica de nociones como ‘tema’ o ‘asunto’ del discurso” (van Dijk, 1991, p. 43); es decir, a través del discurso se logró inferir el todo, entendiéndose las estructuras globales del tema estudiado. El proceso de inferencia se generó fragmentando el discurso en sus microestructuras locales, esas que representan las propiedades de la situación inmediata e interactiva en la que tiene lugar el acontecimiento (van Dijk , 2003), las cuales se constituyen según van Dijk (1991) a partir de “la estructura de oraciones y las relaciones de conexión y coherencia entre ellas” (p.45), estas oraciones conformaron las partes discursivas de cuyo sentido emergió el significado total del discurso, en otras palabras, con base en este proceso deconstructivo del discurso en sus partes surgió la estructura subyacente, estableciéndose una nueva construcción discursiva.

En esta trayectoria utilizamos como herramienta de apoyo, para el estudio y análisis de los datos, el software para análisis cualitativo denominado Atlas.ti; este programa permitió gestionar la estructuración

orgánica de la información, la cual sirvió de base para el análisis fenomenológico–hermeneutico de la investigación; tal accionar facilitó la construcción de un esquema de comprensibilidad para las acciones humanas y avanzar en la reflexión filosóficamente en el estudio.

### *Deconstrucción*

Consistió en la segmentación del discurso para su correspondiente categorización por medio de la clasificación y conceptualización de las partes que lo constituyen; para ello consideramos lo planteado por van Dijk (1991) quien realiza este proceso mediante dos reglas: en primer lugar, la supresión, puesto que solo se identificaron las oraciones o citas cuyo sentido es pertinente y relevante para el contexto y, en segundo lugar, la generalización, que consistió en la “[...] posibilidad de emplear nombres como superconjuntos de varios conjuntos” (p.50). El procedimiento utilizado en la desconstrucción fue el siguiente:

#### Elaboración de la Unidad Hermeneutica (UH)

Se generó la unidad hermeneutica con los documentos primarios de texto, transcripción de las entrevistas, archivos del cuaderno de notas y gráficos ilustrativos del proceso; es en esta base de textos en la cual se guarda toda la información para el estudio discursivo y la sustentación de los hallazgos cualitativos.

#### Unidades temáticas o citas

A partir de la transcripción de la información protocolar en la cual se describe con la mayor cantidad de detalle la experiencia vivida por los informantes y la investigadora, se identifican las citas o segmentos relevantes del registro; de la misma manera se determinaron las citas de las otras fuentes de datos primarios ya referidos.

## Codificación

Los códigos fueron establecidos como etiquetas o rótulos para los conceptos que se asignaron a unidades temáticas o citas, con el objeto de describir e inferir la información acumulada que aportó la sistematización en el estudio; esto, permitió la cuantificación de los datos, la cual según Fraser (2003) se obtiene del Atlas.ti, por medio de dos números entre paréntesis, por ejemplo (2-3), en los cuales:

El primer número en los paréntesis indica la frecuencia (con qué frecuencia un código se ha aplicado, es decir, el número de citas vinculadas al código); el segundo número, actualmente todos son ceros, muestra el número de vínculos entre los códigos. El primer número es también conocido como "fundamentación", el segundo como "densidad". (p. 23)

Esta codificación se hizo en cuatro tipificaciones:

**1.- Las dimensiones macroestructurales:** constituyen las subcategorías o códigos generados a partir de las construcciones conceptuales más particulares, representando las dimensiones locales, estas denotaron información sobre la realidad estudiada, cuyos descriptores se obtuvieron mediante las oraciones usadas por los informantes durante la entrevista y por la interpretación de la investigadora.

**2.- Las dimensiones microestructurales:** representan las categorías consideradas para efectos de la investigación; estas conforman las estructuras conceptuales que mejor describen al núcleo categorial, además, permitieron reducir el número de unidades de análisis interpretativo con las que trabajó la investigadora.

**3.- El núcleo categorial base:** también llamado familia de códigos, representa la temática central de la sección de la entrevista

analizada, sobre la cual se construyeron las dimensiones macroestructurales y microestructurales del discurso.

**4.- Constructo generador:** es la representación de la derivación que se obtiene de las categorías previas implicadas en el problema estudiado.

En este marco, el proceso de codificación representó el análisis descriptivo de los datos a partir de la identificación de los conceptos o términos que definen los elementos constitutivos del discurso: categoría previa, constructo generador, núcleo categorial y subcategoría; después, se procedió a determinar las representaciones o campos conceptuales usados por los entrevistados; esto, por medio del sentido expresado, a través de las ideas, los conocimientos y las experiencias que se enunciaron de viva voz y en sus propios términos, con flexibilidad y libertad, lo cual, le permitió a la investigadora retrabajar las categorías con base en una codificación abierta.

Posteriormente se integraron y reintegraron las dimensiones macroestructurales con las microestructurales, es decir, se relacionaron las partes con el todo, emergiendo el significado del núcleo categorial y con estas acepciones se generó la interpretación del sentido. Este proceso interpretativo de la codificación contempló generar la definición de cada categoría en el apartado denominado Momento II Registros del conocimiento social vinculante, utilizando para ello la conexión con sus respectivas categorías conceptuales por codificación axial y selectiva, lo cual se obtuvo mediante dos pasos: el primero, la agrupación de categorías por tópico enlazadas con base en sus propiedades y dimensiones; y el segundo, la comparación y contraste entre las categorías, lo que condujo, como ya se ha expuesto, al análisis e interpretación de los contenidos contextuales.

### *Reconstrucción*

La reconstrucción discursiva del objeto de estudio, destaca la descripción y citas textuales de las microestructuras o subcategorías abordadas desde la simbiosis de la metódica, mediante el proceso de categorización inductivo, dado que este surgió de las vivencias de los informantes; a partir de esa codificación se extrajo el sentido discursivo de las macroestructuras o categorías, para finalmente obtener la comprensión del núcleo categorial base o temática central analizada con fundamento en la metódica compleja aplicada.

En el proceso de integración de lo explicativo con lo comprensivo-interpretativo, sin alejarse del criterio científico, se hace pertinente la reflexión sobre el papel de las ciencias sociales en el contexto de la generación de conocimiento; entonces, la necesidad apuntó al resguardo del uso de las variantes que ofrece el método científico así como su coherencia interna al problematizar, construir interrogantes y buscar respuestas en los escenarios de interpelación; ese es precisamente el eje focal de la hibridación metódica, "...no solo desde la intención descriptiva-diagnóstica, sino que desde lo explicativo-comprensivo para la acción (Bericat, 1998). Esta nueva construcción interpretativa emergió desde cada una de las partes con respecto al todo.

### **Argumentación sobre la Metódica**

Los reportes sobre la necesidad de incorporar variantes en las formas tradicionales que se asumen para el desarrollo de la producción de conocimiento dejan ver en la actualidad observaciones respecto a la simplicidad con la cual se tratan los problemas que implican la participación del ser humano en los eventos problematizadores; esta típica manera de

encarar las ciencias es propia de la ciencia natural clásica puesto que ya se conoce que al aplicarse dogmáticamente en la búsqueda de conocimiento en entidades que revelan incertidumbre, caos, imprevisibilidad, como instancias de proceso de lo fenomenológico, generan limitaciones y veladuras que impiden la comprensión plena de lo que ocurre. Así entonces se reconoce que hay una multiplicidad de niveles de análisis y enfoques teóricos. En la literatura especializada, son múltiples los niveles de análisis y enfoques teóricos adoptables en la investigación de fenómenos inherentes al proceso de formación profesional en la universidad, dado que en ellos se ponen de manifiesto como lo señala Luengo-González (2008, 3): "...la personalidad, valores, actitudes, habilidades, percepciones, motivación y aprendizaje individual".

El argumento precedente condujo indefectiblemente a la escogencia de un tratamiento metódico más expedito para la comprensión del problema que ocupa la presente investigación, acción que converge en la sugerencia de Bericat (1998) dispuesta en la articulación de los métodos cualitativos y cuantitativos como vía para la interpelación del proceso de formación profesional de futuro odontólogo; más cuando es atinente a la emergencia de nuevos esquemas conceptuales para explicitar su dinámica operatoria y a la naturaleza de las unidades de estudio que se hacen complejos cuando se trata del uso expreso de la teoría educativa en un símil de aplicación representacional de la conducta humana como revelación del comportamiento de los actores sociales implicados frente a fenómeno que se da en un sistema social-humano (Luhmann, 1991).

### **Elementos de complementariedad metódica**

Fijado el patrón referencial de la articulación de los métodos y constituida la cosmovisión metódica, en esta etapa el proceso investigativo

se completó mediante la especificación de una memoria descriptiva endógena para cada núcleo categorial base, soportada en un proceso de triangulación, que permitió relacionar los hallazgos encontrados con diversas fuentes de información, a saber:

- a) La acción verbal de los informantes.
- b) Los elementos no verbales de los entrevistados.
- c) Las observaciones de la entrevistadora.
- d) Referentes teóricos vinculados a la temática central estudiada.

Es conveniente detenernos un momento para comprender que son los elemento no verbales, considerando que según van Dijk (2005) “los hablantes por lo general reaccionan a lo que el hablante previo dijo o hizo” (p.23), de manera espontánea y cargado de características del “[...] habla improvisada como son: pausas, errores, reparaciones, falsos comienzos, repeticiones, superposiciones, etc.”(p. 23), debido a que el lenguaje oral es lineal y en línea, de hecho “el discurso manifiesta o expresa, y al mismo tiempo modela, las múltiples propiedades relevantes de la situación sociocultural que denominamos su contexto” (p.23). En otras palabras, en la interacción conversacional se evidenciaron características indicativas del contexto de la persona entrevistada, tales como: conocimientos, experiencias, roles sociales, gestos, posturas, valoraciones, entre otros, a través del análisis de los elementos del contexto, refiriéndonos específicamente, a los aspectos difusos o no verbales del discurso, como lo son: los gestos, las posturas, la percepción visual, los movimientos del cuerpo, se obtienen datos del informante que permiten comprender el contexto de forma amplia y adecuada; al respecto, Calsamiglia y Tusón (1999) señalan que:

[...] todos estos elementos [...] que se producen con mayor o menor control consciente, de forma más o menos mecánica, tienen un papel comunicativo importantísimo, por lo que difícilmente se puede llegar a entender los usos comunicativos de forma cabal si no se les concede la atención que merecen (p.48)

Esto justifica, la razón por la cual, dentro del requerimiento de rigurosidad metódica, sostenido en la triangulación de las fuentes que proveen la información, en una primera instancia los elementos no verbales representaron un eje fundamental, de manera que se estudió lo que los informantes dicen y como lo expresan; para ello, se fijó la atención en los elementos cinésicos revelados en la proxemia investigadora-informantes y en los rasgos que dejan ver el estatus de los mismos informantes.

El proceso de la triangulación que aplicamos en este momento empírico, fue fundamentado en el contraste tanto de congruencias o similitudes, como de las discrepancias o contradicciones encontradas en los registros de las fuentes frente al contenido teórico y a los saberes de la investigadora, partiendo de las ya aludidas fuentes de soporte teórico y de registro de la recolección de información.

### **Espacio empírico y dimensionalidad discursiva**

En este epígrafe se da operatividad al proceso deconstructivo y reconstructivo de la tesis doctoral, el cual se inicia a partir de la identificación de los factores discursivos que integraron la intencionalidad del sentido es del discurso, a saber:

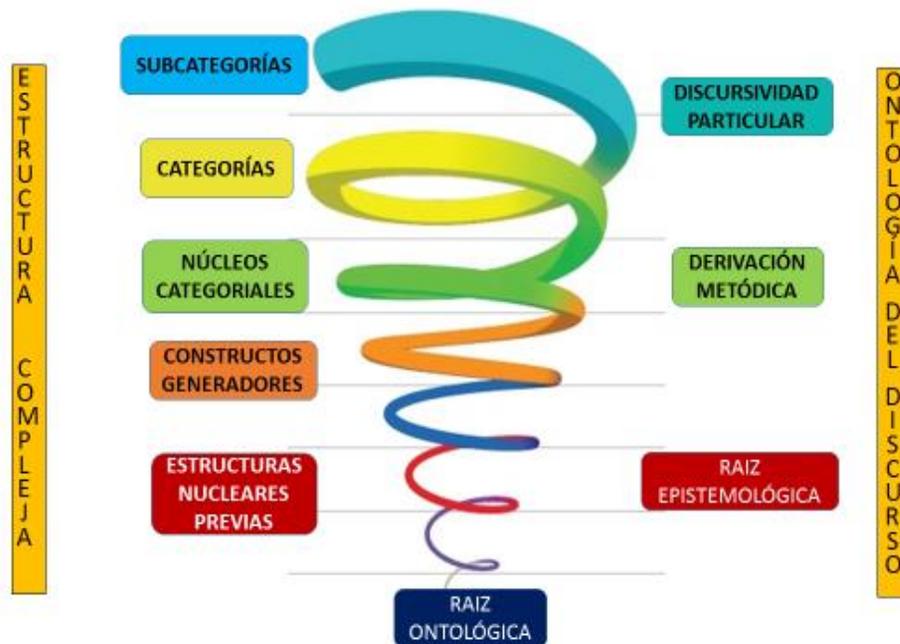


Gráfico 6: Estructura compleja del discurso y sus elementos representacionales implicados  
Fuente: elaboración propia.

### **La construcción del escenario de comparecencia**

La actividad investigativa se llevó a cabo en la facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

### **El tiempo de interacción**

La interacción en el espacio empírico de comparecencia, desarrollado en la interrelación con la facultad y su gerencia, fue realizada durante el año 2016-2017.

## Los sujetos relevantes implicados

En razón a que la información teórica fue recolectada de viva voz de los actores sociales implicados, y sus colaboradores; el muestreo teórico los convirtió en *informantes*, los cuales son definidos por Robledo (2009):

como aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de empalzar y relacionarse, pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le van abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios de información. (p. 23).

De esta forma para Robledo (ob. cit.), los criterios más utilizados para la selección de los informantes claves son: a) Su rol en la comunidad debe brindarle acceso privilegiado a la información buscada, b) Poseedor de Conocimientos por experiencia, c) Buena disposición para cooperar con la investigación, d) Comunicabilidad: que sea inteligible para el investigador y e) Imparcialidad objetiva.

En consecuencia, el grupo de informantes escogidos al azar, constituido para este estudio lo conformaron cinco personas, cuyas características relevantes están descritas en la tabla siguiente:

Matriz 2: Caracterización del conglomerado de informantes.

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>CONDICIÓN</b>	<b>EDAD</b>	<b>SEXO</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>
Informante 1	Profesor	65	M	Endodoncista
Informante 2	Profesor	39	F	Biología Oral
Informante 3	Egresado	40	F	Odontopediatra
Informante 4	Estudiante	23	M	Estudiante
Informante 5	Estudiante	22	F	Estudiante

Fuente: Elaboración propia. Álvarez, 2017.

### La recolección y procesamiento de la información

Se utilizaron la revisión documental, la observación directa y la entrevista en profundidad, conformando una estructura construida por la investigadora a partir del registro de los eventos relevantes producidos en el escenario de comparecencia, generándose las pistas para la elaboración de las preguntas abiertas que facilitaron la conversación con los informantes, a los fines de recolectar los discursos desde donde emergió la información hasta alcanzar la profundidad deseada (Taylor y Bogdan, 1988) y necesaria para la comprensión/interpretación practicada.

La secuencia de este subproceso, conformado como visión sobre el campo de estudio, contiene una primera secuencia inherente a lo instrumental del discurso, la racionalidad del saber y la dimensión técnica del proceso; tal como se muestra seguidamente.

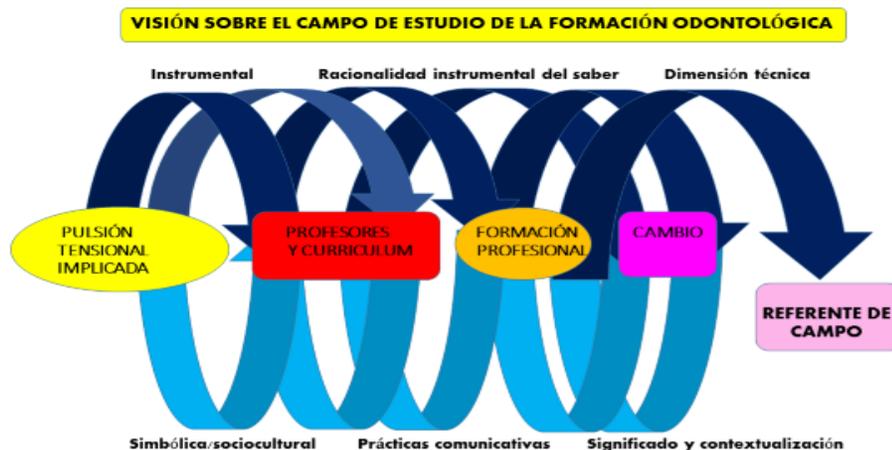


Gráfico 7: Visión de campo conceptual en formación odontológica.

Fuente: Elaboración a partir de Cuevas y Zambrano (2016)

En la gráfica precedente, se evidencia como elemento generador a la tensión pulsional implicada que promueve secuencialmente la interacción docentes-currículum, el proceso de formación profesional y el cambio en el referente de campo de los discursos que aportan los informantes; esta secuencia se corresponde con lo simbólico-cultural, las prácticas comunicativas y el significado y contextualización de los discursos dispuestos para el estudio.

Para alcanzar las sucesivas interpelaciones a las piezas discursivas, las acciones de la investigadora, como ya se argumentó en el Momento I, estuvieron guiadas por su sensibilidad hacia la interpretación y comprensión de la información mediante la intuición recursiva proporcionada por *el muestreo teórico*, el cual es entendido por Hammersley y Atkinson (2001) como “un paradigma de codificación que busca sistemáticamente condiciones causales, fenómenos en contexto, condiciones y consecuencias teóricas que emergen y se emplean al mismo tiempo como códigos sustantivos que emerjan, creando un inmenso fondo de familias de codificación” (p. 42), lo cual significa que no es el número de participantes lo importante en el estudio, sino la información que ellos pueden suministrar para el proceso categorial comprensivo.

El trabajo de campo efectuado en el escenario empírico que sirvió de marco a la investigación, tomó en la práctica tres fuentes primordiales para el procedimiento implicado en la comprensión e interpretación de los discursos estudiados.

El gráfico refiere, en primer lugar, la deconstrucción de los registros textuales -vistos como segmentos discursivos- derivados de la transcripción de las entrevistas y de la producción discursiva representacional agente-individuo, complementados con las observaciones hechas por la

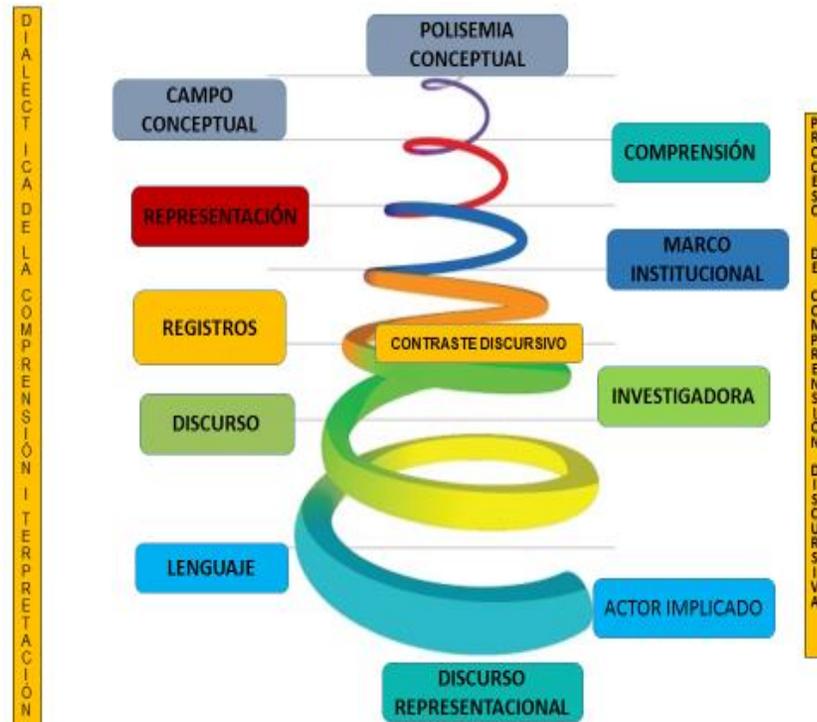


Gráfico 8: Dialéctica explicación-comprensión

Fuente: Elaboración propia. Álvarez, 2017.

investigadora en la dinámica de interacción con los informantes en las instancias reales de la facultad delimitadas en la indagación; proceso de sistematización efectuado a través del uso de la aplicación informatizada Atlas.ti y que es ilustrada en los gráficos 9 y 10; en segundo lugar, muestra lo asociado a la construcción de matrices de estudio, en contraste teoría-saberes de la investigadora, propias del proceso de deconstrucción de los registros textuales hechos piezas discursivas y que siguieron la disposición del símil que se muestra en la Matriz 1, formato contenido de los constructos generadores o categorías seminales, reconocidos en la sistematización de la información como familia de códigos; en tercer lugar, el registro vinculado con el trazado ilustrativo de las redes conceptuales, contenidas en la

polisemia conceptual con convergencia en el campo conceptual que le es pertinente, redes suministradas por el diseño semántico que aportó como salida gráfica el software Atlas.ti, empleado como soporte para el estudio cualitativo del discurso, fuente que se muestra en el Gráfico 11.

Es a partir de estos tres canales de deconstrucción que se enfatiza en el proceso de segmentación de las discursividades para su estudio analítico; la direccionalidad de este procedimiento se fijó en el estudio del discurso como proceso social; enfoque que se debe de Teun van Dijk (1998) en el trabajo signado como Estudios del discurso (Tomo II) y complementado con las orientaciones de Verón (2000) en el texto Semiosis de lo ideológico y del poder.

Por otra parte, el uso de matrices para completar el proceso de segmentación de la discursividad permitió registrar los constructos que particularizan el centro de interés de los discursos aportados por los informantes; de igual forma, facilitan el contraste intertextual entre los códigos constitutivos de las categorías nodales que conforman los “*recortes circuitados*” de las piezas discursivas seleccionadas como citas o unidades temáticas propias de los registros provenientes de las entrevistas; La circuitación refiere una esquematización de la red semántica evidenciada como parte del fenómeno, constituyéndose lo que van Dijk (1991) denomina la superestructura, que nos es más que la representación gráfica subyacente de las macroestructuras. Esto, permitió la organización de los recortes o citas en forma esquemática del discurso global con las respectivas relaciones de sus partes

Como un correlato de la matrización, se efectúa el contraste con el diagrama o network suministrado como salida gráfica por la aplicación software Atlas.ti. Desde allí, el tratamiento de la información recurre a la

identificación de la estructura propuesta por Pierce (ob. cit), con la finalidad de contrastar la oralidad registrada como texto en la entrevista, el contenido de la teoría de soporte y las vivencias de la investigadora para derivar la correspondiente comprensión-interpretación del discurso. La digitalización del texto y la salida network se exponen como sigue:

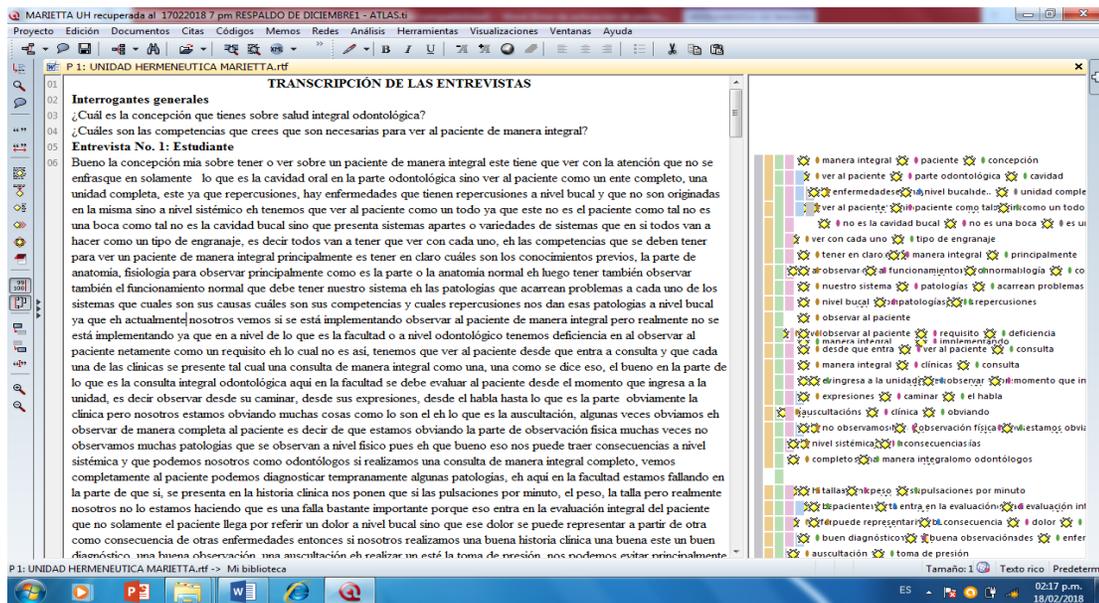


Gráfico 9: Sistematización deconstructiva de los registros de entrevistas

La imagen muestra la segmentación de la discursividad registrada en citas numeradas así como las subcategorías correspondientes a la selección conceptual hecha con la aplicación Atlas.ti.

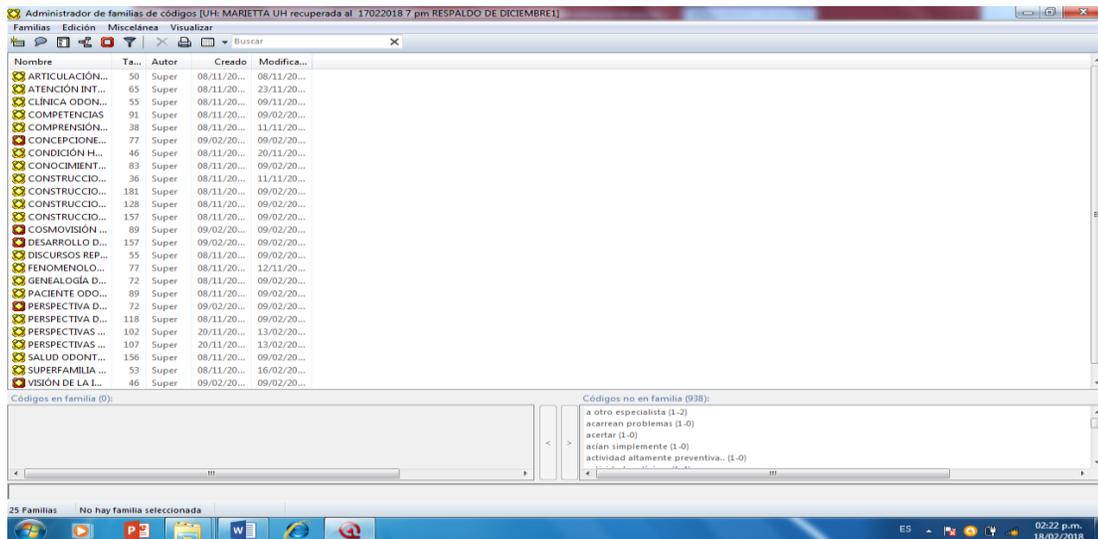


Gráfico 10: Salida aportada por Atlas.ti, para el registro de las familias de códigos.

La aplicación software, facilitó la configuración de cinco (5) superfamilias (Ver anexo 2) y veinte (20) familias de códigos (ver: Anexo 3) o constructos principales, mediante los cuales fue orientada la estructura focal del discurso de los informantes; tales superfamilias y familias relacionan las subcategorías o conceptos más particulares con la intencionalidad del contenido discursivo, permitiendo a la investigadora la deconstrucción de los registros derivados de las entrevistas.

Para la operacionalización de la metódica, los aportes de la salida tanto de familias de códigos como de las ilustraciones network suministradas por la aplicación Atlas.ti, facilitó la identificación de las categorías nodales generadoras de sentido en los constructos principales y en los núcleos categoriales.

Esta secuencia fue seguida por la investigadora en el proceso comprensión/interpretación del discurso.

La formalización de la deconstrucción hecha mediante la matrización del discurso se ilustra a través de las salidas gráficas del software en la disposición del diseño semántico para cada familia de códigos, tal como se puede ver a continuación:

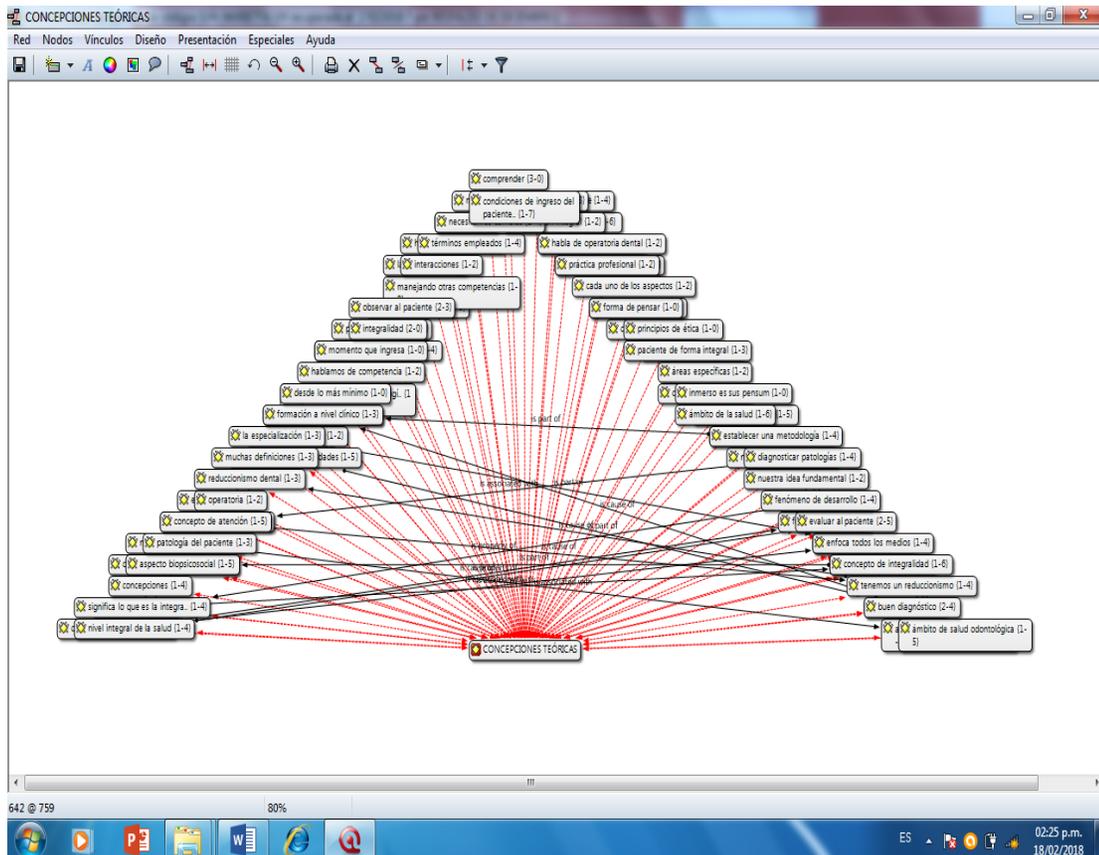


Gráfico 11: Salida gráfica Atlas.ti para diseño Semántico en una red conceptual.

Las vinculaciones entre códigos se establecen, en la gráfica, mediante líneas de relación semántica que revelan interacción entre los conceptos particulares o subcategorías, cuya construcción remite a un constructo o nodo de la red conceptual, revelador del recorrido que se hace para el estudio del sentido que el informante da a su discurso y que es interpretado desde la carga cognitiva y cultural de la investigadora; esta

interpretación partió de la segmentación de las redes conceptuales complejas.

### **Graficación, Matrización y segmentación del discurso**

Las formas de ilustración de la circuitación como redes complejas imbricadas en el discurso de los informantes, relacionados con constructos principales, generadores de los núcleos categoriales que refieren categorías nodales, para el empalme articulador de las subcategorías contenidas en las piezas discursivas examinadas, atienden la disposición gráfica numerada que fue seguida en el Anexo 4 (Salidas gráficas); con los conceptos generadores identificados en ellas fueron identificadas las macroestructuras conceptuales denominadas Superfamilias, que permiten, en asociación con la secuencia redizada de los circuitos conceptuales, tanto el contraste de su contenido enunciativo como la comparación de la emisión frente al dictamen de la teoría y los saberes de la investigadora.

La combinación entre la red conceptual, la codificación segmentada en las citas y la gráfica de salida obtenida en el procesador ilustran las secuencias conceptuales articuladas en nodos identificatorios de las categorías y sus vinculaciones con las subcategorías que constituyen la extensión de la microestructura del discurso.

### **Operatividad de la Segmentación**

La segmentación de los discursos registrados se evidencia en la integración de las superfamilias, cinco (5) en el caso, aportadas por el procesador; estas contienen las familias de códigos, veinte (20) en el caso. La frecuencia de aparición de los códigos o conceptos particulares está referenciada en la columna ubicada al extremo derecho de la matriz, refiriendo tanto las citas como los códigos correspondientes.

La matriz ilustrativa se expone a continuación:

Matriz 3: Integración de Superfamilias a partir de las familias de códigos.

SUPERFAMILIAS (Ideas seminales)	FAMILIA DE CÓDIGOS (Constructos generadores)	ESTRUCTURA	
		CÓDIGOS	CITAS
<b>1.- DESARROLLO DE COMPETENCIAS</b>	<i>Competencias</i>	91	105
	<i>Conocimiento odontológico</i>	83	96
	<i>Construcciones clínicas</i>	36	44
	<i>Construcciones clínicas desde los egresados</i>	181	214
	<i>Construcciones clínicas desde los estudiantes</i>	128	146
	<i>Construcciones clínicas desde los profesores</i>	157	198
<b>2.- PERSPECTIVA DE LOS ACTORES SOCIALES</b>	<i>Perspectiva de los profesores</i>	118	140
	<i>Perspectiva de formación de los estudiantes</i>	102	134
	<i>Perspectiva de formación desde los egresados</i>	107	135
<b>3.- COSMOVISION SOBRE SALUD ODONTOLOGICA</b>	<i>Salud Odontológica</i>	156	185
	<i>Paciente odontológico</i>	89	119
<b>4.- CONCEPCIONES TEORICAS</b>	<i>Articulación clínica practica</i>	50	57
	<i>Clínica Odontológica</i>	55	70
	<i>Comprensión de la fenomenología</i>	38	40
	<i>Fenomenología de la percepción</i>	77	85
	<i>Genealogía de la Odontología</i>	72	88
<b>5.- VISION DE LA INTEGRALIDAD</b>	<i>Atención integral</i>	65	75
	<i>Condición holística del paciente</i>	46	55

Fuente: Elaborado a partir de la salida Familia de Códigos Atlas.ti

En la matriz se observan las cinco superfamilias que consiguen articulación en las familias de códigos aportadas por el procesador; en consecuencia, el análisis se sigue de la segmentación de tales unidades de

estudio en sus elementos componentes. La comprensión/interpretación de los segmentos de la unidad hermenéutica revisada, se corresponde con la aportación tomada de los registros de las emisiones discursivas de los informantes, en sus microestructuras; allí se tienen como deconstrucción las citas y párrafos que están en correspondencia con los constructos generadores ya identificados. Estas señalan:

## PROCESO DE GRAFICACIÓN DE SÍNTESIS

### a).-Para la superfamilia: *Concepciones teóricas*

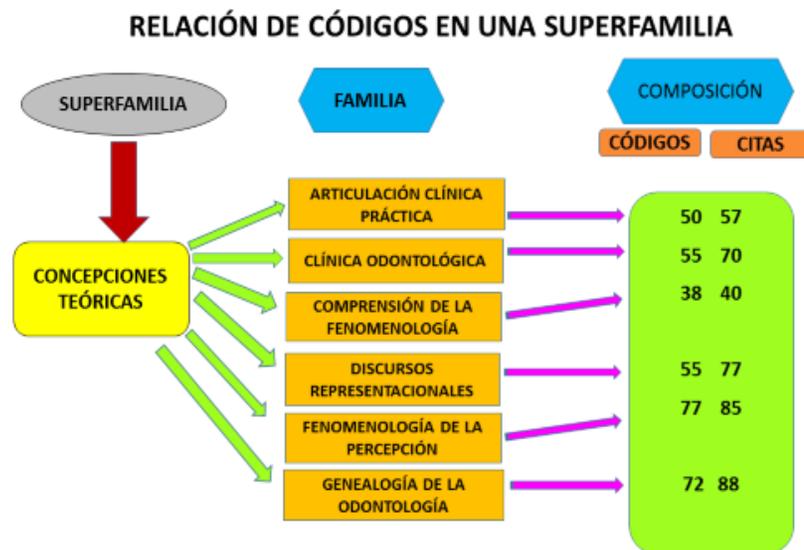


Gráfico 12: Concepciones teóricas. Componentes de la estructura discursiva

El proceso de deconstrucción apoyado en la matrización y en las salidas gráficas del Atlas.ti, segmentan el discurso macroestructural de base, relacionado con las concepciones teóricas, en seis categorías nodales (articulación del circuito conceptual por códigos) y estas revelan 53 códigos básicos y 67 citas; estas se componen de cada categoría nodal como se expone en el gráfico para cada familia constitutiva de la generalidad de estas

piezas discursivas; la composición en citas y códigos para cada componente de la familia es el reporte de la microestructura por cita para el código que se analiza.

Al observar la salida gráfica para la Superfamilia Concepciones Teóricas, la ilustración muestra seis categorías nodales asociadas al concepto generador y al núcleo categorial que le da lugar; así, la macroestructura de la emisión lexical registrada como transcripción de la entrevista en su sentido intermedio refiere que las concepciones teóricas se vinculan con el ámbito de la salud odontológica en dos elementos conceptuales; un constructo enunciado como atención odontológica integral y un concepto que alude a la representación. En segundo lugar, se entiende desde el discurso que la atención odontológica integral tiene muchas definiciones, el ámbito de la salud odontológica es propia de las acciones de los actores sociales implicados y el concepto representación como parte del campo conceptual propio de la Odontología revela una asociación directa con aspectos de carácter biopsicosocial.

### **Segmentación:**

#### *Estudiantes.*

*...ver un paciente de manera integral esto tiene que ver con la atención que no se enfrasque en solamente lo que es la cavidad oral en la parte odontológica sino ver al paciente como un ente completo, una unidad completa*

*comprende un ser humano que es tanto a nivel psicológico, a nivel físico también a nivel emocional, espiritual porque somos una serie de complementos que nos hacen un individuo que básicamente nos hace único, entonces la salud integral o sea en el ámbito integral tendría que comprometer todas esas áreas*

#### **Docentes.**

*...la atención integral, el aspecto biopsicosocial del paciente y en realidad no lo hacemos, y no lo hacemos porque nosotros aquí en la universidad y en casi todas las facultades nacionales e internacionales que yo conozco a pesar de que su currículum es formación por competencias hemos generado un método ya que se ha arraigado de atender al paciente de acuerdo a la necesidad del individuo no como paciente sino de la persona tratante,*

### **Egresado**

*...para desarrollar una atención odontológica integral, bueno, principalmente tiene que ver con el conocer y comprender las ciencias básicas que son parte de su principal, o sea de la parte fisiológica como tal para que él pueda conocer lo que es normal y así pueda tener una base y realizar un diagnóstico, de igual manera debe conocer y comprender las ciencias morfo patológicas, que es lo que lo va a orientar en un buen diagnóstico de alguna patología e inclusive en un plan de tratamiento,*

En la reconstrucción del sentido que se desprende de la Superfamilia analizada, la semiótica discursiva deja ver a la atención odontológica integral como actividades clínicas correspondientes al nivel integral de la salud asociados con engranar todo al nivel sistémico; esto es coincidente con los segmentos extraídos de los registros de la entrevista, en los cuales la acción se revela como propia de un diagnóstico veraz, acertado, desde el punto de vista técnico, como causa de la especialización y parte de la clínica, por lo que se entiende la polisemia conceptual convergente en muchas definiciones.

Cuando se trata del campo conceptual del constructo ámbito de salud odontológica, de primer lugar se le asocia con diferentes grupos etéreos, lo cual lo asocia con la visión de integralidad, propia de una evaluación integral del paciente aun teniendo direccionalidad como parte del sistema estomatognático bajo la visión del ejercicio profesional por el carácter de su asociación de los términos empleados que requieren definirlos muy bien, a la

propia edad de sus concepciones que se asocia con muchas definiciones y con aspectos biopsicosociales .

Al hacer referencia al concepto de representación, éste se entiende como parte del campo conceptual ligado al pensamiento crítico que se promueve desde el currículo por competencias propio del campo laboral; esto es parte de nuestra idea fundamental para ir más allá de la integralidad asociándolo con las competencias requeridas por los procedimientos modernos que se vinculan al desarrollo de las técnicas, incluso en la comprensión de los aspectos biopsicosociales del paciente que se asocian a la búsqueda de nuestros conocimientos revelándose como parte de la realidad del campo en razón a las dimensiones de las deficiencias evidenciadas incluso en el código de ética e Odontología y la formación e valores que en la práctica se evidencian como una contradicción contrastable en la investigación en el área, la producción en conocimientos que revelan un reduccionismo dental como elemento derivado del concepto de atención manejado como representación clásica del discurso en Odontología.

**b.- Para la Superfamilia Cosmovisión en Salud odontológica**



Gráfico 13: Cosmovisión sobre salud odontológica

En la Superfamilia denominada cosmovisión sobre salud odontológica, se revelan en una primera fase tres categorías nodales e igual número en la segunda de la red compleja de conceptos. Las primeras asocian la cosmovisión con el concepto de atención y con la integralidad. En el segundo grupo de las categorías nodales lo asocian con patologías específicas, con el concepto de atención y con la realización de los tratamientos.

### **Segmentación:**

#### **Estudiante**

*...nosotros lo que queremos hacer es afianzar todos los conocimientos y establecerlos y observarlos o para poder enfrentarnos cuando tengamos un paciente que con lo que hemos venido haciendo hemos, ha fallado porque cuando llegamos al tercer año tenemos que volver a retomar los libros, volver a estudiar, que claro cuando vemos ya al paciente se hace muchísimo más fácil ya cuando uno tiene una base y lo vuelve a retomar o vuelve a estudiar se hace mucho más fácil entender, si considero que deben tener un engranaje más cercano lo que son las materias básicas, aunque son materias pesadas, ahí está el todo de lo que es nuestro sistema, si nosotros no sabemos lo normal y lo patológico si nosotros no sabemos los cambios físicos y químicos que se dan en nuestro cuerpo, nosotros no podemos saber o no vamos a poder dar un diagnostico veraz y certero a la hora de atender a nuestro paciente.*

#### **Docente**

*...debemos de ver al paciente más allá de la integralidad, más sencillo, basado en sus propias necesidades y si nosotros no enfocamos una metodología clínica de un prototipo, protocolo de atención odontológica, donde tengamos por ejemplo un control absoluto de una etiopatogenia que sea una actividad altamente preventiva, que sea una odontología mínimamente invasiva y donde atendamos al paciente de acuerdo a sus propias necesidades, entonces con esos cuatro aspectos, si pudiésemos estar pensando que la integralidad si está inmersa, no es una actitud, no es un aprendizaje específico pero si es un comportamiento clínico del individuo, si nosotros lo controlamos , la etiología, las enfermedades*

*no van a ser nunca totales y lo que nosotros no hacemos o lo que hemos hecho siempre es atender los síntomas de las enfermedades*

### **Egresado**

*...debe tener dominio de destrezas y habilidades clínicas para realizar las actividades en las diferentes áreas, como operatoria, endodoncia, cirugía, periodoncia, rehabilitación protésica, eso es más que todo el hacer*

Cuando se hace la interpretación correspondiente al campo conceptual de la atención odontológica, ésta se asocia con la evaluación del paciente y sus patologías como parte de la buena observación de los requerimientos de las diferentes unidades curriculares como la operatoria dental, la cirugía, la endodoncia, entre otros; aquí se hace la consideración que cualquier desviación puede ser una contradicción para la ejecución de un tratamiento.

Este subproceso de comprensión del sentido que toma la cosmovisión sobre salud odontológica requiere conocimientos básicos de las ciencias morfológicas, tanto de los conocimientos teóricos de las patologías y sus asociaciones con el sistema estomatognático, pues el estado de salud dental impactado por ciertas patologías se asocian al ámbito psicológico que puede ser detectado como condición de ingreso del paciente vinculado a los conocimientos generales sobre las patologías específicas del sistema.

De igual modo, la concepción de la atención odontológica es propia de ver al paciente de manera integral, bajo la idea de prevención que tiene como elemento causal la expresa definición de la forma de curarlo; esto es la capacidad de reconocer la direccionalidad de la operatoria, así como otras enfermedades que reclaman la atención integral del paciente, en la cual no se considere sólo la boca sino la condición funcional orgánica del cuerpo, pues este puede mostrar algunas patologías registrables en la Historia

Clínica. Tal fenómeno situacional está asociado a la formación universitaria del odontólogo cuyo énfasis se orienta hacia un tratamiento adecuado derivado del examen clínico que se asocia a los posibles cambios físicos que dejan ver las patologías específicas.

Cuando la salud odontológica se ve como concepto, está referida al ámbito de la salud, en el cual se ubica el profesional en formación como un odontólogo, para observar al paciente como lo dictamina el protocolo de atención odontológica; proceso que se inicia con el ingreso a la unidad odontológica, asociado con una metodología clínica como parte de la observación propia de las competencias técnicas y profesionales unida a lo terapéutico de manera integral; recalcando que la observación no solamente radica en la boca; no es sólo la cavidad bucal sino que la clínica implica, en operatoria, la demostración de competencias específicas orientadas a la consulta integral y a los registros etiológicos como causa del concepto de atención odontológica.

Finalmente el sentido expreso que deviene en la idea fuerza de integralidad, como parte de la atención odontológica, hace énfasis no sólo en la enfermedad sino que es un factor revelador en el diagnóstico de la condición holística del paciente y que orienta desde allí su asociación con los tratamientos médico odontológicos.

### **c.- Para la superfamilia visión de la integralidad**

## RELACIÓN DE CÓDIGOS EN UNA SUPERFAMILIA

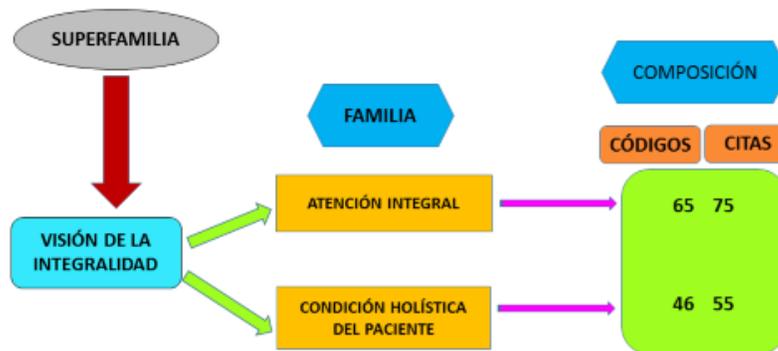


Gráfico 14: Visión de la integralidad

### Segmentación:

#### Estudiante

*...al momento de llegar a la parte clínica que es cuando realmente se engrana todo es decir anatomía, fisiología, fisiopatología este y obviamente bioquímica que cuesta bastante al llegar en el tercer año para volver a retomar todos aquellas clases teóricas que no se afianzaron esos conocimientos en realidad eh actualmente nosotros tenemos una representación como un odontólogo o vemos un odontólogo como netamente a la cavidad bucal es decir se basa en las extracciones o en restauraciones pero no nosotros como odontólogos o como futuros odontólogos debemos tener, ver un paciente eh completamente*

#### Docente:

*...la integralidad si está inmersa, no es una actitud, no es un aprendizaje específico pero si es un comportamiento clínico del individuo, si nosotros lo controlamos, la etiología, las enfermedades no van a ser nunca totales y lo que nosotros no hacemos o lo que hemos hecho siempre es atender los síntomas de las enfermedades por ejemplo en la caries dental nosotros siempre hemos pensado que la operatoria dental es el método para hacer el tratamiento de la caries y no lo es, nosotros tocamos al paciente en el medio de la enfermedad sin remover las causas de la enfermedad por lo tanto el paciente cursa*

*siempre con la misma enfermedad a pesar de que la disfrazamos con una resina o con una amalgama.*

### **Egresado**

*...lo más importante son los principios de ética y valores en la práctica profesional, para ser honesto con su paciente, para que este sea un profesional dedicado y que promueva todo lo que es la beneficencia como tal que es lo que dice en si el código de ética de odontología, la beneficencia por encima de todo a los pacientes y así pueda ser un odontólogo integral con lo que se refiere a prevención, diagnóstico, tratamiento de cualquier tipo de enfermedad o también para el mantenimiento porque no solo es enfermedad sino también el mantenimiento de la salud bucal del individuo o la salud general y del sistema estomatognático*

Siguiéndole a las prescripciones teóricas de la metódica tal como lo sostiene la idea de hermenéutica fenomenológica, se puede desarrollar la comprensión e interpretación para la superfamilia sobre visión de la integralidad desde seis categorías nodales cuyas concepciones revelan lo que se entiende por nivel sistémico, odontólogo integral, salud integral, atención integral, clínica, protocolo de atención odontológica y significado de lo que es la integralidad.

En la salida gráfica, los cuatro circuitos de la red compleja de conceptos denotan que es la visión de integralidad atiende a una concepción de nivel sistémico de importancia relevante que asocia con el diagnóstico de las patologías propio de la evaluación de los pacientes cuando son observados clínicamente a través del examen que comprende también observación física como régimen de diagnóstico en la clínica.

Como puede observarse, la visión de integralidad refiere a un odontólogo integral cuyo rol se asocia al ámbito de salud odontológica como atención odontológica integral; allí se enfocan todos los medios para ver

holísticamente al paciente bajo el concepto de integralidad, se asocian todas la áreas de la salud odontológica, potenciando la capacidad de reconocer la condición funcional del paciente y en ella detectar alguna patología.

Desde la visión de integralidad, el concepto de salud integral está asociado con el manejo del paciente y las competencias profesionales del odontólogo, el nivel del tratamiento odontológico, la diagnosis propia de la observación del paciente. La consideración respecto a que la observación no es sólo la cavidad bucal, sino que el paciente es una unidad completa orientada por el significado de la integralidad en el marco del protocolo de atención odontológica que se inicia desde el ingreso del paciente a la unidad, atiende la parte preventiva y curativa asumiendo la evaluación integral del pacientes hasta los aspectos biopsicosociales.

**d.- Para la superfamilia desarrollo de competencias**



Gráfico 15: Desarrollo de las competencias Segmentación

**Estudiantes:**

*...la salud integral o sea en el ámbito integral tendría que comprometer todas esas áreas para establecer como tal una respuesta favorable a tener una buena actividad en cuanto a promover el bien en la salud del paciente y no solamente se aísle a un tratamiento clínico que se observe sino que también en el ámbito psicológico, en su*

*comportamiento que radica en sus emociones porque es parte de un todo y para mí eso significa lo que es la integralidad*

### **Docente**

*el odontólogo tiene que cultivar es el hecho de que a pesar de que es un personal de la salud tiene que reforzar lo que es el conocimiento de áreas como la medicina, la enfermería y bioanálisis que veo es hay bastante deficiencia en ese sentido ya que aunque no forman parte de las competencias específicas de la profesión, la odontología como carrera forma parte de las ciencias de la salud.*

La superfamilia Desarrollo de Competencias, se constituye en una superestructura lexical que muestra hasta doce categorías nodales, configurada en su segmento inferior por los nodos plan de tratamiento, procedimientos modernos, ciencias morfológicas, comprensión de un ser humano, competencia profesional y el sentido de un nuevo ser odontológico. En el segmento superior la red compleja de conceptos atiende a constructos como futuro profesional, especialización, desarrollo de habilidades, partes de la destreza clínica, términos empleados, importancia de las competencias y tratar al paciente.

El circuito conceptual atinente al plan de tratamiento incluye odontopediatría, basado en el conocimiento de quienes cursan la carrera, propio de la parte clínica en casuísticas infantiles que requieren tratamiento adecuado desde el examen clínico como visión más holística asociada a las debilidades que se asignan al estudiante tanto para investigar en patología como para accionar en operatoria dental, rehabilitación protésica, etiopatogenias que se asocian con la necesidad de remover las causas.

Esto se vincula con el nivel de formación del futuro profesional, su especialización y los términos empleados en el campo conceptual de la Odontología.

El constructo procedimientos modernos, al que se hace alusión, como al desarrollo de competencias para ir más allá de la integralidad se asocia con concepciones propias de muchas definiciones asumidas con el concepto de atención, la etiología, la consulta integral; así, las competencias específicas parten de un sistema de atención integral que se asocia con formación a nivel clínico contempladas en otras áreas fundamentales que permiten resaltar la patología del paciente bajo visión de totalidad que va desde la reparación de un diente como aspecto simple del currículo pero considerando que es parte del alcance que esta tiene en el desarrollo de las destrezas y habilidades asociadas a la especialización odontológica.

Las concepciones que se tienen en el desarrollo de competencias sobre ciencias morfológicas son representadas por el constructo conocimientos teóricos así como las competencias técnicas; el dominio de la teoría como capacidad básica para reconocer una patología y la forma de curarla, teniendo como punto de partida la realización de un diagnóstico acertado todo asociado a una visión integral y haciendo énfasis que la salud bucal no sólo radica en la boca, esta concepción le da importancia a las pasantías como vía de estímulo a los estudiantes, permitiéndole desarrollar sus habilidades técnicas como el componente académico teórico.

***e.- para la superfamilia perspectiva de los actores sociales***

## RELACIÓN DE CÓDIGOS EN UNA SUPERFAMILIA



Gráfico 16: Perspectiva de los actores sociales

### Segmentación:

#### Estudiantes

*debe tener los conocimientos básicos , pero esta parte tienen que realizarla de manera más didáctica, actualmente se está viendo mucho lo que son artículos científicos, establecer como un feedback entre el estudiante y el profesor, no dejar que solamente el estudiante realice lo que son las investigaciones sino que el profesor también estimule a los estudiantes a investigar sobre patologías específicas o cambios que se han dado actualmente*

*nosotros como profesionales de salud a lo mejor durante muchos años nos hemos limitado solo a la cavidad bucal y quizá hemos ahondado un poco de la salud en general, pero aun así tenemos un gran campo desconocido, nosotros no somos dentistas, nosotros no vamos a ser dentistas, nosotros somos un profesional médico especializado en la salud de lo que corresponde al sistema estomatognático en su totalidad, que no solamente radica en la boca ya que en la boca se pueden presentar muchos signos de otras patologías*

La superfamilia correspondiente al constructo generador, perspectivas de los actores sociales, contiene como macroestructura seis categorías nodales relacionadas con los conceptos: ejercicio profesional, campo laboral

y competencias profesionales en el primer circuito de la desconstrucción lexical; en el segundo circuito de la pieza textual se consiguen las articulaciones de los conceptos ámbito psicológico, atención odontológica y brindar atención comunitaria.

El recorrido de la red compleja de conceptos para la primera circuitación en la macro estructura define cuatro trayectorias que dan sentido al discurso en los siguientes términos: el ejercicio profesional se vincula con la idea fundamental de la profesión del odontólogo, se conecta también con los términos empleados en el ejercicio de la profesión; la idea fundamental que se connota al campo laboral sugiere ir más allá de la integralidad como una instancia propia de los procesos modernos en la ejecutorias como profesional, esto, requiere formación a nivel clínico desde el ámbito integral para responder a la atención holística que debe recibir el paciente.

Por otra parte, la categoría nodal campo laboral refiere al nivel integral de la salud asociado a la atención odontológica integral propia de la formación en las facultades de Odontología en las cuales la búsqueda del conocimiento desde clínica enfatiza que la atención odontológica no solamente radica en la boca sino que la direccionalidad del mantenimiento de la salud bucal revela que un odontólogo no es un dentista sino un profesional con visión integral y competencias técnicas forjadas en los pensums de Odontología con competencias específicas en las tres aristas conceptuales: atención odontológica, ámbito psicológico y atención comunitaria.

## **MOMENTO V**

### **CONSTRUCCIÓN DE LA TEORIZACIÓN**

#### **APROXIMACIÓN TEÓRICA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD ODONTOLÓGICA**

##### **.- Aristas resolutivas desde el campo propositivo del estudio**

La generación de una aproximación teórica sobre el desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica, desde la perspectiva de los actores sociales implicados, empleando como escenario empírico la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo y como informantes clave a docentes, egresados y estudiantes de la misma, requiere en primera instancia esclarecer la direccionalidad del estudio.

Bajo esta idea fuerza del cambio drástico en las ciencias y en la sociedad, apoyados en el abordaje metodológico, nos adentramos a apropiarnos del conocimiento construido como base para la explicitación en perspectiva de fenomenología-hermenéutica-analógica, a los bucles recursivos que dejan ver lo proximal del discurso de los actores sociales implicados en la dinámica del fenómeno tipificado como desarrollo de las competencias para la atención integral en salud odontológica, que se manifiesta en lo procesual de la interacción humana en lo institucional-formal de las delimitaciones espaciales para llevar a cabo la composición-recomposición del perfil del futuro odontólogo, desde el plano de las discursividades docentes, de los estudiantes y de los egresados de la facultad ya identificada, acompañada por la complejidad de las múltiples crisis reveladas en los distintos escenarios de formación de estos profesionales en las universidades que tienen como teleología la

configuración de un perfil de salida con disimiles tratamientos para este profesional del campo de la salud.

Así entonces, alcanzar una aproximación comprensiva-interpretativa empleando como soporte los hallazgos derivados de la investigación, del mundo vivenciado por tales actores sociales en su condición de informantes clave en el estudio que nos ocupó durante la interacción investigativa, tienen como hito referencial un núcleo histórico-cultural-conceptual conformado por una práctica odontológica permeada por lo tradicional identificado en tres planos de conocimiento: el pensamiento práctico de tipo normativo-institucional, lo valorativo-biologicista así como lo ético-socioestructural, como discurso legitimador de la acción formativa del futuro odontólogo; planos que permitieron a su vez la disposición interaccional en el escenario estudiado en una visión del conocer, ser y quehacer en el accionar formativo universitario cuya racionalidad tecnoeconómica calculadora e instrumental forja la confusión con la racionalidad humana como tejido de la vida misma que debería prevalecer en la formación del personal del campo de la salud asignándole sentido al llamado logos educativo que permea lo formativo del estudiante de odontología.

En correspondencia con lo argumentado, la construcción desde el momento de teorización de la plataforma para el saber comprensivo-interpretativo, en atención a lo instrumental del conocimiento científico y concordante con lo performativo del saber cotidiano, se pronuncia en términos de un ejercicio recursivo de comprensión-interpretación-aplicación, extraído de la deconstrucción-reconstrucción de las discursividades y posturas epistémicas de sus propios autores, sin dejar de reconocer los límites complejos de este acercamiento.

De manera que durante el proceso de comprensión se asumieron las derivaciones del metasistema constituido por las actitudes, vivencias, discursos y formas alternativas de conocimiento, en tanto reflexividad epistemológica de los marcos interpretativos que se manifiestan como estructuración significativa del sentido que dan los informantes a la realidad misma, inscribiéndola en ideas seminales, concepciones generadoras, núcleos estructurales, categorías y subcategorías organizadoras que definen espiral compleja las componentes estructurales del discurso asociado a la formación del futuro odontólogo desde la universidad de Carabobo como significados y configuración del sentido, revelado en las piezas macroestructurales y microestructurales del discurso empleado por actores implicados institucionalmente organizados.

Desde lo argumentado, en la investigación entendemos la salud odontológica como un espacio especializado y particular desde el cual se generan las garantías para la atención integral del paciente, connotándose el proceso más con el sentido humano de la atención odontológica que con aquella acepción que se orienta al mantenimiento de una condición orgánica regular que propende a las garantías de la productividad del ser humano en los procesos dinamizadores de la economía.

La revisión de los componentes que conforman la estructura correspondiente a las concepciones teóricas que se revelan como eje relacional de las aportaciones asumidas como hallazgos de la investigación, refieren para la comprensión de la aproximación teórica interpretativa una conexión expresa con la clínica práctica, en términos de clínica odontológica. Esto facilita también la comprensión del sentido que se asigna a la fenomenología como parte del evento observado y su relación con los

elementos representacionales evidenciados desde lo que Merleau Ponty (2000) llama fenomenología de la percepción, viabilizándose la posibilidad de una genealogía de la odontología.

La construcción genealógica, siguiendo las prescripciones foucaultianas, ubican el origen de la odontología en las viejas prácticas artesanales de los barberos, tal como lo explicita Oliveros (2002), para en el transcurrir del tiempo ajustar el accionar de la profesión en la superación de lo meramente práctico dejando ver la asociación de la actividad desarrollada por el odontólogo a lo que se reconoce como tecné relegándose entonces la idea fuerza de lo artesanal frente a la praxeología técnica que fue constituyéndose en el reconocimiento de la simbiosis teoría y práctica en el ejercicio del quehacer odontológico, hasta la develación de las aplicaciones tanto de tecnologías de punta como de biomedicina a las intervenciones inherentes a las enfermedades del sistema estomatognático.

Si bien es cierto que en la reforma del pensamiento sobre el desarrollo de las competencias del futuro odontólogo para la atención integral en salud odontológica se juegan estructuras conceptuales fuertemente vinculadas con la idea de formación tradicional en este campo, no es menos cierto que se pone también en juego la necesidad de reforma de lo institucional, de modo tal que se pueda vencer la paradoja de no reformar las mentes de los estudiantes sino se reforma antes la estructura institucional; frente a esto, la postura de repensar la vía a tomar refiere necesariamente un giro radical en las políticas públicas en educación universitaria, pues se entiende que no es solamente desde el modelaje docente que se puede alcanzar el cambio deseado, allí, prevalecen cambios sobre aspectos como el conocimiento del conocimiento de manera que se alcance incluir factores educacionales y

formativos atinentes al conocimiento de lo humano, a la comprensión de la condición humana del paciente; la confrontación con la incertidumbre y el reconocimiento de una triada en los sistemas éticos de las profesiones (individuo-sociedad-especie).

De manera similar ocurre con el subproceso de comprensión del sentido que toma la cosmovisión sobre salud odontológica, la cual requiere conocimientos básicos de las ciencias morfológicas, tanto de los conocimientos teóricos de las patologías y sus asociaciones con el sistema estomatognático, pues el estado de salud odontológica viene a ser impactado por ciertas patologías se asocian al ámbito psicológico y que pueden ser detectadas como condición de ingreso del paciente vinculado a los conocimientos generales que el futuro odontólogo debe poseer sobre las patologías específicas del sistema.

La observación precedente plantea entonces la necesidad de un enfoque sobre la reforma de la formación a nivel clínico, para establecer una metodología que trascienda la disciplina, aborde las causas de la enfermedad como odontólogos, redimensione la actividad de consulta integral, cuyo ámbito comprenda la condición humana del paciente y resignifique un nuevo ser odontológico.

Desde la visión de integralidad, el concepto de salud integral está asociado con el manejo del paciente y las competencias profesionales del odontólogo, el nivel del tratamiento odontológico, la diagnosis propia de la observación del paciente, la consideración respecto a que la observación no es sólo la cavidad bucal, sino que el paciente es una unidad completa orientada por el significado de la integralidad en el marco del protocolo de atención odontológica que se inicia desde el ingreso del paciente a la unidad,

atiende la parte preventiva y curativa asumiendo la evaluación integral del pacientes hasta los aspectos biopsicosociales.

De igual forma el recurso de semiótica social como posibilidad de exploración del discurso hace ver que las competencias profesionales asociadas con el nivel odontológico y la comprensión de un ser humano son propias de la odontología y se asocian al concepto de atención en el hacer odontológico, sin embargo, en el campo de la odontología se evidencia una contradicción frente al reduccionismo del modelo científico que se asienta históricamente en la implantación del francés flexneriano, en segunda mitad del siglo XX en el viejo currículo de formación odontológica, cuestión que ha sido el elemento causal de los cambios a los cuales se asocian los giros que la odontología viene dando a nivel mundial y que se enmarcan en las concepciones sobre la profesión, las competencias que en ella se desarrollan y los aspectos curriculares puestos en práctica en la universidad y en la facultad, en cada uno de los aspectos que le son pertinentes a todas las facultades de odontología, a la odontología como carrera y como una de las materias que conforman la estructura curricular universitaria, lo que implica una asociación expresa con la consideración de todas las materias, que van desde los aspectos técnicos, la estructuras de las otras áreas fundamentales, su asociación con los saberes sobre generalidades, el desarrollo integral, la investigación, el conocimiento básico del sistema estomatognático como un fenómeno en desarrollo que enfatiza en que las competencias profesionales no son sólo sobre la enfermedad sino que alcanzan incluso a los servicios comunitarios sobre odontología.

La observación precedente requiere entonces tener un enfoque sobre la formación a nivel clínico para establecer una metodología que trascienda

la disciplina, aborde las causas de la enfermedad como odontólogos, en la actividad de consulta integral, cuyo ámbito comprenda la condición humana del paciente y resignifique un nuevo ser odontológico.

Esta visión se asocia con el conocimiento de los conceptos de integralidad, con el ámbito de salud odontológica y con las ciencias de la salud propio de todas las clínicas asociada con los conocimientos teóricos básicos que se obtienen en el proceso de formación en la educación universitaria dispuestos en los textos de apoyo teórico-técnicos con el desarrollo de aprendizajes en las clases teóricas y sus correspondientes complementos en toda la carrera que se connotan con el ámbito de la salud desde la formación por competencias ofrecida en el currículo en curso actualmente en la facultad como eje central en la atención odontológica, el ámbito psicológico y la atención comunitaria.

La Odontología como carrera y cada una de las materias que conforman los pensums, implica una asociación expresa con la consideración de todas las materias que van desde los aspectos técnicos, la estructuras de las otras áreas fundamentales, su asociación con los saberes sobre generalidades, el desarrollo integral, la investigación, el conocimiento básico del sistema estomatognático como un fenómeno en desarrollo que enfatiza en que las competencias profesionales no son sólo sobre la enfermedad sino que alcanzan incluso a los servicios comunitarios sobre Odontología.

En los espacios universitarios se busca fomentar una educación donde los aspectos positivos sean la punta de lanza o eje fundamental para lograr una educación de calidad, y que como todo espacio donde predominan la pluralidad y universalidad van a haber cosas que mejorar para conseguir la excelencia. Es por esto que se está tratando de hacer un cambio a nivel

curricular por competencias, que asegura una mejora a nivel educativo-asistencial-social.

En las ciencias de la salud, la educación basada en el enfoque por competencias busca aprovechar las fortalezas encontradas en el trinomio docente-estudiante-paciente para alcanzar mayores estándares en cuanto a calidad de vida de la población se refiere siendo este el objetivo final que persiguen todos los países para un desarrollo y que busca un ser humano integral, abarcando dentro de esta integralidad sus necesidades materiales, psicológicas, sociales y ecológicas.

El odontólogo fundamenta su ejercicio profesional en la aplicación de preceptos éticos, morales, sociales y humanistas, y en el conocimiento bioético, científico y técnico que le permiten participar como ciudadano y como profesional en la construcción y gestión de las políticas públicas del país, y desempeñarse en los ámbitos políticos, administrativo, social y clínico como parte de la salud pública, para contribuir con su trabajo a la disminución de las inequidades sociales y a la garantía de los derechos humanos.

El profesional de la odontología está en la necesidad de conocer al hombre dentro de un esquema integral y totalizador como una unidad biopsicosocial para la comprensión del proceso salud enfermedad.

Así mismo, debe regirse por los principios básicos de la bioética: Responsabilidad, No Maleficencia, Justicia, Beneficencia y Autonomía.

La carrera de odontología tiene un basamento eminentemente humanitario y social, ya que uno de sus objetivos es dar respuesta a los problemas de salud buco-dental que presenta la población venezolana.

El odontólogo es un ente renovador y promotor de transformaciones sociales; ello implica que considera a los individuos, grupos sociales y comunidad, como los sujetos y objetos de la acción profesional.

Las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad.

Es por ello que no debe haber una desvinculación con el hacer práctico y la investigación, la poca pertinencia a la definición de políticas y la toma de decisiones en el sector, y en especial, la evidente incapacidad de las instituciones académicas de desempeñar un liderazgo real y de participar en el proceso de renovación del conocimiento del que tanto necesitan los servicios de salud en esta materia.

La Universidad es un entorno ideal para formar un individuo competente

El estudiante debe conocer las necesidades de salud del país y ser capaz de ofrecer opciones para resolverlas

La formación constante del recurso humano está asociada a la elevación del estado de salud de la población y por ende, de su calidad de vida.

A partir de este enfoque se establece un vínculo entre la Universidad y la Sociedad

Para conseguir indicadores de eficiencia, efectividad, calidad y satisfacción de la población requieren una transformación profunda de la formación para la gestión, donde se debe considerar tanto la educación permanente como la formación en el ámbito académico: especialidades, maestrías y doctorados, aún en las condiciones de incertidumbre, cambios y limitaciones económicas.

La evolución de la organización de la atención en salud aumenta el protagonismo de la universidad en el sector como ente formador y

transformador, exigiendo que responda a la necesidad de contar con individuos dotados de habilidades administrativas aplicadas, con una perspectiva epidemiológica y de salud.

El status de la profesión estará asegurado sólo en la medida en que se reconozca su impacto en las organizaciones y en el mejoramiento de la salud de la comunidad

Se deben evaluar a los estudiantes de acuerdo a sus competencias cognitivas, las competencias actitudinales y las competencias procedimentales

Por muchos años, se pensó que la problemática podría ser resuelta con procedimientos restaurativos en la carrera de odontología, siendo tomado como una política de salud sin producir resultados satisfactorios. La restauración soluciona, pero no ataca las causas. Los indicadores del problema no decrecen sin la prevención.

Se puede afirmar que ha habido aproximaciones entre el quehacer profesional y las necesidades de prevención pero la aplicación de planes de promoción es tan pequeña que han pasado desapercibidas

Los indicadores del fracaso o éxito dependerán de la constancia de quienes y a quien se aplican, así como de la eficiencia del método de evaluación utilizado.

Las herramientas están presentes, sólo falta establecer ese vínculo que engrane ese vacío que no permite relacionar unas competencias con otras; y que nos permite establecer esa integralidad en la atención al paciente odontológico; logrando así ese enfoque curricular deseado donde se esté en capacidad para comprender y aceptar la diversidad y heterogeneidad del país, para contribuir con la formulación de propuestas de políticas públicas y

de estrategias de acción en los diversos ámbitos de su práctica profesional, para discutir y concertar con otros las mejores opciones de ejecución y evaluación de las mismas, y para aplicar su conocimiento en decidir, gerenciar, gestionar, realizar y evaluar las acciones con las cuales incidir en la solución de situaciones que se presentan en los grupos poblaciones y en las personas, ya sea desde el sector privado o público.

Este desempeño lleva implícito el fortalecimiento continuo de su formación técnicocientífica, de las capacidades comunicativas e investigativas, del trabajo en equipo, de la actitud crítica y propositiva, de liderazgo y responsabilidad, y de la capacidad innovadora, para aplicar el conocimiento y experiencia tanto en lo individual y lo colectivo, en la construcción, transmisión y transformación de nuevo conocimiento, en el desarrollo de investigaciones aplicadas a la salud oral y su impacto en la salud general, en la planificación, gestión y evaluación de políticas y acciones sobre los determinantes que afectan la salud, en el fomento y promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico oportuno, el tratamiento y rehabilitación temprana, efectiva, y resolutiva según sean los ámbitos del desempeño profesional, haciendo el mejor uso de los medios disponibles a su alcance, a fin de mantener las mejores condiciones posibles de salud oral, como contribución a la salud general, al bienestar y a la calidad de vida de las personas y de la población.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Abric, J. C. (1993). Del extraño al cómplice. Ediciones Anthropos. Barcelona. España.
- Abric, J. C. (1994). Metodología de recolección de las representaciones sociales. En *Pratiques sociales et Représentations*. Traducción al español por José Dacosta y Fátima Flores (2001). *Prácticas Sociales y Representaciones Sociales*. Ediciones Coyoacán: México.
- Abric, J. C. (2001). *Prácticas Sociales y Representaciones*. Editorial Filosofía y Cultura Contemporánea. Primera Edición. México.
- Aimone, E. (2007). Los Pincheira: Una parábola de la transición chilena. *Cuadernos de Información* 21: 21-33.
- Alcota, M., Ruiz de Gauna, P., y González, F. E. (2016). La Carrera de Odontología en el Contexto Actual de la Educación Superior Chilena. *International journal of odontostomatology*, 10(1), 85-91.
- Antaki, Ch., et. al. (2003). El análisis del discurso implica analizar: Seis atajos analíticos. *Athenea Digital* 3: 1-22. <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/index>
- Arango, A. (1989). Modelos de enseñanza de la odontología en la América Latina. *Cuadernos de Educación odontológica*. Proladeo, Ofedoudual.
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión, *CUADERNO DE CIENCIAS SOCIALES* 127. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).Costa Rica.
- Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Editorial Paidós. México.
- Austin, J. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós
- Bajtín, M. (1979). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI Editores. México.
- Banchs, M. (1986). Concepto de representaciones sociales: análisis comparativo. *Revista Costarricense de Psicología* 89: 27-40.
- Banchs, M. (1988). Cognición social y representación social. *Revista de Psicología de El Salvador*, VII, (30) 361-371.
- Banchs, M. (1991). Representaciones sociales: pertinencia de su estudio y posibilidades de su aplicación. *Boletín de AVEPSO*, (XIV), 3, 3-16.

- Banchs, M. (1994). Desconstruyendo una desconstrucción: Lectura de Ian Parker (1989) a la luz de los criterios de Parker y Shotter (1990). *Papers on Social Representation. Threads of discussion, Electronic Version*, 3, (1). Peer Reviewed Online Journal. 1-20. [www.swp.uni-linz.ac.at/content/psr/psrindex.htm](http://www.swp.uni-linz.ac.at/content/psr/psrindex.htm)
- Banchs, M. (1994). Las representaciones sociales: sugerencias sobre una alternativa teórica y un rol posible para los psicólogos sociales en Latinoamérica. En Jiménez, D. (coord.) *Aportes críticos a la psicología en Latinoamérica*. México: Universidad de Guadalajara.
- Banchs, M. (2001). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Papers on Social Representation. Threads of discussion, Electronic Version*, 8. Peer Reviewed Online Journal. 1-15. [www.swp.uni-linz.ac.at/content/psr/psrindex.htm](http://www.swp.uni-linz.ac.at/content/psr/psrindex.htm)
- Banchs, M. (2001a). Alternativas de apropiación teórica: abordaje procesual y estructural de las representaciones sociales. En: Casado, E y Calonge, S. (2001). *Conocimiento social y sentido común*. Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación Universidad Central de Venezuela (1° ed.). Caracas.
- Banchs, M. (2001b). Jugando con las ideas en torno a las representaciones sociales desde Venezuela. *FERMENTUM* ISSN 0798-3069. 11 (30): 11-32.
- Barthes, R. (1971). *Elementos de semiología*. Madrid: Alberto Corazón Editor.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Madrid: Ediciones Ariel.
- Bórquez, B. Ciocca, L. Lolas, F. Romo, F. y Torres, M. (2006). Ética, bioética, ley: conceptos básicos. En: Cardozo, C. Rodríguez, E. Lolas F. y Quezada, A. (2006). *Ética y odontología. Una introducción*. *ESCRITOS DE BIOÉTICA* N° 2: 45-52.
- Bourdieu, P. 2000. *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. 2003. *Doxa y vida cotidiana*. En: Zizek, S. (ed). *Ideología*. México: FCE, pp. 295-308.
- Calonge, S. (2002). Representaciones sociales y prácticas pedagógicas no formales. *REV. PED.* 23 (66).

- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las Cosas del Decir. Manual de Análisis del Discurso*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de la investigación social*. Santiago: LOM.
- Canguilhem, G. (2004). *Escritos sobre la medicina*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Cardozo, C. (2006). El concepto “salud-enfermedad oral”: del ejercicio individual a la salud colectiva. Un dilema para el odontólogo actual. En: Cardozo, C. Rodríguez, E. Lolas, F. y Quezada, A. (2006). *Ética y Odontología. Una introducción. ESCRITOS DE BIOÉTICA*. 2: 45-52.
- Casado, E. (2001). La teoría de las representaciones sociales. En: Casado, E y Calonge, S. (2001). *Conocimiento social y sentido común*. Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación-Universidad Central de Venezuela. (1° ed.). Caracas.
- Chourio, N. (2012). Teoría de las representaciones sociales: discusión epistemológica y metodológica. *REVISTA ESTUDIOS CULTURALES*. 5 (10):197-212.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
- Cuevas, H. (2017) *Formación universitaria y sentido humano de la práctica profesional del odontólogo. Una perspectiva fenomenológica desde el Área de Odontología en la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos Tesis presentada ante la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional como requisito parcial para optar al título de Doctor en Innovaciones Educativas*
- Descartes R. (1978). *El discurso del método*. Barcelona: RBA.
- Di Giacomo, J (1989). Teoría y métodos de análisis de las representaciones sociales. En: Páez, D. (ed.). *Teoría y método en psicología social*. Donosita.
- Dilthey W. (1990). *Introducción a las Ciencias del Espíritu*. Editorial Alianza S.A.
- Doise, W. (1992). *Psicología Social y relaciones entre grupos. Un estudio experimental*. Fondo Educativo Interamericano. México.
- Durkheim, E. (2000). Representaciones individuales y representaciones colectivas. En: *Sociología y filosofía*, Miño y Dávila Eds. Madrid: 27-58.
- Echeverría, R. (2003). *El Buho de Minerva*. Santiago: J.C. Sáez Editor.

- Echeverría, R. (2012). *Ontología del lenguaje*. J. C. Saez. Editor. Santiago de Chile.
- Eco, H. (1998). *Semiótica y filosofía del lenguaje*. Barcelona. Editorial lumen.
- Escovar, D. (2012) *Cuidado humano*. Publicaciones de la Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.
- Estrada, D. A. (2012). *Hacia una fenomenología de la enfermedad*. En: *Iatreia* Vol. 25 (3): 277-286, julio-septiembre.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- Fairclough, N. (1995). *Critical discourse analysis*. London: Longman.
- Fairclough, N. (2003). *El ACD como método para la investigación en ciencias sociales*. En: Wodak, R. y Meyer, M. (eds.). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, pp.143-178.
- Fairclough, N. 1989. *Language and power*. London: Longman
- Ferrer, D. Balzán, J. Torres, B. y Bracho, M. (2009). *Aprendizaje odontológico y modelos clínicos en FACOLUZ*. *REVISTA CIENCIA ODONTOLÓGICA*. 6 (1): 21-29.
- Foucault, M. (1980). *La arqueología del saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1983). *El orden del discurso*. España: Tusquets.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la Sexualidad*. Vol. 1. *La voluntad de saber*. Madrid, Siglo XXI. Editores, 1995.
- Foucault, M. (2008). *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Fowler, R. (1996). *Language in the news. Discourse and ideology in the press*. London: Routledge.
- Fowler, R. et. al. (1983). *Lenguaje y control*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, N. (2003). *Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento*. *New Left Review* 4: 107-120.
- Gadamer H. G. (1993). *Verdad y método*. Tomo I. Ediciones Sígueme. Salamanca. Madrid.
- Gadamer, H. G. (2001): *Verdad y método*. Tomo II. (Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito; trad.) Salamanca/ España. Ediciones Sígueme, S. A. (Obra original publicada en 1975)

- Gadamer, H. G. (2002). El estado oculto de la salud. Editorial Gedisa
- Garretón, M. A. (2007). Del postpinochetismo a la sociedad democrática. Santiago: Prometeo.
- Goetz, J. P. y LeCompte (2002). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Segunda Edición. Madrid. Ediciones Morata.
- González Tirados, R. M., y González Maura, V. (2011). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. Revista Iberoamericana de Educación, 43, 1-14.
- Gramsci, A. (1976). La formación de los intelectuales. Fondo de Cultura económica, Colección 70. México
- Grice, H. P. (1991). Lógica y conversación. En: Valdés, L. (ed.). La búsqueda del significado. Madrid: Tecnos, pp. 551-530.
- Grmek, M. (2002). El concepto de enfermedad emergente. Sociología.
- Gutiérrez Pantoja, Gabriel. (1998). Metodología de las Ciencias Sociales II. Colección textos universitarios en CC.SS., UNAM. México.
- Halliday, M. A. K. (1994). El lenguaje como semiótica social. Bogotá: FCE.
- Halliday, M. A. K. y Hasan, H. (1990). Language, context, and text: Aspects of language in a socio-semiotic perspective. Oxford: Oxford University Press.
- Hammersley, M., y Atkinson, P. (1991). Etnografía. Métodos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Hammond-Darling, L.; Howarth, T. y Keat, H. (1991) Instructional Policy into Practice: The Power of the Bottom over the Top. Educational Evaluation and Policy Analysis, 12 (3), 339-347.
- Heidegger M. (2005). El ser y el tiempo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (1990). La constitución onto-teo-lógica de la metafísica. Identidad diferencia, 99-157.
- Heidegger, M. (1997). Ser y Tiempo. Editorial Universtaria. Chile
- Hempel, K. (1998). La explicación científica. Estudios sobre filosofía de la ciencia. Ediciones Paidós. México.
- Hodge, R. y Kress, G. (1979). El lenguaje como ideología. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

- Horkheimer, M. y Adorno, T. (1969). *Dialéctica del iluminismo*. Madrid: Trotta.
- Hurtado, J. (2004). *Cómo formular objetivos de investigación*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Husserl, E. (1970). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, E. (1980). *Meditaciones cartesianas*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Husserl, E. (1986). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Husserl, E. (1990). *La idea de la fenomenología*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Husserl, E. (1998). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Barcelona: Critica.
- Husserl, E. (1973). *Investigaciones lógicas*. LaPleyade. Buenos Aires.
- Husserl, E. (1994). *Investigaciones lógicas*. LaPleyade. Buenos Aires.
- Ibañez, J. (2006). *Humana mente humana*. Morata. Madrid, España.
- Ibañez, J., (1990). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión. Técnica y crítica*. Madrid: siglo XXI.
- Ibáñez, T. (2001). *Psicología social construccionista*. (2° ed.). Universidad de Guadalajara. México.
- Jodelet, D. (1989). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En: Moscovici, S. *Psicología social. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Paidós. Buenos Aires, 1986.
- Jodelet, D. (2007). *Imbricaciones entre representaciones sociales e intervención*. En: Rodríguez, T. y García, M. (coord.). *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. (1° Ed.). México.
- Jodelet, D. (2008). *El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales*. *Cultura y Representaciones Sociales*, 3 (5): 32-63.
- Jodelet, M. (1984). *Las organizaciones de servicio. Un análisis socio-psicológico*. Ediciones Morata. Madrid.
- Kress, G. y Van Leeuwen, T. (1998). *Front pages: (The critical) analysis of newspaper layout*. En: Bell, A. y Garret, P. (Eds.) *Approaches to media discourse*. London: Blackwell, pp. 186-219.

- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (2004). Hegemonía y estrategia socialista. México: FCE.
- Larraín, J. (2007). El concepto de ideología. Santiago: LOM.
- Le Boterf, G. (2000). Ingeniería de las competencias. Barcelona: Gestión 2000.
- Lenin, V. I (1974). El Estado y la Revolución. Editorial Polémica. Buenos Aires.
- Levinas, E. (1998). Descubriendo la existencia con Husserl y Heidegger. Editorial Síntesis. Reimpresión 2005. España
- Luengo-González, E. (2008) "La simplicidad del método científico y la complejidad de lo real". En: Lanz, Rigoberto y Rubén Reynoso (coords.). Ni una sola ciencia, ni una sola técnica, debate abierto sobre misión ciencia, tomo III. Caracas: Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela. Disponible en: [http://hdl.handle.net/ 111\\_17/1040](http://hdl.handle.net/111_17/1040); <http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>
- Lugo de Díaz, G. (2015). Marcos interpretativos para la comprensión del desarrollo formativo del estudiante de odontología desde la dinámica y organización estructural de las representaciones sociales. Tesis doctoral. Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional. Caracas.
- Luhmann, N. (1991). Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general. México: Universidad Iberoamericana/Alianza Editorial.
- Marx, C. (2008). Introducción a la crítica de la economía política 1857. Buenos Aires: Ediciones Luxenburg.
- Merleau-Ponty, M. (1984). Fenomenología de la percepción. Ediciones Península. Barcelona. España.
- Mora, M (2002) La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. ATHENEA DIGITAL N° 2:1-25.
- Oliveros, J. (2002). La formación de profesionales en odontología. En: Hipostasis. Año 1, No. 0. Enero Junio.
- Ortiz, E. (2013). Las representaciones sociales: un marco teórico apropiado para abordar la investigación social educativa. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES (RCS). XIX (1): 183-193.
- Pardo, M.L. 1986. Hacia una redefinición de las nociones de tema y rema. De la oración al discurso. Cuadernos del Instituto de Lingüística 1(1): 59-93.

- Pardo, M.L. 1996. Derecho y lingüística: Cómo se juzga con palabras. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Patocka, J. (2000). El movimiento de la existencia. Barcelona: Encuentro.
- Pedraza Alonso, D. S. (2015). Concepciones de los estudiantes de odontología de la universidad el bosque sobre la calidad de la docencia universitaria. Tesis de maestría. Colombia.
- Pérez, Cruz; López, Inmaculada y Sospedra, María, J. (2013). La percepción del alumnado sobre las competencias docentes del profesorado de la rama de ciencias sociales y jurídicas de la Universitat de València.
- Piaget, J. (1977). La Explicación en las Ciencias. Edic. Martinez Roca. Madrid.
- Pierce, C. (1978). Lecciones sobre el pragmatismo. Madrid, España: Editorial Aguilar.
- Polit DF, Beck CT, Hungler BP. (2006) Essentials of nursing research: Methods, appraisal, and utilization. 6. New York, NY.
- Potter, J. (2008). Hacer que la psicología sea relevante. En Discurso y Sociedad. Vol. 2 (1).
- Reich, W. (1993). La función del orgasmo. Barcelona: Paidós.
- Reporte Belmont (1978) The National Commission For The Protection Of Humans Subjects Of Biomedical And Behavioral Research). DHEW PUBLICATION. 78-0012.
- Ricoeur, P. (1998). El problema de la interpretación. Ediciones Fondo de Cultura Económica. México.
- Ricouer, P. (2002) Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido. México. Siglo XXI Universidad Iberoamericana.
- Rodríguez A. (2007). El Proceso de Creación del Conocimiento Pedagógico en una Comunidad de Práctica Educativa, desde la perspectiva de los actores. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas.
- Rodríguez, A. (2013). Propositiones Teóricas para la comprensión del Aprendizaje Organizacional en el Sector Bancario. Universidad Central de Venezuela. Facultad de ciencias Económicas y Sociales.
- Rodríguez, T. (2002). El debate de las representaciones sociales en la psicología social. Relaciones 93, Vol. XXIV. México: Universidad de Guadalajara.

- Rodríguez, W. (2010). La formación pedagógica del profesional de la salud. Tesis doctoral. Universidad Central de Venezuela
- Rorty, R. (1996). Pragmatismo. México. Siglo XXI Editores.
- Rosales, A. (2000). "Conocimiento, vida y cuerpo". En: Fenomenología en América Latina. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.
- Rueda, L. (2008). Análisis de educación permanente en salud odontológica y en el área de la prevención. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de la Plata.
- Saavedra, E. (2006). Salud integral humana desde lo cotidiano y lo formal. Ediciones Ciset. Valencia. Venezuela.
- Santander, P. (2007). ACD y análisis de los medios. En: Santander, P. (ed). Discurso y crítica social. Santiago: E.O.C, pp. 27-43.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. En: Cinta Moebio 41: 207-224. Disponible en: [www.moebio.uchile.cl/41/Santander.html](http://www.moebio.uchile.cl/41/Santander.html).
- Santander, P. y Aimone, E. (2006). The palace of La Moneda: From the trauma of the hawker hunters to the therapy of the signs. Semiotica 158: 365- 382.
- Saussure, F. (1997). Curso de lingüística general. Buenos Aires: Losada.
- Sayago, S. (2007). La metodología de los estudios críticos del discurso. En: Santander, P. (ed). Discurso y crítica social. Santiago: E.O.C, pp. 45-59.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1994). La relevancia. Madrid: Visor.
- Spiegelberg, H. (1982) La fenomenología en movimiento. Ediciones La Haya. Buenos Aires. Argentina.
- Stapleton, T. (1983). Husserl and Heidegger: The question of the phenomenological beginning. Albany: State Univ. of New York Press.
- Tannen, D. 1996. Género y discurso. Barcelona: Paidós.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2002) Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de los significados, Paidós: Madrid.
- Thompson, J. 1998. Los media y la modernidad. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Valencia, J. y Elejabarrieta, F. (2007). Aportes sobre la explicación y el enfoque de las representaciones sociales. En: Rodríguez, T. y García,

- M. (coord.). Representaciones sociales. Teoría e investigación. (1° Ed.). México.
- Valencia, S. (2007). Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales En: Rodríguez, T. y García, M. (coord.). Representaciones sociales. Teoría e investigación. (1° Ed.). México.
- Valles, M. (1998). Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid: Síntesis.
- Van Dijk, T. 2000. El discurso como interacción social. Barcelona: Gedisa.
- Van. Dijk. T. (1991). La ciencia del texto. Edit . Paidós. Buenos Aires.
- Van. Dijk. T. (1998). El discurso como interacción social. Edit Gedisa. España.
- Van. Dijk. T. (2003). Estructuras y funciones del discurso. Edit. Siglo Veintiuno. México.
- Vásquez, N. y Cuoto, C. (2006) Paradigmas de la práctica odontológica. ODOUS Científica, VII (1): 14-22.
- Verón, E. (1998). Semiosis social. Buenos Aires: Gedisa.
- Verón, E. (2000). Semiosis de lo ideológico y del poder. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Vieytes, R. (2004). Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas. Buenos Aires. Argentina: Editorial de las Ciencias.
- Voloshinov, N. (1992). Marxismo y filosofía del lenguaje. Madrid: Alianza Universidad.
- Waldow, V. y Borges, R. (2008). La experiencia del ser cuidado. Disponible en: [www.eerp.usp.br/rlae](http://www.eerp.usp.br/rlae) Online Rev Latino-am. Enfermagem. Julio-agosto; 16(4).
- Williamson, R. (2002). Situación comunicativa y estructura genérica en la telenovela mexicana. Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso 2(1): 51-68.
- Zabala, A.; Arnau, L. (2007). Como aprender y enseñar competencias. 11 Ideas Clave. Barcelona: Graó.

Zambrano C. y Cuevas, H. (2016). Perspectiva fenomenológica en la formación del odontólogo venezolano. Documento preparado para el Congreso Internacional de Investigación FACES 2018 Inédito.

Zizek, S. 2003. Ideología. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.